



# HISTORIA DEL SISTEMA FEDECRÉDITO



HISTORIA DEL  
**SISTEMA FEDECRÉDITO**

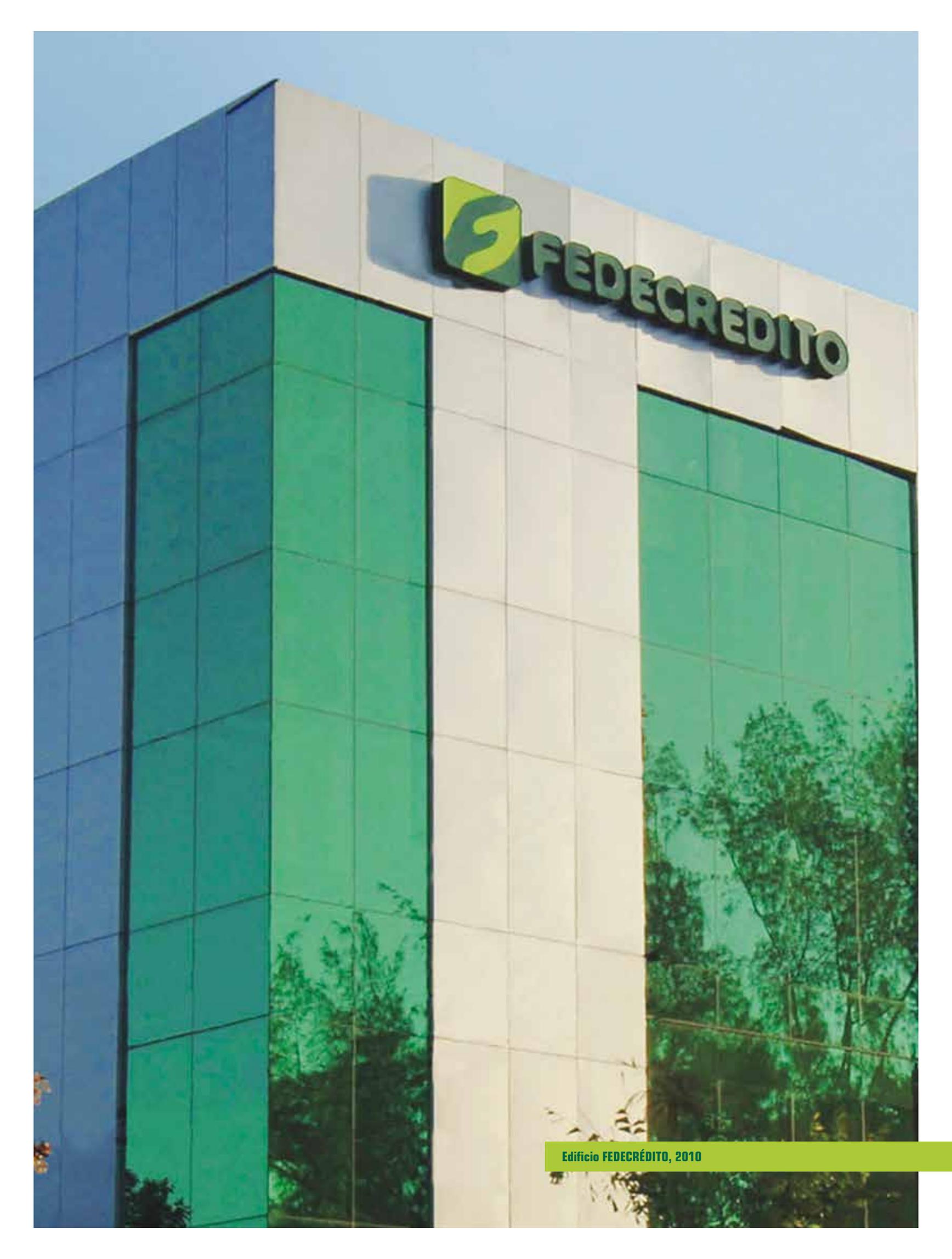


*Queremos darte una mano*

---



Edificio FEDECRÉDITO, 1964

The image shows the exterior of a modern building with a facade of light-colored panels and large glass windows. The windows reflect the surrounding greenery. At the top of the building, there is a large, three-dimensional logo consisting of a stylized green and yellow 'F' shape, followed by the word 'FEDECRÉDITO' in bold, green, uppercase letters.

**FEDECRÉDITO**

Edificio FEDECRÉDITO, 2010

# CONTENIDO

## **6 PRESENTACIÓN**

## **8 INTRODUCCIÓN**

## **12 CAPÍTULO I**

Los años difíciles. El Salvador, 1931-1932.

## **23 CAPÍTULO II**

Las Cajas de Crédito Rural:  
La visión de un hombre hecha entidad pública.

## **46 CAPÍTULO III**

Pasos para la industrialización nacional.  
Expansión y crisis del sistema crediticio (1950-1976).

## **65 CAPÍTULO IV**

Sobrevivir frente a las tormentas del mundo (1977-1996)

## **82 CAPÍTULO V**

Para darle una mano al desarrollo.  
El SISTEMA FEDECRÉDITO de cara al siglo XXI.

## **110 HECHOS RELEVANTES**

2009-2012

## **154 MIEMBROS DEL SISTEMA FEDECRÉDITO**

## **156 FUENTES CONSULTADAS**

---



Edificio Dueñas, ubicado sobre la 2a. av. sur, San Salvador.



# PRESENTACIÓN

## **Amigos:**

Hoy que nos encontramos en épocas de cambios en el mundo entero y por supuesto en nuestro país El Salvador; principalmente por la tecnología que revoluciona los pensamientos de las personas, quiero presentarles un libro sobre un hecho muy importante acaecido en nuestro país hace más de 70 años, la fundación del movimiento de Entidades Cooperativas más importante en la historia del Pulgarcito de América, como es conocido nuestro país; me refiero a la creación y fundación del SISTEMA DEL CRÉDITO RURAL, hoy SISTEMA FEDECREDITO.

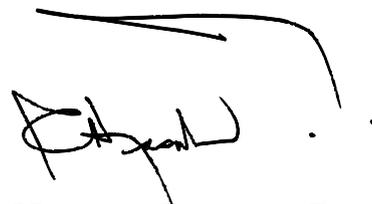
En días recientes, he estado conversando con algunos amigos de este hecho trascendental, manifestándoles que grandes personas de nuestro país se dieron a la tarea de fundar la primera CAJA DE CRÉDITO, años después la FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO y con ello la fundación del Sistema del Crédito Rural. Hacía mención de personajes como el Doctor Alfonso Rochac, Don Francisco Alstchul Peña, Don Héctor Herrera, el Doctor Emeterio Oscar Salazar, Don Emilio Herodier, el Doctor Jorge Sol Castellanos y Don Ricardo Arbizú Bosque, todos de grata recordación; personas que trabajaron para legarnos tan importantes instituciones para la población de El Salvador.

Esta es una historia digna de ser contada, ya que ha significado un importante aporte a la vida institucional y al desarrollo económico de nuestro país. Por el SISTEMA FEDECRÉDITO, han pasado grandes hombres y mujeres que trabajaron duro, para engrandecer aquella semilla que germinó muy bien durante todos estos años, por lo que quisiera reconocer el esfuerzo de todos los que han trabajado en el SISTEMA durante su existencia desde que se fundó la primer CAJA DE CRÉDITO.

A las personas que actualmente trabajamos en el SISTEMA FEDECRÉDITO nos queda, emular los grandes ejemplos de tan importantes personajes que han existido y existen en el país, para contribuir e impulsar la construcción de un futuro mejor para las nuevas generaciones.

Es por esta razón que con mucho orgullo presento a la comunidad este importante Libro de la Historia del SISTEMA FEDECRÉDITO, escrito por el historiador Carlos Cañas Dinarte con la colaboración institucional sobre los hechos relevantes de 2009-2012.

Con estima para todos,



**MACARIO ARMANDO ROSALES ROSA**

PRESIDENTE DE FEDECRÉDITO

---

Vista hacia el norte de la 4a. avenida, a la izquierda el Portal de Occidente. San Salvador.



## Orígenes del Sistema de Crédito Rural

### Finalidad y evolución

El Sistema de Cajas de Crédito surgió en el país a finales de los años treinta e inicios de los años cuarenta, con el “objeto de proteger y mejorar el trabajo de los productores y comerciantes en pequeño, de todo trabajador que encause sus actividades lícitas a la producción, distribución y circulación de la riqueza,” tal como lo dice su ley constitutiva, denominada LEY DEL CRÉDITO RURAL publicada en el Diario Oficial el 7 de enero de 1943.

Este proceso comenzó con la realización del Primer Censo Nacional del Café, promovido por la Asociación Cafetalera de El Salvador, con la finalidad de identificar las necesidades de los pequeños productores de henequén, bálsamo, cereales, café y ganado, y conocer en forma directa, el patrimonio de cada una de las poblaciones comprendidas en dicho censo.

La primera Cooperativa de Crédito se creó en la ciudad de Izalco, Departamento de Sonsonate, el 20 de Octubre de 1940 a iniciativa del Banco Hipotecario, a la que le sucedieron otras 15 Cajas de Crédito en igual número de ciudades. Esos hechos plantearon la necesidad de dar origen a un marco regulatorio especial de esta actividad, lo que se satisfizo en la aprobación de la Ley del Crédito Rural, que estableció la forma de organizar y desarrollar un sistema de Cooperativas de Crédito y simultáneamente, el organismo central de ellas: la Federación de Cajas de Crédito.

Los líderes y funcionarios salvadoreños que encabezaron el diseño y constitución del Sistema de Cajas de Crédito en el país, estudiaron diversas experiencias internacionales en esta materia, principalmente las de Uruguay y Alemania; centrandose su atención en los modelos de las Cajas Raiffeisen y de los Bancos Populares Delistch. Además contaron con el apoyo del Presidente de la República de esa época, el General Maximiliano Hernández Martínez, lo que facilitó el avance seguro de la implementación del Sistema de Cajas de Crédito Rural.

Desde entonces han transcurrido sesenta y cinco años de una acción perseverante dedicada a la prestación de servicios financieros en áreas urbanas y rurales, a las familias de bajos y medianos ingresos, como también a las micro, pequeñas y medianas empresas, sin descuidar a los trabajadores públicos, municipales y privados, haciendo realidad un propósito auto impuesto por las Cajas de Crédito desde sus orígenes de “estrechar las relaciones del pueblo con el hogar, la tierra y la riqueza nacional, mediante la organización cooperativa”.

En ese lapso, el Sistema de Cajas de Crédito ha obtenido una evolución significativa en todos los ámbitos de su actividad:

- Está constituido por 48 Cajas de Crédito, 7 Bancos de los Trabajadores y su Federación, distribuidos en más de 105 puntos de atención a los
-

clientes, cubriendo las 14 cabeceras departamentales y los principales municipios y ciudades del país.

- Sus miembros, en agosto de 2006, ascendían a 506,328 socios.
- Amplió sus líneas de crédito.
- Aperturó cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo.
- Servicio de remesas familiares.
- Modernizó su regulación jurídica y su organización interna.
- Incrementó su cartera de préstamos, habiendo otorgado un total de más de 900 mil créditos, por un monto cercano a los dos mil millones de dólares.

Después de 48 años de vigencia de la Ley del Crédito Rural, en el mes de Abril de 1991, ésta fue sustituida por la **“Ley de Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores”**, la cual facultó el nacimiento de éstos y sentó las bases de la autonomía patrimonial y administrativa de las Cajas de Crédito; autorizó la devolución al Banco Hipotecario y al Estado el valor de sus aportes al capital fundacional de la Federación de las Cajas de Crédito, volviéndose ésta una institución cien por ciento privada.

Asimismo, se modificó el rol de FEDECRÉDITO al convertirse en una entidad financiera de segundo piso y definir como sus clientes las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores. A partir de Junio de 1991 fue creada la Caja de Crédito Metropolitana, para atender a los sectores de los mercados que atendía hasta entonces FEDECRÉDITO, la cual se convirtió únicamente en banco de segundo piso.

En el año 2000 se produjo un hito de gran trascendencia para el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Cajas de Crédito con la aprobación por la Asamblea Legislativa de la **“Ley de Intermediarios Financieros No Bancarios”**, que contiene los más modernos conceptos de intermediación financiera. Esta Ley confiere la total autonomía administrativa del SISTEMA al dejar sin efecto la facultad del Presidente de la República de nombrar al Presidente de FEDECRÉDITO.

Por disposición de dicha Ley, FEDECRÉDITO es ahora una sociedad cooperativa de responsabilidad limitada de capital variable, supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero, que tiene como su objetivo fundamental: “propiciar el desarrollo de un Sistema de Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores eficiente, solvente y

---

competitivo, dedicado a la prestación de servicios financieros en áreas urbanas y rurales, principalmente a familias de bajos y medianos ingresos y a las micro, pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores económicos, así como los trabajadores públicos, municipales y privados”.

Asimismo, proporcionar servicios de intermediación financiera, supervisión in situ, bajo un esquema de autoregulación, asesoría técnica e informática, y capacitación especializada. También le compete realizar el lobby y representación del SISTEMA FEDECRÉDITO para potenciar o defender los intereses de sus Entidades Socias.

En este nuevo marco de competencia y negocios, el SISTEMA FEDECRÉDITO se encuentra implementando un Proyecto de Fortalecimiento Institucional, encaminado a potenciar sus capacidades para que las Cajas de Crédito, los Bancos de los Trabajadores y la Federación experimenten un desarrollo sostenible en condiciones de competencia, solvencia y eficiencia.

La incidencia de las actividades del SISTEMA FEDECRÉDITO han trascendido las fronteras patrias: en 1962 el BID le concedió un crédito por 5 millones de colones para intermediar directamente recursos monetarios a los socios de las Cajas de Crédito; en el mes de octubre de 1968 se realizó en El Salvador el “Seminario Latinoamericano sobre Crédito Rural”; se han obtenido préstamos para financiar programas especiales de importantes agencias internacionales, como: KFW de Alemania por 10 millones de dólares; BID/FOMIN por 3 millones de dólares y un fondo no reembolsable por US\$339 mil dólares; USAID otorgó otro fondo no reembolsable para propiciar el incremento de la capacidad y la generación de empleo de pequeñas y medianas empresas. En el mes de septiembre de 2006, FEDECRÉDITO fue nombrada por unanimidad miembro de la Junta de Directores del Instituto Mundial de Cajas de Ahorro, IMCA, en el XXI Congreso de dicha entidad, realizado en la ciudad de Bruselas, Bélgica. El actual presidente de FEDECRÉDITO, Macario Armando Rosales Rosa, ostenta esa representación.

### **Necesidad del estudio**

Las ricas y múltiples expresiones del proceso de creación y desarrollo del Sistema de Cajas de Crédito Rural, ahora convertido en SISTEMA

---

FEDECRÉDITO, son estudiadas a profundidad y sistemáticamente, extrayendo de ellas las enseñanzas más valiosas, que permitan situarlo con propiedad, en el lugar que todos los hombres y mujeres miembros del SISTEMA han logrado conquistar a pulso y no pocos sacrificios y sinsabores, para aportar financiamiento “proteger y mejorar el trabajo de los productores y comerciantes en pequeño y de todo trabajador que encauce sus actividades lícitas a la producción, distribución y circulación de la riqueza”.

El Sistema de Cajas de Crédito, fundado hace 65 años, partió, como es conocido de un censo de producción realizado en 1938 para conocer de forma directa, las necesidades de los pequeños productores y el patrimonio de las poblaciones que el censo abarcó; no fue promovido por ningún organismo internacional, ni gobierno extranjero, aunque se estudiaron experiencias de otros países; está “ajustado a la idiosincrasia de El Salvador, no es perfecto como obra de hombres y de humanos, pero si tiene todas las bases para superarse, esto es muy fácil”, lo dijo don Alfonso Rochac el principal líder en la creación del SISTEMA, en ocasión del 34º aniversario de su fundación, en 1976.

El SISTEMA transitó desde un concepto de centralización estatal de semi-autonomía, hasta la independencia patrimonial y administrativa, conseguida gradualmente y reconocida plenamente en la Ley de Intermediarios Financieros No Bancarios aprobada el 30 de junio de 2001 por la Asamblea Legislativa.

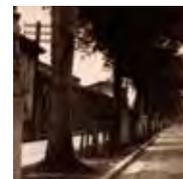
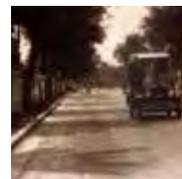
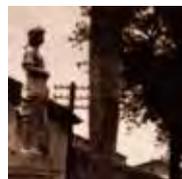
El marco jurídico regulatorio del Sistema de Crédito se ha venido modificando de acuerdo a las condiciones cambiantes del ámbito financiero, la evolución económica del país y las experiencias acumuladas en la atención a su población objeto. En ese proceso, la Ley del Crédito Rural cedió su paso a la Ley de Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores, al ser firmados los Acuerdos de Paz en enero de 1992, y ésta última fue sustituida por la Ley de Intermediarios Financieros No Bancarios en el año 2001. Este ejercicio de modernización constante del marco regulatorio del SISTEMA FEDECRÉDITO ha ameritado un estudio a fondo para sacar conclusiones comparativas con la legislación especializada en el resto de países centroamericanos y, eventualmente, de América Latina.

---

El desempeño del Sistema de Cajas de Crédito ha sido exitoso y con la inclusión en él de los Bancos de los Trabajadores, esa eficiencia se ha acentuado, pudiendo calificarse de una institución financiera robusta, que desde sus orígenes se ha dedicado a la generación de oportunidades de negocios y de empleo por medio del financiamiento a la micro y pequeña empresa de las áreas rural y urbana, así como ha atendido las necesidades crediticias para financiar el pequeño consumo y la vivienda popular de los empleados del sector público y privado, contribuyendo de esta forma a la reducción de la pobreza y a la mejora de la calidad de vida de muchas familias que viven en condiciones de marginalidad social y económica. Este desempeño con eficiencia es el que hoy estudiamos poniendo de relieve su contribución a mantener con vida el sector financiero que más empleo produce al país y en términos de negocio financiero rentable.

El examen de la información específica sobre la evolución de su membresía, el crecimiento organizacional y cobertura geográfica, los créditos y montos otorgados, los proyectos financiados y demás datos de resultados, sirven para apreciar los éxitos de su gestión global.

El protagonismo que está desarrollando FEDECRÉDITO en el exterior, en la esfera de entidades afines de las Cajas de Ahorro, las instituciones financieras mundiales y las agencias estatales de cooperación, es el reconocimiento de su rol y de los resultados exitosos obtenidos. Ello demanda un esfuerzo planificado para ampliar las relaciones existentes, compartir las experiencias propias en aquellos países y regiones que lo necesiten y expandir las posibilidades de obtener recursos monetarios en condiciones ventajosas para fortalecer las instituciones del SISTEMA en su función de intermediación financiera.



Palacio Ejecutivo o Casa Blanca ubicado en la esquina de la 6a. avenida y 4a. calle de San Salvador.



## CAPÍTULO I

**Los años difíciles.  
El Salvador, 1931-1932.**

Cuando se levantó aquella mañana, el Presidente de la República, ingeniero Arturo Araujo, se sentía más inquieto que de costumbre. Casi no había dormido, porque pesadillas y sueños extraños se habían adueñado de sus horas de descanso nocturno. Había ascendido a la máxima magistratura de la nación gracias a las elecciones democráticas establecidas por su antecesor, el Dr. Pío Romero Bosque p.

Educado en Inglaterra, blando de corazón e inexperto en política, el suchitotense ingeniero Araujo hizo suya la doctrina vitalista impulsada por el librepensador Alberto Masferrer cuando se lanzó a la contienda electoral al frente del Partido Laborista de El Salvador, en julio de 1930. En las elecciones de enero de 1931, en la que participaron como votantes nada más que ciudadanos hombres, tuvieron activa presencia los partidos Laborista, Constitucionalista, Nacional Evolucionista y otros más. Al no obtener la mayoría necesaria para ganar, los 101,069 votos del candidato Araujo fueron contrastados por los diputados de la Asamblea Nacional con los 62,464 obtenidos por el candidato oficialista, cifras que el 12 de febrero, inclinaron la balanza legislativa a favor del ingeniero Araujo.

Como culminación de ese despertar democrático, ascendía al Poder Ejecutivo un presidente cosmopolita en El Salvador, hasta ese momento gobernado por agricultores, generales, médicos y abogados, algunos de ellos educados en el extranjero. Mediante ese mismo decreto legislativo,

el cuerpo colegiado de diputados también declaró electo Vicepresidente de la República al general Maximiliano Hernández Martínez. La leyenda cuenta que el nuevo mandatario le ofreció el Ministerio de Aviación, Guerra y Marina al general Hernández Martínez, a quien puso como única condición que contrajera matrimonio con Concha Monteagudo, con quien ya había procreado varios hijos e hijas.



**Dr. Manuel Enrique Araujo**  
**Presidente de El Salvador**  
**1 de marzo de 1911 – 9 de febrero de 1913**

El programa de gobierno del ingeniero Araujo, difundido en el diario masferreriano *Patria*, en marzo de 1931, pretendía reducir la venta de bebidas alcohólicas a seis horas diarias; disminuir la dependencia estatal del impuesto sobre el aguardiente; usar al ejército como una amplia escuela de educación básica para combatir al analfabetismo; mejorar la administración municipal; incrementar los servicios de distribución de agua potable; proteger a los trabajadores salvadoreños frente a los comerciantes chinos y extranjeros en general; reorganizar e impulsar

el sistema escolar, incluidas reformas a la Universidad de El Salvador; dignificar y proteger a las mujeres y establecer un programa nacional de asistencia médica gratuita. Esto pretendía el nuevo gobernante, de quien se afirmaba que recibía el Poder Ejecutivo con sus negocios de café en descuido y con deudas e hipotecas que alcanzaban varios millones de colones.

El temor de corrupción dentro del nuevo régimen vagó pronto en el ambiente urbano y rural. Por ello, tan solo dos días después de la toma de posesión, millares de obreros y campesinos se presentaron frente a la Casa Presidencial (en el predio donde después estuvo la Biblioteca Nacional, frente al Mercado Ex-Cuartel), para recordarle al mandatario sus promesas electorales.

El país se hallaba sumido en una profunda crisis económica derivada de los bajos precios internacionales del café y por los efectos mundiales de la Gran Depresión de 1929, originada en el quiebre financiero de Wall Street. Ante la falta de demanda internacional del rojo “grano de oro”, los pequeños productores salvadoreños se vieron obligados a superar su situación mediante el traspaso de sus terrenos a aquellos que resultaban menos afectados por la crisis y a las instituciones bancarias. Como resultado, del interior del país llegaron a la ciudad de San Salvador contingentes de campesinos pobres y enfermos, lo que ocasionó un crecimiento ciudadano sin control, plasmado en cinturones de miseria en el sur de San Salvador y en innumerables como insalubres mesones, tan denunciados y combatidos por los escritos periodísticos de Masferrer.

Fue en esos mesones y villorrios donde, según la Dirección General de Sanidad, se gestaban las principales causas de muerte que se abatían en un promedio de un millar de habitantes: enfermedades desconocidas o mal definidas (342), fiebres palúdicas (109), diarreas en menores de dos años (69), disentería (37), sarampión (35), muerte violenta (25), nacimientos muertos (17), senilidad (9) y alcoholismo (3).

Como respuesta a esas condiciones de vida infrahumana y a otros abusos cometidos en el campo, se extremaron el sindicalismo y el movimiento obrero nacionales, lo que dio pie al nacimiento del luego proscrito Partido Comunista Salvadoreño (PCS). Así, se produjo también la persecución y expulsión de agitadores izquierdistas nacionales y extranjeros como

---

Esteban Pavletich, Juan Pablo Wainwright, Agustín "El Negro" Farabundo Martí, Modesto Ramírez, Rafael Bondanza, Ismael Hernández y Miguel Mármol, quienes recibían cientos de libras de propaganda comunista por correo y algunas cantidades de dinero, proveniente todo de New York y Moscú por medio de las filiales del Socorro Rojo Internacional (SRI). Además, se produjo la represión militar de manifestaciones y huelgas campesinas apoyadas por la Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños (FRTS) y el PCS, al igual que de la concentración de universitarios que protestaban contra el empréstito Berger, por el que el país adquirió un nuevo préstamo internacional por un millón de dólares estadounidenses, que se sumaba al oneroso empréstito adquirido por El Salvador ante los banqueros neoyorquinos, en 1922.

Las medidas del gobierno araujista se enfrentaban a crisis de todo tipo, por lo que su pretendida reforma agraria estaba condenada al fracaso desde su creación misma. El estado de ansiedad y tensión social se agravó cuando cayó una vez más el precio internacional del otrora "grano del progreso". En el agro salvadoreño, se pagaban quince centavos de colón por cada tarea recogida, a lo que se agregaba un par de tortillas y frijoles por cada recolector adulto. Pero el descontento no sólo se ceñía a la sociedad civil de todas las clases, sino que también se abatió sobre los círculos burocráticos y militares, cuyos pagos de salarios llevaban ya varios meses de retraso. Los soldados y oficiales se lanzaron, entonces, a una huelga para el reclamo de sus emolumentos y comenzaron a gestar, en las sombras, un complot contra el mandatario laborista.

Como resultado del apuro económico nacional causado por la crisis mundial, los atrasos en los pagos a los empleados públicos y militares, los graves enfrentamientos sociopolíticos, las constantes renunciaciones de funcionarios y diversos desmanes administrativos en la conducción de la cosa pública, el gobierno del ingeniero Araujo tuvo corta duración. Fue derrocado durante un golpe militar desarrollado desde las 21:30 horas del 2 de diciembre de 1931. Tras diversos combates en Casa Presidencial y en algunos cuarteles de la capital, un Directorio Militar asumió el control del Poder Ejecutivo. Como ese cuerpo golpista no obtuvo respaldo internacional inmediato, dos días más tarde sus integrantes castrenses atendieron la presión estadounidense y las disposiciones establecidas en la Constitución Política de 1886, por lo que pusieron la Presidencia del país en manos del vicepresidente Hernández Martínez.

---

La junta golpista se disolvió el 10 de diciembre y sus miembros pasaron a importantes puestos del naciente régimen.

El nuevo Presidente era un militar que hasta ese momento no había descollado más allá de los salones y cuarteles en los que había estado destacado. Nacido en San Matías, departamento de La Libertad, el 29 de octubre de 1882, el general Maximiliano Hernández Martínez ingresó al ejército salvadoreño el 15 de enero de 1899, después de haber logrado el grado de subteniente en la Escuela Politécnica Militar de la ciudad de Guatemala. Grado a grado, escaló los peldaños del escalafón militar salvadoreño, desde teniente (1903), capitán (1906), capitán mayor (1906), teniente coronel (1909), coronel (1914) hasta general de brigada (1919). Dentro del estamento castrense salvadoreño, compuesto por casi tres mil efectivos, fungió como instructor de la Escuela Politécnica Militar (1904-1922) y como inspector general. Era un fanático del orden, de la austeridad, del deber y de la honestidad. Aprendió inglés por su propia cuenta, con libros y discos, a la vez que se adentraba en los terrenos del ocultismo y la teosofía, de donde se derivaban sus creencias en la ley del karma, la magia, el cuerpo astral, la trasmigración de las almas y la evolución espiritual humana a través de vidas sucesivas. Al momento de asumir el solio presidencial, su figura resultaba contradictoria con los estereotipos de los militares tradicionales de entonces: mediano de estatura, delgado, caído de hombros, lector incansable, muy moreno de piel, ojos pequeños y rasgados, casi de tipo asiático, voz suave y con cierto tono sibilante al pronunciar las letras "s" (por lo que les daba una tonalidad "sh"). No comía carne ni ingería bebidas espirituosas, lo que genera inquietud en los gremios de carniceros y dueños de estancos y cantinas. Su dieta básica la constituían el maíz, los frijoles y las verduras, alimentos apoyados por agua purificada por los rayos solares, por lo que fue apodado "el brujo de las aguash azhules".



**Genl. Maximiliano Hernández Martínez**  
**Presidente de El Salvador**  
**1931 - 1944**

En unas de las primeras acciones de su gestión, en enero de 1932 se produjeron las elecciones municipales y legislativas, diferidas a causa del derrocamiento del ingeniero Araujo, quien para ese entonces ya había abandonado el territorio nacional con rumbo a Guatemala y Honduras, al ver frustradas sus esperanzas de organizar focos de resistencia en los departamentos del occidente. Aquellas elecciones fueron fraudulentas, llevadas con poca o ninguna honestidad y varios sitios de votación fueron suspendidos en poblaciones en las que el PCS tenía fuerte presencia, pese a saber que no existía libertad electoral -había libros en los que se apuntaban los nombres de los votantes y su opción política partidista- ni formas válidas para obtener el poder por medio del voto.

En ese período de intensa convulsión política, el PCS y el SRI jugaron una importante función de agitación, que concluyó con el levantamiento etnocampesino de enero de 1932 y cuyas repercusiones afectaron la vida económica y financiera del país por varias décadas. Las condiciones sociopolíticas y económicas que habían en El Salvador en aquel año, fueron propicias para que se produjera dicho levantamiento étnico de fundamentos comunistas, que se aprovechó de las sentidas aspiraciones de los pueblos indígenas por superar las carencias socioeconómicas acumuladas desde los años de la Independencia y la Federación Centroamericana, a lo que se sumaron los apremios que vivían la mayor parte de los sectores obreros, campesinos y trabajadores del país.

El complot estaba ya en marcha cuando, el 18 de enero, fueron capturados Agustín Farabundo Martí, Alfonso Luna Calderón y Mario Zapata, en una acción policial desarrollada en una finca al oeste del actual Colegio María Auxiliadora, en el barrio capitalino de San Miguelito. A las 22:30 horas del día siguiente, se produjeron frustrados asaltos al Cuartel de Caballería (después sede de la Policía de Hacienda), sucesos que, unidos al descubrimiento de material explosivo en casas de dirigentes comunistas, motivó al gobierno martinista a decretar el Estado de Sitio y la Ley Marcial en los departamentos de Sonsonate, Santa Ana, La Libertad, San Salvador y Chalatenango. Poco después, implantaba una severa censura de la prensa escrita, sometida a las disposiciones editoriales de las jefaturas de la Policía Nacional.

Para la noche del 20 de enero de 1932, la alta dirección del PCS se reunió y debatió sobre si debía comenzarse o no la insurrección para

---

la toma violenta del poder y el derrumbe histórico de la oligarquía en las manos del proletariado, como enseñaban sus dirigentes con base en los panfletos en los que abundaban los nombres de Lenin, Marx y la Unión Soviética. Como resultado de las consultas, tímidos comunicados fueron emitidos al día siguiente para detener a las fuerzas rebeldes, pero muchos de ellos ni siquiera llegaron a su destino, debido a la suspensión del libre tránsito impuesto por las autoridades.

Antes de la medianoche del día 22, con la erupción del volcán de Izalco como marco cinematográfico, varios miles de campesinos se lanzaron a la invasión de poblaciones como Villa Colón, Juayúa, Salcoatitán, Sonzacate, Izalco, Teotepeque, Tepecoyo, Los Amates, Finca Florida, Ahuachapán, Tacuba y otras poblaciones más, armados con machetes y algunos cientos de fusiles Mauser, dejados por el ingeniero Araujo en sus manos para organizar la defensa de su régimen tambaleante.

Como miras principales, los ataques iban dirigidos contra cuarteles, guarniciones de policía, oficinas municipales y de telégrafos, al igual que contra casas de reconocidos terratenientes y comerciantes de la zona, muchos de ellos extranjeros, en especial residentes en Juayúa, tomada por las huestes indianas de Francisco Sánchez.

Desde la madrugada del día 23, tres intentos de toma fueron repelidos por las ametralladoras "tartamudas" del bastión militar de la ciudad de Ahuachapán, comandado por el general José Guevara, lo que impidió que las compactas masas de revoltosos se tomaran la ciudad, mas no que destrozaran la alcaldía. En los muros de la fortaleza, un hijo del militar contempló los frutos sociales producidos por la crisis económica, el fanatismo político y el alcohol extraído de las tiendas saqueadas. Años más tarde, una vez entrenado por el ejército estadounidense, ese niño sería conocido en la historia nacional como Alberto "El Chele" Medrano.

Tacuba fue tomada por asalto por los 1500 comunistas que dirigía el estudiante universitario Abel Cuenca, quien se encontró con el grave problema de tener que alimentar a tan grandes cantidades de población, a la vez que buscaba evitar que continuaran las violaciones y el pillaje generalizado, para poder establecer un gobierno regional alternativo.

En la mañana del día 23, los insurrectos realizaron un frustrado intento de tomarse el cuartel de Sonsonate. Su herido comandante, el coronel

---

Ernesto Bará, condujo la acción de rechazo, en la que perecieron más de 60 integrantes de aquella "ola roja", a la que ya para ese momento bombardeaba un avión de la Fuerza Aérea Salvadoreña.

Por disposición del general Hernández Martínez, columnas de soldados, policías y guardias nacionales salieron en tren desde San Salvador hacia las zonas de concentración comunista, bajo las órdenes expedicionarias del general José Tomás Calderón. Una vez limpiado el departamento de La Libertad, retomaron Colón y Sonzacate, desde donde dirigieron la captura de la plaza de Izalco, donde no hacen nada por evitar la muerte a golpes y el ahorcamiento póstumo del líder indígena y comunal Feliciano Ama, acción que fue contemplada y atestiguada por los doctores Alfonso Rochac Zaldaña y Pedro Escalante Arce p.

Entre los días 24 y 25, las fuerzas militares gubernamentales entraron en Nahuizalco, Juayúa -donde pasaron por las armas a Chico Sánchez, capturado en San Pedro Puxtla-, Ahuachapán y Tacuba. Esta última población representó la más grande batalla de la insurrección comunista, porque los más de cien fusiles en poder de los revoltosos dificultaron la victoria de las fuerzas gubernamentales, que en dos horas y media de combate incendiaron chozas y casas para obligar a los sediciosos a salir y así poder ultimarlos.

Este es el período que quedó retratado para la posteridad en los documentos progubernamentales elaborados por Jorge y Alfredo Schlesinger, en los escritos periodísticos de Joaquín Méndez h. y en las obras narrativas de Salarrué, Francisco Machón Vilanova, Gustavo Alemán Bolaños y Claribel Alegría.

El 25 de enero, los gobiernos de Estados Unidos y Canadá ordenaron la llegada del crucero Rochester y de los destructores Wickes, Philips, Vancouver y Skeena, para que sus soldados y marinos intervinieran y sofocaran la revuelta si fuera necesario, lo que causó indignación en el jefe militar general José Tomás Calderón, quien rechazó esa ayuda ofrecida.

Mientras las fosas comunes se llenaban en los campos de los occidentales departamentos aquejados por la "ola roja", los comunistas registrados en los libros de votaciones eran capturados en San Salvador y llevados a las

---

márgenes del río Acelhuate, donde pelotones de seis soldados fusilaban a grupos de entre seis y cincuenta personas. Entre ellos se encontraba Miguel Mármol, quien sobrevivió a las cuatro heridas de bala, huyó del país, viajó luego por los países socialistas, contó su historia en Praga al escritor salvadoreño Roque Dalton García y vivió para convertirse en el primer afiliado al partido político Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), disuelto como fuerza guerrillera tras los Acuerdos de Paz firmados en la capital mexicana, el 16 de enero de 1992.

Como el levantamiento comunista presionó sobre la ya precaria situación financiera del gobierno martinista, que no contaba con recursos para sufragar el fuerte gasto que se originó por esta crisis sociopolítica, se debió recurrir al apoyo del sector privado para reunir fondos extraordinarios. Por ello y gracias al decreto ejecutivo del 22 enero de 1932, se estableció la Corporación Republicana de Orden y Seguridad Social. Así, la sociedad civil cerró filas en torno a la acción represiva emprendida por el mandatario militar que ni siquiera tenía dos meses en el cargo. Cuarenta mil colones donaron cada uno de los bancos emisores para alimentar a las tropas de búsqueda y exterminio de los focos rebeldes, cifras a las que se unieron otra igual del empresario holandés Herbert De Sola, diez mil del Casino Salvadoreño y 75 mil colectados en donativos populares que oscilan entre cinco y mil colones.

Por su parte, tres mil miembros de la alta sociedad, profesionales, burócratas, artesanos, tenderos y reservistas, se unieron a las Guardias Cívicas de corte fascista que se organizaron para relevar a las fuerzas militares en las zonas bajo control. A estas entidades paramilitares, al igual que a la Guardia Nacional, se les atribuyó la represión de los meses subsiguientes, que condujo a la casi total erradicación de los remanentes indígenas de la histórica región de los Izalcos y a la desaparición de su lengua náhuatl.

Como último evento de esos hechos sangrientos, el 31 de enero, un consejo de guerra presidido por el general Manuel Antonio Castañeda, juzgó y condenó a Martí, Luna Calderón y Zapata, a morir fusilados en el Cementerio General de San Salvador, previo traslado desde sus celdas en la Penitenciaría Central, ubicada donde ahora se alza el céntrico edificio del Fondo Social para la Vivienda (FSV). El fusilamiento se verificó en la primera mañana de febrero, pero las declaraciones previas de Martí -en

---

relación con que en la capital había ocultas más de mil bombas y que pronto se produciría un rebrote comunista- recrudescieron la persecución y la represión de todo tipo de actividad sospechosa de sedición y subversión contra el Estado.

Como herencia de aquellos años, la cifra exacta de muertos quizá nunca pueda saberse, porque, según los censos oficiales, en la región occidental del país sólo existían 80 mil individuos adultos capaces de manejar herramientas y armas, lo que reduce las posibilidades comunistas a menos de diez mil integrantes. Hasta la fecha, periodistas y tratadistas sobre el tema como Thomas P. Anderson, Jorge Arias Gómez, Patricia Alvarenga y otros, han manejado cifras que varían desde 4,800 hasta 30,000 fallecidos en la revuelta de 1932, lo que constituiría alrededor del 1 ó 3% de la población total del país para esas fechas, envuelta casi en su totalidad en esa coyuntura de la historia salvadoreña que urge de una revisión histórica desapasionada y científica, con miras a la verdadera reconciliación nacional.

Al inicio del largo gobierno presidencial del general Hernández Martínez, la crisis económica nacional e internacional llegó a grados dramáticos, entre bancos sujetos a la iliquidez y personas del sector agroexportador y productivo, amenazadas por constantes embargos por parte de las entidades del nascente sistema financiero nacional. Además, la situación era crítica en la medida en que las autoridades no reconocían la raíz del problema cambiario que surgía por la escasez de divisas originada en la caída estrepitosa de las exportaciones, especialmente de café, que se exacerbó con la fuga de capitales ante la crisis sociopolítica.

Para las autoridades gubernamentales era difícil aceptar abiertamente la situación que se vivía, donde la mayor parte de la gente de recursos buscaba proteger sus valores (y tenerlos a mano en caso de cualquier emergencia o necesidad de salir del país), se hacían más escasas las posibilidades de mantener y mucho menos aumentar el acceso al crédito, a la vez que el valor de sus propiedades se encontraba al 50% y se devaluaba la moneda nacional con relación a otras monedas extranjeras. Desde luego, las tasas de interés pactadas libremente entre deudores y bancos antes de la crisis económica no variaron, pero fueron vistas como incompatibles con el rendimiento de cualquier industria o negocio en El Salvador.

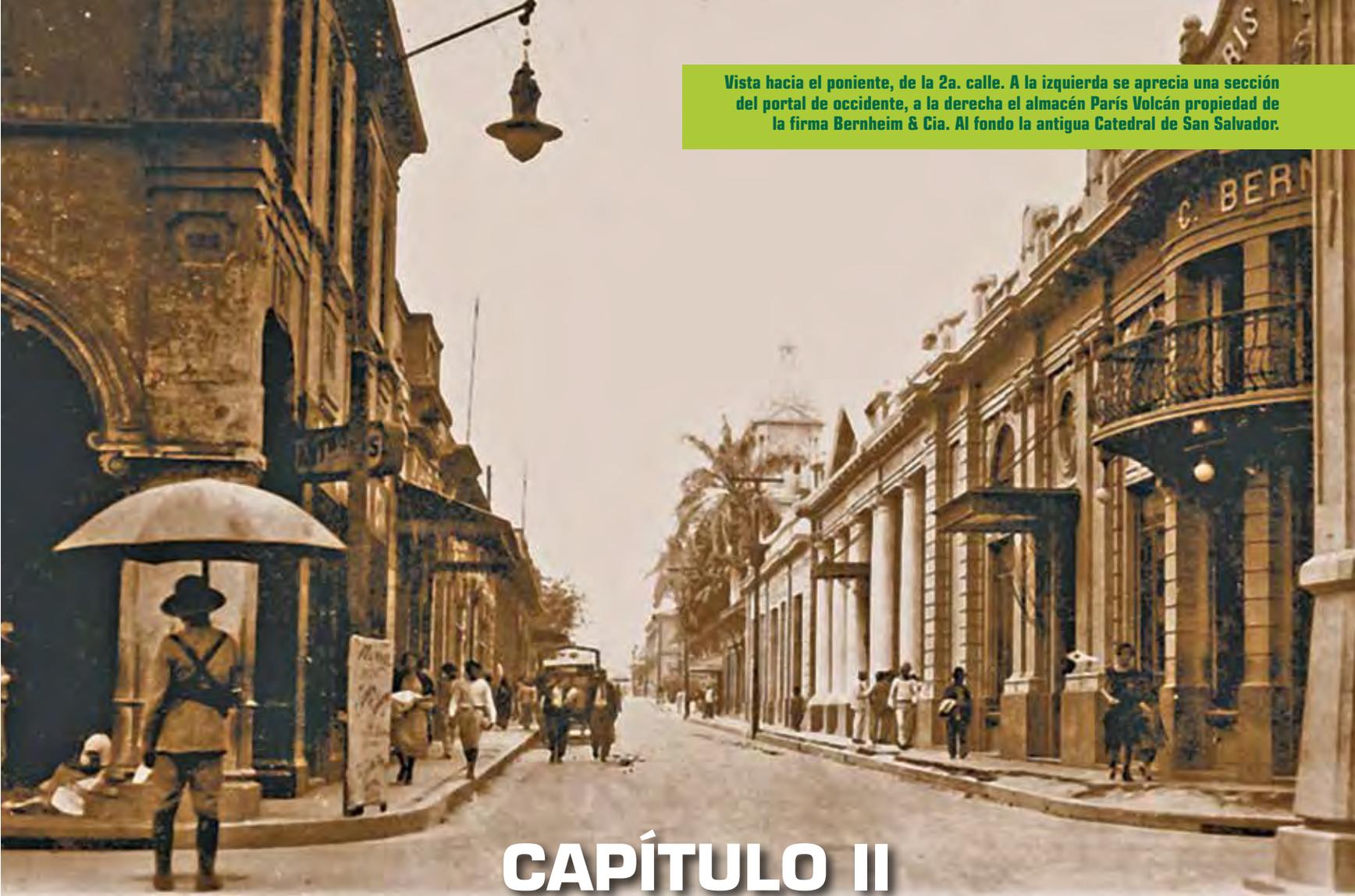
---

Todo ello constituía una verdadera calamidad pública. En esas circunstancias de ambiente sociopolítico adverso, los escasos bancos salvadoreños encaraban un grave problema que escapaba de sus manos, pues el sector político –que también era cliente bancario– sólo buscaba salidas que presionaban a los bancos, incluso con la declaración de necesidad pública del pronto establecimiento del Banco Hipotecario de El Salvador. Eso hacía que el clima de negocios de los bancos fuera aún más tenso y difícil, lo que requirió gran disciplina y destreza financieras para superar la crisis económica y mantener un decidido apoyo a las actividades económicas y del sector público.

Para aclarar las nuevas reglas que prevalecerían en las operaciones bancarias nacionales, el 25 de julio de 1932, la Asamblea Nacional emitió un decreto con aclaraciones y reformas para la vigente Ley Moratoria, a la que el 10 de noviembre sumó una Ley de Emergencia. Para los créditos en general se dispuso que gozarían de moratoria hasta el 30 de junio de 1936. Además, como entonces no existía en el país el crédito agrícola, la Asamblea Nacional aprobó un decreto legislativo el 16 de mayo de 1932, el cual se conoció como Ley de Crédito Refaccionario. Mediante esa disposición se adoptaron medidas necesarias para facilitar a los agricultores la obtención de fondos para atender el levantamiento de sus cosechas y se instituyó, de forma legal, una figura que le permitiera a todo agricultor obtener préstamos en numerario, dando en garantía prendaria las cosechas, materias primas, ganados, aperos, máquinas o utensilios, para que fueran invertidos en pago de jornales, materias primas, abonos, aperos, semillas, instrumentos y demás elementos necesarios para realizar sus respectivas tareas.

Ese tipo de préstamos tendía a ser a un plazo máximo de un año, prorrogable por otro año más en caso de pérdida o por cualquier otro motivo que hubiera imposibilitado al trabajador agrario el logro de sus productos. El decreto de la Ley de Crédito Refaccionario fue modificado el 3 de octubre de 1932, para introducir reformas y clarificar algunos puntos de su anterior legislación.

---



Vista hacia el poniente, de la 2a. calle. A la izquierda se aprecia una sección del portal de occidente, a la derecha el almacén París Volcán propiedad de la firma Bernheim & Cia. Al fondo la antigua Catedral de San Salvador.

## CAPÍTULO II

### Las Cajas de Crédito Rural: La visión de un hombre hecha entidad pública.

Antes de la llegada al Poder Ejecutivo del general Maximiliano Hernández Martínez, nadie se había preocupado por satisfacer las necesidades del crédito de los pequeños agricultores, los sastres, los obreros de metalmecánica y otras pequeñas industrias manufactureras. Los pocos bancos privados existentes se desarrollaron alrededor de los grandes agricultores y las plazas mayores del comercio y la exportación. Por eso, los préstamos y créditos bancarios buscaban facilitar las operaciones de mercado, más que el fomento de la producción agrícola e industrial y, mucho menos, del bienestar rural.

Hasta el surgimiento del crédito refaccionario con garantía prendaria –semejante a los créditos de avío que a fines de la época colonial desembocaron en el proceso regional de la independencia de la corona española-, el crédito agrícola de El Salvador no constituía ni tan siquiera una pequeña parte del incipiente sistema bancario, de origen privado y cuyos métodos comerciales estaban dirigidos, de manera expresa, a particulares de altos y rancios capitales, pero de pensamiento conservador, lo que impidió la diversificación de la agricultura nacional, centrada hasta entonces en monocultivos de exportación, como el cacao, el bálsamo, el añil, el café y el algodón.

El crédito para el pequeño agricultor estaba en manos de intermediarios (agiotistas y comerciantes). La producción agrícola centrada en una multitud casi anónima de hombres carecía de estímulos directos y de un amparo positivo ante un sistema bancario más interesado en financiar al gran productor agropecuario, al que podía establecer diversas reglas, entre las que se destacan constantes viajes a la ciudad capital para realizar trámites o firmar documentos, algo que para un pequeño agricultor constituía un lujo y una fuente de gastos irrecuperables. Los plazos máximos hasta para las inversiones de lenta recuperación garantizadas con hipoteca eran de un año y los intereses eran muy elevados, pese a lo cual aquellos créditos tuvieron una expansión peligrosa y desordenada, contraria a los deseos del gobierno de turno.

Como el levantamiento etno-campesino de enero de 1932 ocurrió en momentos en que no habían finalizado las labores de recolección de las cosechas de café y caña de azúcar, esos rubros agrícolas se vieron mermados al no poder contratarse peones para realizar esas labores de corte y zafra. Además, la fragmentación de las labores agrícolas en cientos de parcelas y campesinos impedía realizar grandes proyectos agrícolas unificados, de cara a ofrecer mejores productos agropecuarios para la exportación y la comercialización de parte de los mismos en el mercado interno.

Además, esos pequeños productores salvadoreños siguieron sufriendo los embates de la decaída situación económica internacional, donde predominaba la recesión y la pobreza generalizada en los países otrora industrializados y que habían logrado cosechar importantes avances tras la Primera Guerra Mundial (1914-1918).

---

Por ello, en 1938 la Asociación Cafetalera de El Salvador decidió realizar el Primer Censo Nacional del Café, con la finalidad de que durante tres meses –contados desde el domingo 4 de diciembre de ese año- grupos de jóvenes universitarios –entre quienes se encontraban Francisco Aquino Herrera, Salvador Juan Cano y otros- recorrieran el país e identificaran las necesidades de crédito de los pequeños productores de henequén, bálsamo, cereales, café, ganado, jarcia, almidón y otros materiales agrícolas y artesanales, aparte de que eso permitiría conocer, en forma directa, el patrimonio natural y productivo de cada una de las poblaciones y municipios comprendidas en dicho censo y así poder brindarle financiamiento de fácil acceso a esos pequeños agricultores, con garantías basadas en sus cosechas o en sus predios.

Ese trabajo de investigación no fue promovido por ningún organismo internacional ni gobierno extranjero, aunque para la realización del mismo se estudió, con detalle, las experiencias habidas en otros países, con lo que se le ajustó a las formas culturales e idiosincrasia de la población de El Salvador, ya de por sí temerosa ante las exigencias de las autoridades nacionales, a raíz de los hechos funestos de seis años atrás.

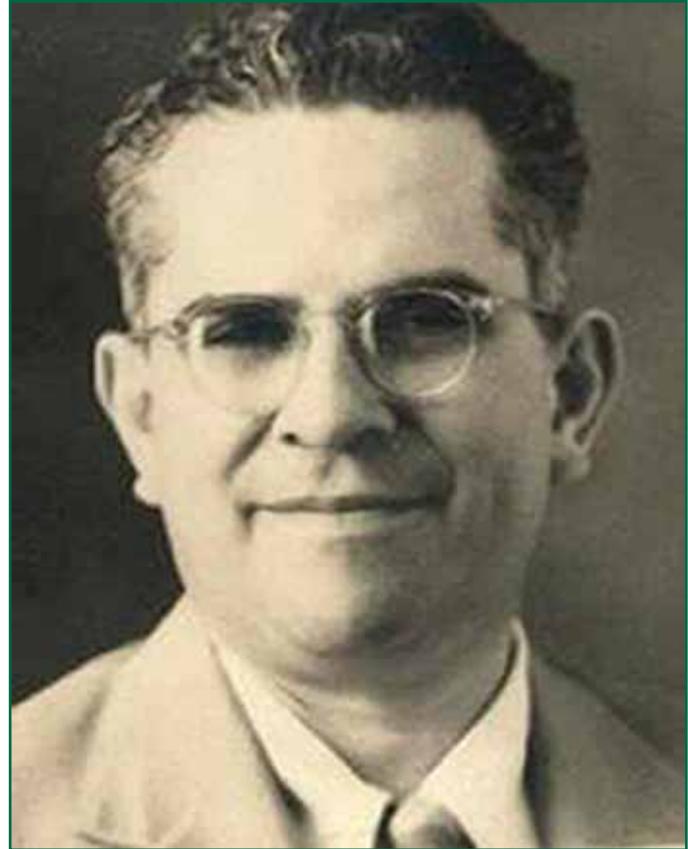
El director y uno de los principales impulsores de ese tipo de iniciativas de investigación endógena fue un joven intelectual salvadoreño, que ya para entonces ocupaba importantes puestos en la administración financiera y pública del país.

Jurisconsulto y economista doctorado en la Universidad de El Salvador (noviembre de 1935), el Dr. Alfonso Rochac Zaldaña había nacido el 4 de julio de 1907, en la población ladina e indígena de Izalco, en el occidental departamento de Sonsonate, donde se encontraba afincado el hogar del no menos ilustre farmacéutico Dr. Arcadio Rochac Velado y su esposa Luz Zaldaña. Su padre se había graduado dos años antes de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad Nacional de El Salvador, luego de lo cual procedió a instalar su propio negocio capitalino, la Farmacia de la Concepción (actual predio de la Ferretería Viduc, en la zona sureste de la plaza “2 de abril” o “Hula-hula”), que permaneció en funciones hasta que fue consumida por las llamas a las 02:30 horas del lunes 14 de enero de 1924. A los pocos meses, el Dr. Rochac Velado partió hacia Hamburgo (Alemania), a ocuparse del consulado salvadoreño, con lo que abrió las

---

puertas a una carrera administrativa al servicio del pueblo y gobierno de El Salvador.

Dotado con fácil palabra y brillante pensamiento, durante sus años de estudiante universitario el joven Alfonso Rochac Zaldaña fue parte de la plana de redacción del combativo periódico estudiantil *Opinión Estudiantil*, fundado en 1918 y publicado por la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS). Después, se desempeñó como tesorero nacional del comité de solidaridad con la lucha contra Estados Unidos, desarrollada en Nicaragua por el general Augusto César Sandino. En 1929, mientras el dirigente del Ejército de las Segovias, su lugarteniente Agustín Farabundo Martí y parte de su Estado Mayor atravesaron El Salvador para dirigirse hacia Yucatán (México), el Dr. Rochac Zaldaña salió a encontrarlos a una de las entradas de la capital salvadoreña, como lo era el puente Agua Caliente, en la zona de Soyapango. Hoy, las fotos de ese histórico encuentro se custodian en el Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI), en la ciudad de San Salvador.



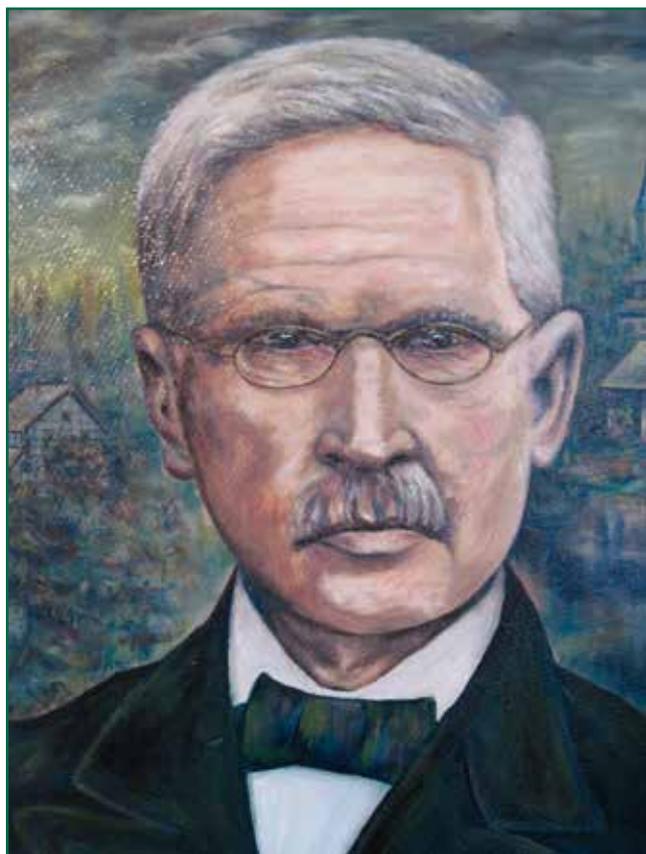
**Dr. Alfonso Rochac Zaldaña**

Acciones como esa evidenciaban la sensibilidad social existente dentro de aquel joven jurisconsulto, economista, banquero, periodista, escritor y docente, cuya docta palabra y sesudas proyecciones fueron difundidas por muchos periódicos y libros de entonces. Fiel a esa sensibilidad e interesado por el desarrollo de aquel agro nacional que se había convertido en un caldo de cultivo para ideas comunistas, en 1935 el Dr. Rochac Zaldaña dio a prensas una obra pionera, titulada *El crédito rural*, cuyo objetivo principal era lograr que el gobierno salvadoreño y la banca (en especial, la representada por el Banco Central de Reserva y el Banco Hipotecario, fundados en 1934 y 1935, respectivamente, gracias a estudios aportados por él mismo) se interesaran por el desarrollo integral del agro nacional, compuesto por decenas de productores en pequeña escala, como campesinos, paneleros, recolectores, ganaderos, etc.

---

Gracias a los planteamientos hechos en esa obra, cuya primera edición fue financiada con sus propios recursos, el Dr. Rochac fue invitado por el régimen martinista para que hiciera un proyecto más concreto, con la finalidad que un sistema de crédito rural pudiera ser establecido en el país, en especial en aquellas zonas que fueron más golpeadas por la insurrección etno-campesina de 1932.

Para consolidar su trabajo, el Dr. Rochac Zaldaña estudió en profundidad el diseño y constitución de otras experiencias internacionales en esa materia, principalmente las de Inglaterra, Alemania, Polonia, Suiza, España, Estados Unidos, Francia, Canadá, Marruecos, México, Estonia, Turquía, Lituania, Grecia, Finlandia, Italia, Dinamarca, Túnez, Japón, Yugoslavia, Costa Rica, Chile, Venezuela y Uruguay, tal y como lo dejó consignado en diversos capítulos de las sucesivas ediciones de su libro *El crédito rural*. De hecho, eso lo puso en contacto directo con los orígenes de reivindicación social de las cajas populares, que surgieron en los movimientos cooperativos europeos de mediados del siglo XIX, cuando estalló una situación de pobreza extrema en las áreas urbanas, como consecuencia del desempleo generado por la introducción masiva de maquinaria creada y necesitada por la Revolución Industrial.



**Friedrich Wilhelm Raiffeisen**

Uno de los más exitosos movimientos sociales y laborales surgidos bajo la doctrina del cooperativismo fue el que fundaron, en 1848, el alcalde Friedrich Wilhelm Raiffeisen y el juez Hermann Schulze-Delitzsh, quienes al contrario de las ideas propugnadas por su compatriota y contemporáneo Karl Marx decidieron superar de otra manera la mala cosecha, el hambre y la penuria establecidos en la región germana de Westerwald (Alemania). Así, fundaron la Asociación para el Autoabastecimiento de Pan y Frutos, en la que pusieron en práctica la autoayuda y lograron traer papas y harina desde regiones distantes, para crear pan a la mitad del precio vigente en los mercados locales.

Las Cajas de Ahorro y Préstamo o Cajas Raiffeisen tuvieron, como propósito, proteger a la población pobre que no tenía acceso al crédito y formar un

capital con bienes de la comunidad y aportaciones de la propia población desprotegida, quienes luego se lo prestaban entre ellos mismos, mediante intereses y plazos razonables. Esa filosofía se extendió por Francia, Italia, Inglaterra y España, hasta llegar a América.

Otro de los más importantes movimientos cooperativistas en el norte del continente americano fue creado por el periodista Alfonso Desjardins y su esposa Doremice en Levis (Quebec, Canadá), fundado el 6 de diciembre de 1890 y que aún hoy cuenta con casi cinco millones de socios, 1339 cajas populares dentro de la provincia de Quebec y 155 fuera de ésta.

Ese movimiento contó con el apoyo de más de 80 vecinos y amigos de aquel matrimonio, ya que por su medio se pretendía superar el problema agudo de la usura en que se debatían no pocas familias del vecindario y de la que no podrían liberarse en una fecha cercana. Además, bajo la inspiración de las experiencias europeas de las Cajas Raiffeisen, ese nuevo modelo buscaría establecer un instrumento de organización económica para una eficaz superación integral de quienes lo necesitaran. Pocos años más tarde, en Manchester (New Hampshire, Estados Unidos), aquel hombre del periodismo fundaría la primera caja popular estadounidense, con el nombre de Credit Union.

Con el conocimiento pleno de esas y otras aportaciones a la historia del cooperativismo mundial, el Dr. Rochac Zaldaña tuvo que escoger entre cooperativas de garantía ilimitada o sociedades de responsabilidad limitada. Las primeras eran las del tipo Rochdale (Inglaterra) y Reiffeisen (Alemania) e implicaban la organización de una cooperativa sin capital propio, pero con el inconveniente de recargar la responsabilidad de los socios de mayor capacidad económica, lo que podía ahuyentarlos del sistema.

Por ello, el Dr. Rochac Zaldaña optó por organizar las cajas rurales salvadoreñas mediante cooperativas de responsabilidad limitada de los socios al estilo alemán, en la que habría apoyos directos y socios coadyuvantes (propietarios medianos y grandes, gobiernos central y local, autoridades eclesiásticas y asociaciones civiles) y donde cada miembro de la cooperativa sería responsable del resultado de las operaciones y eventuales pérdidas hasta por el monto de las acciones que hubiera suscrito.

---

A juicio del intelectual salvadoreño, las Cajas de Crédito Rural que él visualizaba no iban a representar mayores gastos, ya que no poseerían el carácter de bancos ni sus operaciones ordinarias iban a ser tan numerosas y trascendentales como para reclamar personal permanente ni un local de funcionamiento, ya que las sesiones de las mismas podrían celebrarse en la alcaldía local, el juzgado, el convento o algún otro espacio comunitario, por lo que también habría flexibilidad en cuanto a las horas y días de funcionamiento. Al menos, eso era lo que pensaba mientras escribía sus ideas al respecto, aunque la experiencia luego le haría rechazar muchos de esos planteamientos iniciales y decantarse por la fundación de locales formales para el funcionamiento de las Cajas.

En cuanto a la financiación de esas cooperativas se encontró dificultad para formar el capital por medio de la suscripción de acciones de parte de los socios y futuros usuarios, que debían ser vecinos y conocidos entre sí para así no tener que hacer investigaciones extremas en cuanto a la capacidad de pago y al riesgo representado en cuanto a los préstamos que fueran otorgados. El apuro que eso entrañaba era grande, puesto que los grupos económicos y sociales interesados en la formación de cooperativas eran débiles y sin muchas posibilidades de formar capitales adecuados. En ese punto fue en el que el gobierno salvadoreño, presidido por el general Hernández Martínez, cerró filas a favor de aquel proyecto.

De hecho, para la formación del capital necesario se dispuso de tres fuentes de ingresos: el Banco Hipotecario (dispuesto a suscribir un porcentaje elevado de acciones), el Gobierno de El Salvador por medio de la empresa estatal Mejoramiento Social, y por último, los socios particulares de las cooperativas, que aportarían sumas muy modestas, ya que el valor de cada acción fue fijado en diez colones.

Pese a la intervención de esos primeros financistas, para poder operar a escala comercial era preciso encontrar otra fuente de ingresos. Después de mucho pensamiento, el Dr. Rochac y los demás impulsores del proyecto cayeron en la cuenta de que esa fuente necesaria se encontraba en el sistema de redescuento de los préstamos concedidos por las mismas Cajas, operación que fue asumida por el Banco Hipotecario. Así, se estimó que sería posible disponer, por medio de aquel descuento sucesivo de la cartera, con un capital hasta veinte veces mayor que el suscrito.

---

La intervención del Banco Hipotecario fue posible gracias a que el Dr. Rochac pertenecía a la junta directiva de esa entidad bancaria gubernamental, la cual estaba presidida por Héctor Herrera –educado en Alemania- y que contaba con el entusiasmo y consultoría jurídica del Dr. Emeterio Oscar Salazar –formado en Francia-, los aportes del director bancario y educador francés Emilio Hérodier, Francisco Alstchul –forjado también en la cultura alemana-, los doctores José Leandro Echeverría, Jorge Sol Castellanos y Ricardo Arbizú Bosque, así como con los apoyos de otros miembros de ese cuerpo colegiado.

Además, el proyecto original del Dr. Rochac Zaldaña dio un paso significativo en cuanto al apoyo productivo a la mujer salvadoreña, en un adelanto de varias décadas a los apoyos a la producción por género. A su juicio, las mujeres nacionales –que para entonces ni siquiera tenían derecho a votar y menos a ser sujetas de elección popular- debían ser parte integrante y beneficiaria de las Cajas, ya que ellas representaban no sólo cerca de la mitad de la población total del país, sino que también constituían buena parte de la producción agrícola nacional, en especial en la fabricación de jabón, almidón, ordeño de vacas, transporte de leche en cántaros y en la alimentación y cuidado de pollos, gallinas y pavos.

De esa manera, el Dr. Rochac Zaldaña fue el primer intelectual salvadoreño que vislumbró las posibilidades del cooperativismo para introducir cambios significativos y desarrollo en el agro nacional, por entonces aquejado por sistemas obsoletos de producción, analfabetismo, enfermedades crónicas, supercherías, alcoholismo y violencia intrafamiliar. De hecho, fue gracias a su carácter, constancia e influencia intelectual que se pudo llevar a cabo una empresa de tanta visión, que vendría a ayudar a superar algunos de esos graves problemas sociales y tantas dificultades derivadas del agio y la explotación de los sectores más pobres de El Salvador.

Por los diferentes vínculos del Dr. Rochac Zaldaña con la localidad sonsonateca de Izalco y por el afán del gobierno martinista de reconstituir el tejido socioeconómico perdido durante la insurrección de 1932, la primera Caja de Crédito Rural se creó en ese lugar, en la mañana del domingo 20 de octubre de 1940, tras una intensa campaña con hojas volantes y luego de considerar la diversidad poblacional y de cultivos de la zona. El acto de fundación y firma del acta correspondiente tuvo lugar en el edificio municipal del Cabildo de Arriba (zona ladina, frente a la de

---

Abajo, que era la indígena] de la étnica y socialmente dividida población sonsonateca de Izalco, ante la presencia del Gobernador Departamental y coronel Salvador Ciudad Real, el cura párroco Salvador Castillo S., el alcalde Paulino Herrera y su secretario municipal, el escritor Ignacio Vásquez G. como oficial mayor del Ministerio de Gobernación, el Dr. Rochac y los empleados del Banco Hipotecario, el Dr. Leandro Echeverría h. (notario ante cuyos oficios se suscribió la escritura social de fundación) y numeroso público, en especial compuesto por señoras y señoritas del comercio y mercado local.

Su capital inicial fue de 400 colones, representado por 40 acciones de diez colones cada una, que fueron adquiridas por 40 socios particulares, encabezados por un presidente honorario (el cura párroco), un presidente efectivo (Paulino Herrera), un secretario (Juan Gutiérrez Herrera) y un tesorero (Humberto Velado), cifra a la que se sumaron los aportes de los socios protectores de la Caja (entre quienes se encontraban el propio Dr. Rochac, el escritor Vásquez G., los coroneles Tito Calvo y Alfonso Marroquín –luego fusilados por el general Hernández Martínez, tras su participación en la intentona golpista del 2 de abril de 1944-, Manuel Antonio Borja, Paulino Herrera y otras personas y entidades más) que reunieron 3,000 colones para admitir responsabilidades a favor de la Caja mediante cantidades individuales y así asegurar su desarrollo y porvenir. Además, sobre los fondos colocados, el Banco Hipotecario decidió admitir descuentos hasta por el doble del capital pagado, lo que hizo que al momento de iniciar sus operaciones la Caja contara con un total de 6,800 colones como fondo inicial para préstamos.

Dotadas con 30 graneros y una báscula nueva, las primeras bodegas para granos operadas por esa Caja funcionaron en la sede misma de esa alcaldía mestiza, donde también quedó abierta la oficina de la Caja, dotada con libros contables, formularios y material publicitario que le permitiera iniciar sus operaciones a la mayor brevedad posible. Esos graneros fueron puestos a disposición de las personas asociadas a la Caja para que allí almacenaran maíz, maicillo, frijoles, arroz y café, al módico precio mensual de 3 centavos de colón por cada quintal almacenado. Aquellos almacenes fueron ocupados en su totalidad y pronto se volvieron insuficientes para la amplia producción lograda por los socios de la Caja, entre los que sobresalieron los pequeños caficultores, que lograron posicionar su producto en el mercado entre 15 y 16 colones el quintal del grano.

---

**Primera Directiva  
de la Primera Caja de Crédito Fundada en  
Izalco el 20 de octubre de 1940**



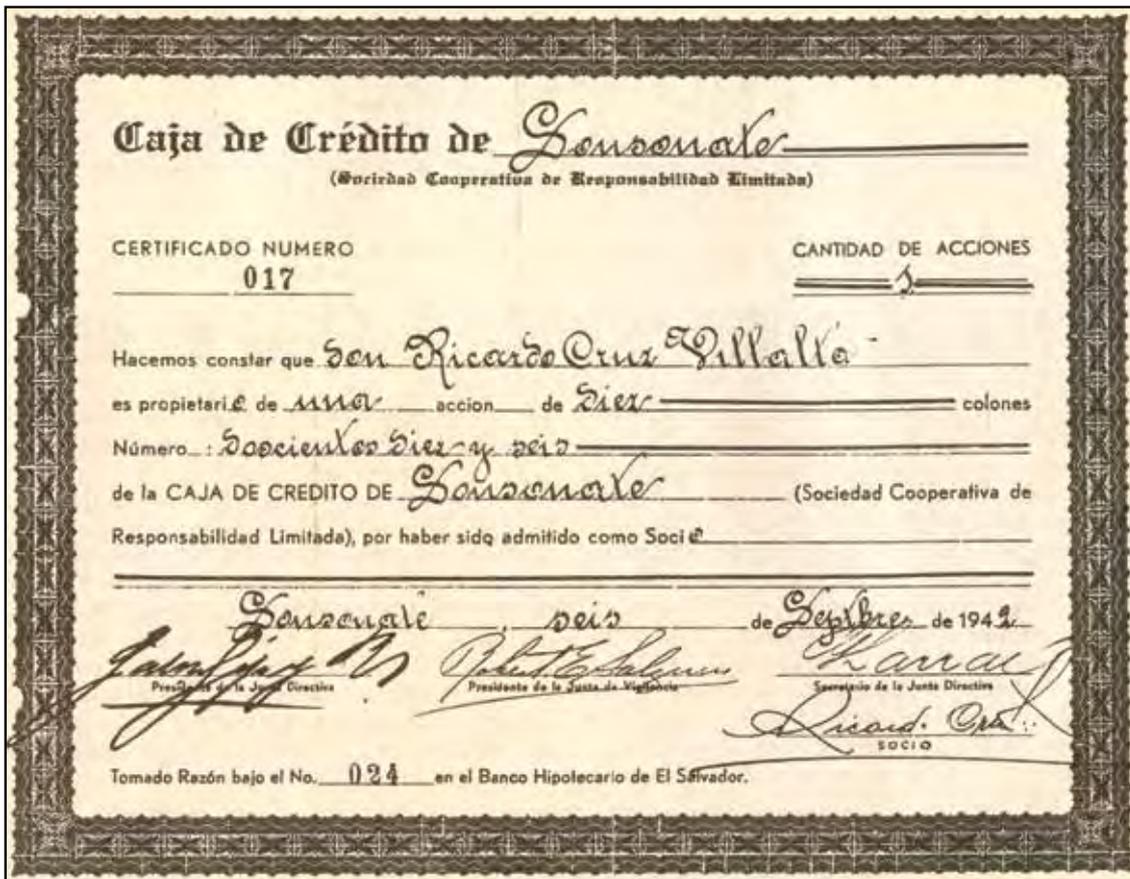
**Don Humberto Velado**  
TESORERO



**Don Paulino Herrera**  
PRESIDENTE



**Don Juan Gutiérrez Herrera**  
SECRETARIO



Hasta ese momento, la obtención de préstamos a módico interés y en pequeñas cantidades para gente de poca o ínfima responsabilidad económica era desconocida en el país, pero con la apertura de esa Caja empezó a expandirse, democratizarse y a ofrecer otros beneficios, como fueron créditos con garantía de cereales depositados, prenda agraria sin desplazamiento, prenda industrial y de artículos depositados en manos de terceras personas. A partir de entonces, la garantía del préstamo podía consistir en semovientes o en objetos que quedaban en poder de la persona deudora, para que pudiera continuar con sus labores productivas: la yunta de bueyes, su caballo, su carreta y sus pocos muebles vinieron a constituirse en una buena garantía para el préstamo otorgado por la Caja de Crédito Rural, mientras que en las zonas urbanas también se constituyeron en objetos de garantía las máquinas de coser o las herramientas del taller. Desde todo punto de vista, de lo que se trataba era de liberar la economía obrera y campesina de la explotación derivada del agiotismo y del oportunismo predominante.

Por todo ello, no resulta extraño el entusiasmo informativo y la sabiduría moderada desplegados por el anónimo corresponsal izalqueño del diario La Prensa Gráfica, quien cerró con estas emocionadas y promisorias palabras su nota informativa, fechada el mismo día de fundación de la Caja, pero publicada dos días más tarde en la página 15 de la edición correspondiente: “Y lo demás queda al tiempo. Él nos dará seguramente, con el funcionamiento de esta primera Caja de Crédito, una hermosa y útil enseñanza sobre lo que puede [lograr] el espíritu de cooperación bien encauzado. A Izalco va a corresponder merecidamente la honrosa satisfacción de ofrecer al país una muestra evidente de lo que puede la colaboración de distintos elementos sociales, respaldados por el estado, cuando se comprenden las necesidades comunes y se quiere remediarlas con inteligencia y probidad. En manos de izalqueños queda tan excelente empresa, y de fijo no defraudarán ellos la esperanza fiada a su esfuerzo. Esperemos a ver los resultados del ensayo y entonces, no antes, opinemos honradamente sobre él. Antes no, que al principio de un tesón como éste, noble y desinteresado, cabe el aliento optimista si es prudente en la dosis, pero nunca la palabra de pesimismo que con cualquier bandera contribuye siempre a anular o disminuir los entusiasmos libres”.

Pronto, esas palabras de optimismo se hicieron realidad. Gracias a la oportunidad de acceso directo al crédito en pequeña escala (luego

---

denominado microcrédito), las Cajas Cooperativas o del Crédito Rural crecieron a un ritmo acelerado entre 1940 y 1942, ya que fueron fundadas 16 de ellas, que en su conjunto alcanzaron un volumen de operaciones de 353,851.13 colones y un número de 1,128 personas asociadas. Así, pronto hubo Cajas en San Julián, San Andrés, Olocuilta, San Juan Talpa, Santiago de María, Armenia, Colón, Tenancingo, Santiago Nonualco, Berlín, Sonsonate, Quezaltepeque, Suchitoto, Zacatecoluca y Jucuapa, pero, al mismo tiempo, también hubo necesidad de contar con locales permanentes para sesiones y operaciones, personal mínimo, libros de cuentas, archiveros, sillas, mesas, máquinas de escribir, teléfonos y demás avances tecnológicos para esas oficinas, los cuales se fueron incorporando a las mismas, a medida que avanzaban los años.

Ese crecimiento acelerado del sistema cooperativo de las Cajas Rurales planteó la necesidad de crear un marco regulatorio especial de esta actividad crediticia. Eso se satisfizo con la aprobación de la Ley del Crédito Rural, que estableció la forma de organizar y desarrollar un sistema de Cooperativas de Crédito en todas las poblaciones y cantones de importancia, para que así gente de poco haber económico pudieran obtener el dinero necesario para que levantaran sus cosechas, elaboraran materias primas de diversas clases o que los comerciantes en pequeño y todo trabajador en general encausaran sus actividades lícitas a la producción, distribución y circulación de la riqueza nacional, amparados en lo que entonces se denominaba progreso económico, enmarcado dentro de una economía internacional especial representada por la vigencia de la Segunda Guerra Mundial, cuyos frentes bélicos en Europa y el Pacífico sur demandaban café, granos y demás producción agrícola de diversas partes del mundo, lo cual benefició de alguna manera a los productores salvadoreños, aunque a la larga se vieron impedidos de una mayor bonanza debido a las dificultades derivadas del sabotaje y las limitaciones al transporte marítimo, terrestre y ferrocarrilero.

Con un volumen de trabajo en franco crecimiento, el gobierno salvadoreño tomó la decisión de organizar una entidad centralizadora y directriz que se encargara exclusivamente del financiamiento de las operaciones de las crecientes Cajas de Crédito Rurales. La legislación correspondiente para que facilitara dicha fundación fue emitida bajo el nombre de Ley del Crédito Rural, promulgada como decreto no. 113 el 21 de diciembre de 1942 y publicada en el Diario Oficial del 4 de enero del año siguiente.

---

Esa Federación de Cajas de Crédito surgió como una sociedad cooperativa de economía mixta, cuya acta constitutiva y escritura pública fueron suscritas el 10 de febrero de 1943 ante los oficios notariales del Dr. Rochac Zaldaña, quien luego las inscribió en el Registro de Comercio, bajo el número 102 del libro XI del Juzgado 2º de Comercio de la ciudad de San Salvador.

Los directores propietarios de esa primera Junta de Gobierno de la nueva entidad cooperativa fueron el Dr. Rochac Zaldaña, el Dr. Carlos Alberto Liévano, el profesor Hérodier y el caballero Alfonso Álvarez Lemus, quien aceptó el cargo por sus profundos compromisos sociales y humanistas con el desarrollo integral de El Salvador.

Desde su nacimiento, se dotó a la Federación de una secretaría general y diversas secciones (Contabilidad, Jurídica, Exportaciones, Control de las Cajas Rurales y Descuento). Desde marzo de ese mismo año, el presidente y los directores de la Federación tomaron la decisión de que servirían sus cargos de forma honoraria, sin cobrar sueldo alguno y así contribuir, aunque fuera en medida limitada, a que las arcas estatales no tuvieran más impactos, ya que se encontraban bastante debilitadas por el contexto bélico mundial y sus consecuencias económicas para los principales sectores nacionales de exportación.

En esos documentos legales se dejó asentada la naturaleza de la Federación y de sus sociedades afiliadas, los objetivos del Sistema de Crédito Rural a favor de las clases más necesitadas y la imposibilidad de distribuir dividendos superiores al 6%. Se recurrió a un capital suscrito y pagado de 201,600 colones, aportados por Mejoramiento Social (¢100,000.00), el Banco Hipotecario (¢100,000.00) y 16 Cajas (¢1,600.00). Como complemento, en diciembre de 1943 el gobierno salvadoreño le otorgaría a la nueva entidad un subsidio para constituir su Fondo de Garantía hasta por dos millones de colones, pero dividido en disperejos aportes anuales durante un lapso de once años.

El artículo 1º de esa legislación que dio origen a la Federación sintetizó el espíritu del Sistema del Crédito Rural, que buscaba “proteger y mejorar el trabajo de los productores en pequeño, y estrechar las relaciones del pueblo con el hogar y la tierra mediante la organización cooperativa”. Para ello, el sistema naciente se centraba en sociedades locales denominadas

---

**Directores Propietarios**  
**Primera Junta de Gobierno**  
**de la Federación de Cajas de Crédito**



**Dr. Alfonso Rochac Zaldaña**



**Dr. Carlos Alberto Liévano**



**Don Emilio Herodier**



**Don Alfonso Alvarez Lemus**

### **Precursores de la fundación del Sistema de Crédito Rural**



**Don Emilio Herodier**



**Don Francisco Altschul**



**Dr. Alfonso Rochac Zaldaña**



**Don Héctor Herrera**



**Dr. Emeterio Oscar Salazar**

Cajas de Crédito Rural, las que estarían aglutinadas en una federación nominada Cooperativa de Cajas de Crédito Rural Limitada. La filosofía en la que se fundamentaba ese sistema era sencilla, clara y justa, por cuanto señalaba que el fin principal del crédito rural no eran los beneficios comerciales, su objetivo era vincular a las personas del agro nacional con el hogar y la tierra, a la vez que se fomentaba que el pueblo se ayudara a sí mismo y contribuyera con la sociedad en la formación de valores ciudadanos positivos como la honradez, laboriosidad, responsabilidad, solidaridad, iniciativa y productividad.

Aparte de señalar que el sistema buscaría proporcionar, distribuir y desarrollar “el crédito en buenas condiciones entre sus asociados”, así como “facilitar la producción, transformación, conservación y negociación de productos agrícolas e industriales”, esa misma ley dejó en claro que para poder constituir una Caja Rural era necesario que el número de socios no fuera inferior a diez, que no hubiera límite máximo a la cantidad de asociados ni al capital social; que las acciones fueran nominativas y de un valor nunca inferior a un colón ni superior a quince colones; que ningún socio tendría ventaja ni privilegio alguno y tan sólo derecho a un voto en las reuniones, y que de los créditos y demás servicios de la sociedad sólo podían beneficiarse los socios y con fines productivos.

Además, el artículo 20 de la mencionada ley dejó asentado que la expresión “Cajas Rurales u otras semejantes, incluidas en la razón social, en el nombre comercial o en los textos de propaganda o publicidad, podrán ser usadas únicamente por las sociedades cooperativas que se constituyan de conformidad con la presente ley y que mantengan su calidad de miembros de la Cooperativa Central”, con lo cual se cerró el paso a posibles plagios por parte de agiotistas y personas inescrupulosas, aparte que se señaló un punto importante en la legislación salvadoreña de marcas, patentes y demás elementos de la propiedad intelectual.

Un aspecto que merece ser destacado dentro de los orígenes de las Cajas y su Federación, es el papel de promoción de las mismas jugado por las redes sociales y las directrices institucionales de la Iglesia Católica, en especial por su entonces arzobispo capitalino, monseñor Luis Chávez y González, quien en junio de 1939 sostenía que “una vez que logremos poner en práctica el Sistema en nuestra amada República de El Salvador, el crédito rural será sin duda la salvación de muchos

---

pequeños terratenientes y aún de los jornaleros. Con respecto a la ayuda que puede prestar el clero a esta hermosa campaña, tengan la seguridad que así será, pues la Iglesia siempre ha tenido entre sus obras sociales el cuidado especial de velar por el pobre y necesitado”. En iguales términos también expresaron su apoyo directo los obispos de Santa Ana y San Miguel, monseñores Santiago Ricardo Vilanova y Meléndez y José Antonio Dueñas y Argumedo, a quienes se sumaron varios curas párrocos que fueron grandes animadores del crédito rural y sus cooperativas en sus respectivas localidades.

Mientras avanzaba la Segunda Guerra Mundial, las Cajas de Crédito comenzaron a caer en la cuenta de que no sólo debían de funcionar como entidades de acceso al crédito rural, sino que también tenían la obligación humanista de contribuir al progreso material y personal de sus socios, sus familias y sus comunidades, aquejadas por graves afecciones como la malaria o la incomunicación por falta de carreteras óptimas o porque el sistema de correos demoraba hasta 30 días en hacer sus entregas. Por eso, desde la Caja Rural de San Andrés se le dio impulso a un proyecto para superar las calenturas y fríos producidos por la malaria y el paludismo mediante la venta masiva y a bajo precio de pastillas sulfato de quinina. Para ello, la Federación entró en contacto con el Banco Hipotecario para que se hiciera la compra; la Dirección General de Sanidad elaboró las tabletas de medio gramo cada una y se las entregó a la Caja solicitante para que procediera a las ventas entre socios y no socios, a la vez que destinó pastillas sobrantes para el consumo de los vecinos pobres de El Chilamatal, Zapotitán, Sitio del Niño y Chanmico.

Después, ese ejemplo se extendió a diferentes partes del país, por lo que cuando se produjo el racionamiento del gas doméstico o kerosene, ya las Cajas de Crédito se encontraban listas para asumir ese reto de distribución equitativa entre los sectores más pobres y desprotegidos del país, con tanta eficiencia que el sistema pudo comercializar cerca de 10 mil galones anuales de ese combustible requerido en las cocinas y alumbrados privados y públicos. Incluso, la Caja de Crédito de San Ignacio pudo vender tanpreciado líquido a municipios vecinos de Honduras, con base en los suministros existentes en su importante almacén en esa localidad chalateca, que compartía funciones con el almacén semejante de La Toma, en Aguilares. Pero esa no era la primera vez en que una Caja prestaba sus servicios a territorio centroamericano, ya que los

---

pequeños productores hondureños de Ocotepeque compraban insumos y vendían trigo mediante esa misma Caja de Crédito abierta en el norte del departamento de Chalatenango.

Además, fue por esta misma época (1943-1944) en la que la Federación asumió la importante tarea gubernamental de promover las artesanías salvadoreñas en el ámbito internacional, en especial aquellas hechas de tejidos de algodón puro elaborados en telares manuales dentro de una Factoría Textil propiedad de la Federación, sombreros de palma, productos de barro y sacos para azúcar y harina, para lo que se entró en contacto con el agente comercial Louis Bonnard, radicado en Nueva York, quien fue el encargado de promover esas industrias locales financiadas por las Cajas entre los grandes compradores mediante al menos 10 exposiciones en diferentes ciudades de EE.UU., interesadas para entonces en lo exótico y colorido de todo aquello relacionado con la industria turística latinoamericana, con miras a desarrollar la navegación aérea y otros aspectos vinculados con la “industria sin chimeneas”, que obtendría un despegue sin igual en los años tras el fin del gran conflicto bélico mundial.

Durante la Segunda Guerra Mundial se produjo un fuerte incremento en la producción y exportación de azúcar salvadoreña, que repercutió de manera directa y beneficiosa en esa agroindustria nacional, que de vez en cuando se veía afectada por el contrabando, los incendios, las sequías u otros fenómenos climáticos. A los ingresos proporcionados por los impuestos aplicados a la exportación de miles de sacos de azúcar, se unieron las divisas provenientes de las exportaciones de café y otros productos agrícolas en dirección a los distintos frentes bélicos abiertos en Europa y el Pacífico Sur por los ejércitos aliados, en los que no faltó la presencia efectiva de jóvenes combatientes salvadoreños.

Mientras avanzaba ese segundo gran conflicto bélico a escala global, en el territorio salvadoreño a inicios de junio de 1944 comenzó a darse una injustificada escasez y alto precio de venta al público del azúcar producida, lo cual resultaba extraño debido a que el gobierno provisional del general Andrés Ignacio Menéndez –llegado al poder en mayo, tras la “huelga de brazos caídos” que dio al traste con el régimen martinista- ya había fijado la cuota para consumo interno y los precios de ese producto de la canasta básica. Pronto se revelaría que el blanco producto de primera

---

necesidad se encontraba acaparado por unos cuantos comerciantes en diversas localidades del país, lo que en poco tiempo condujo a que los precios del azúcar fueran impagables para la mayoría de la población y provocaran una situación social explosiva en medio de una situación política nacional cada vez más inestable.

Ante esa realidad agravada, el 22 de junio de 1944 la Junta de Gobierno de la Federación prestó oídos favorables a una propuesta de la Comisión Nacional de Defensa Azucarera, en el sentido que las Cajas se hicieran cargo de la distribución de la producción azucarera nacional en todo el territorio salvadoreño, para combatir esa escasez del producto, el acaparamiento del mismo y la elevación exorbitante de los precios. Financiada por el Banco Hipotecario y bajo directrices estrictas emanadas del Comité de Coordinación Económica, la Federación adquirió la totalidad de la cuota de exportación existente en los ingenios –estimada en 30,000 quintales– y procedió a venderla en ciudades principales y otras localidades, lo cual conllevó favorables resultados al corto plazo, pero no logró combatir los altos precios predominantes en los mercados y tiendas.

Por desgracia, la situación política imperante en el país condujo a una paralización de esas gestiones y al casi desmoronamiento del proyecto de las Cajas y de su Federación, cuando, a raíz del golpe militar del 20 de octubre de 1944 –protagonizado por el coronel Osmín Aguirre y Salinas, quien asumió el Poder Ejecutivo–, en ambas estructuras se produjo una renuncia masiva de directivos y empleados (como también ocurrió en el Banco Hipotecario y Mejoramiento Social) que dejó acéfalo al Sistema del Crédito Rural y expuesta al saqueo la bodega donde se guardaba el azúcar comercializada por la Federación y sus Cajas, la cual tuvo que ser intervenida y administrada por el ejército nacional, por lo que el 26 de noviembre de ese mismo año se procedió a abrirla y vender el azúcar almacenada, según las disposiciones emanadas del interventor oficial y coronel Jesús Parada. Para entonces, el Comité de Coordinación Económica –creado para administrar los racionamientos de productos a causa de la Segunda Guerra Mundial– había dispuesto que el azúcar se vendería de forma racionada, mediante la distribución popular de cupones.

Esa inestabilidad política nacional fue uno de los principales elementos determinantes para que la Federación tuviera, en el período comprendido entre el 1 de junio de 1944 y el 31 de mayo de 1945, pérdidas acumuladas

---

por cerca de 67 mil colones, pese a haber otorgado créditos por cerca de 863 mil colones, distribuidos en créditos personales (21.16%), prendarios (18.76%), refaccionarios (44.02%) e hipotecarios (16.06%). Además, pesaba sobre la Federación una deuda contraída con el Banco Hipotecario por casi 2,000,000 de colones, en concepto de pago de obligaciones, suministro de equipos de oficina y el financiamiento para las edificaciones de algunas Cajas de Crédito.

Con la implantación de sucesivos como efimeros regímenes castrenses en suelo salvadoreño (mayo de 1944-diciembre de 1945), se procedió a la reapertura del local de la Federación, con lo que las actividades administrativas fueron retomadas y estabilizadas a partir de noviembre de 1944 en las 43 cajas cooperativas existentes, encabezadas desde la Federación por una junta directiva dirigida por el presidente y director propietario Ricardo Machón Vilanova, el vicepresidente y director suplente Eduardo Núñez Arrué, los directores propietarios Leopoldo Canessa y Héctor Guzmán Escalón, los directores suplentes Baltazar Carballo y Pablo Moisés Ticas, el gerente Dr. Pedro Enrique Luna y el auditor Carlos Escalante Contreras.

Desde sus años en un exilio político forzoso por su oposición a las últimas disposiciones del general Hernández Martínez, el Dr. Rochac Zaldaña jamás pudo desligarse de su acariciado proyecto de la democratización del crédito rural salvadoreño, al que dedicó otros libros de su autoría, como Fundamentos del financiamiento agrícola (1977), El papel del crédito agrícola en planes de desarrollo económico y social (1981), La moneda, los bancos y el crédito en El Salvador (1984, tres tomos), El crédito y el riego (1984), Los instrumentos del crédito agrícola (s. f.) y Glosario de términos usados en las operaciones del crédito agrícola (s. f.). De regreso en el país, la trayectoria personal del Dr. Rochac Zaldaña lo llevó por otros caminos profesionales, hasta convertirse en presidente de la Corte de Cuentas, ministro de Economía, posgraduado de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Harvard (Estados Unidos, 1948-1949), vicepresidente del Banco Capitalizador, administrador del Banco de la República Dominicana, asesor del Banco de Fomento Agrícola Industrial de Cuba, del Banco de Guatemala y del Banco Agropecuario de Venezuela, consultor de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO), asesor de la Comisión del Café de la Organización de

---

Estados Americanos (OEA), consultor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), gerente técnico del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), consultor del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), logrando distinciones como ganador de la Palma de Oro de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (febrero de 1976); sorprendiéndole la muerte por complicaciones cardíacas, en la ciudad de San Salvador, en la tarde del lunes 16 de septiembre de 1996; cuando se desempeñaba como asesor del Banco de Fomento Agropecuario de El Salvador (BFA).

Los acontecimientos políticos de 1944 tuvieron un fuerte componente urbano, por lo que casi no impactaron en las actividades productivas agroexportadoras del resto del país, en su mayor parte enfocadas en el café, la caña de azúcar y diversos cultivos de subsistencia. De esa manera, una vez que se procedió a ejercer con férrea mano el control del Poder Ejecutivo, pudo apreciarse que el país poseía una economía en crecimiento, con superávit comercial y un marcado incremento de la actividad financiera privada y gubernamental.

Como resultado del proceso electoral que culminó a mediados de enero de 1945, fue electo Presidente de la República el general chalchuapaneco Salvador Castaneda Castro, quien tomó posesión de la Primera Magistratura nacional el primer día de marzo de ese mismo año y puso en vigencia un Poder Ejecutivo dividido en cinco carteras o ministerios: Relaciones Exteriores, Interior, Cultura, Defensa y Economía. Sin embargo, la llegada del nuevo gobierno no alejó los temores existentes en el sector financiero nacional, que pese a su bonanza tomó medidas prudentiales en cuanto al otorgamiento de créditos, ya que no los entregó a los grandes productores, en las cantidades esperadas para que inyectaran liquidez a sus inversiones productivas, pese a que El Salvador buscaba recuperar su presencia agropecuaria en el ámbito internacional, ya que desde hacía varios meses había desaparecido la amenaza al transporte marítimo representado por la ya finalizada confrontación bélica mundial. Por tanto, la producción agrícola, pecuaria, industrial y de transacciones comerciales tuvo un carácter más local y centroamericano, lo que dio pie a que diversas personas del sector productivo nacional se interesaran por impulsar nuevos proyectos internos, en especial el del creciente problema de la vivienda, sobre todo en los ya presionados territorios urbanos y metropolitanos de la ciudad capital.

---

En ese contexto de aparente bonanza económica, el medio circulante dentro del país llegó a ser de 89,600,000 de colones, varios de los cuales tuvieron que ser empleados por el gobierno para solventar algunas catástrofes de impacto social, como fue el terremoto y erupción del volcán Conchagua, que causó severos daños en las áreas agrícolas del oriental departamento de La Unión. Para esos momentos, el gobierno no disponía de una entidad que controlara los mecanismos del progreso y desarrollo locales desde la perspectiva del otorgamiento de créditos, ya que el sistema de las Cajas de Crédito se encontraba a la deriva, sumido en una falta de control de las oficinas centrales y una crónica escasez de recursos, debido a que muchas Cajas cayeron en manos de directivas poco responsables y éticas con la asignación de los créditos, los que reservaron para sus familiares, amistades o correligionarios de los cada vez más cambiantes gobiernos y partidos políticos entonces vigentes.

Por esas razones y debido a las mejores condiciones y perspectivas que el país ganaba día con día, el gobierno del general Castaneda Castro ideó un renacimiento de la actividad general de las distintas Cajas de Crédito existentes, ya para entonces agrupadas en su respectiva Federación, cuya acta fundacional había sido suscrita casi cuatro años antes, a las 15:00 horas del miércoles 10 de febrero de 1943, en el salón principal de Casa Presidencial, en el barrio de San Jacinto.

En 1947, el entonces ministro de Economía, Dr. Romeo Fortín Magaña, designó como director de esa cartera estatal ante la Federación de Cajas de Crédito al empresario Francisco de Sola, quien casi de inmediato fue electo presidente de esa entidad. Al asumir su puesto al frente de la Federación, el punto más importante que debió afrontar fue eliminar las prácticas poco responsables en el otorgamiento y administración del crédito en las Cajas afiliadas, como en la misma sede de la Federación, lo cual implicaba que las Cajas exigirían el pago monetario y puntual de las obligaciones a su favor, por lo que la Federación podría requerirles a las Cajas pagos puntuales en efectivo y ya no en papeles legales y otras formas de promesas de pago. Sin embargo, lograr esto fue un proceso a mediano



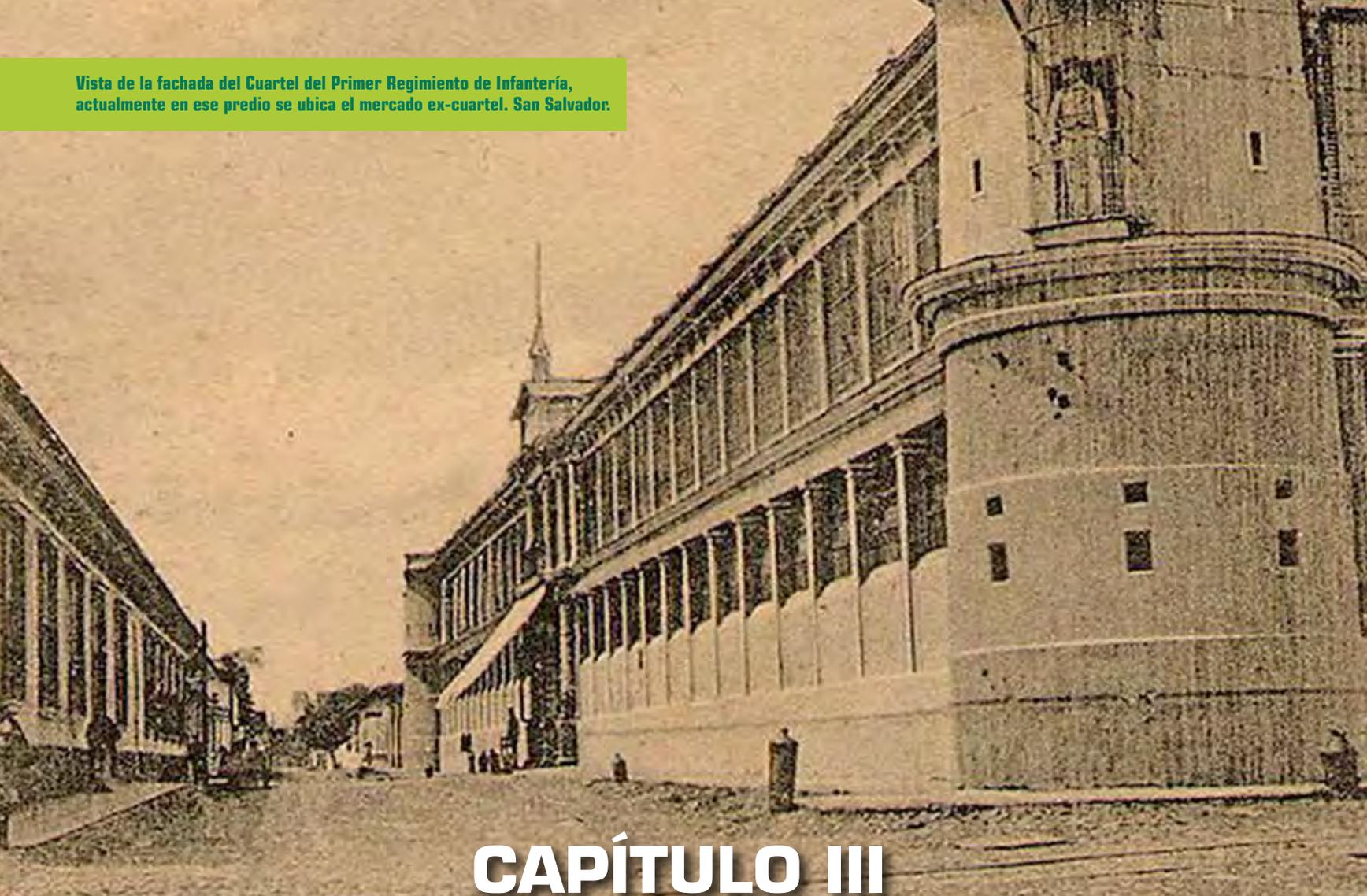
**Don Francisco de Sola**

plazo, ya que el nivel de pérdidas alcanzado implicó que sólo el traspaso de esas pérdidas a fondos de reserva podría salvar a la Federación de la liquidación total.

A inicios de marzo del año siguiente y con el afán de contribuir al rescate económico de la Federación y sus Cajas, el Banco Hipotecario decidió concederles 12 años de gracia para que la Federación pudiera pagar sus deudas con el gobierno central y, en especial, con esa estructura financiera estatal, a la que le interesaba que todo el sistema del crédito rural tuviera la liquidez suficiente para los pequeños y medianos productores y así permitiera el despegue económico del agro salvadoreño, de cara a la exportación intensiva y a la cada vez más necesaria industrialización de la economía. Con empujes como ese, todo apuntaba a que el crédito rural, las Cajas y la Federación estaban llamados a tener un mejor desarrollo institucional en el futuro cercano.

---

Vista de la fachada del Cuartel del Primer Regimiento de Infantería, actualmente en ese predio se ubica el mercado ex-cuartel. San Salvador.



## CAPÍTULO III

### **Pasos para la industrialización nacional. Expansión y crisis del sistema crediticio (1950-1976).**

La noche del martes 14 de diciembre de 1948, El Salvador fue escenario de un nuevo cambio de gobierno mediante el golpe dado al general Salvador Castaneda Castro por los integrantes militares del Consejo de Gobierno Revolucionario (1948-1950). Poco después, dentro de su reorganización de los asuntos de la cosa pública, las nuevas autoridades centrales del país se encontrarían sumidas en un debate interno para dictaminar si se desarrollaba un nuevo sistema de crédito o si tan sólo se mejoraba el ya existente, representado por las Cajas de Crédito y su Federación, ya que se consideraba que:

- a) La falta de capital paralizó a la Federación, organizada con tan solo 200,000 colones, que era una cifra demasiado pequeña para cumplir con un programa tan amplio como el que se previó en su ley constitutiva. Además, la ayuda que dio el Estado (2,000,000.00 colones que debían entregarse en cuotas pagaderas en 11 años) no fue suficiente para devolverle eficiencia a la Federación, pues faltaron los fondos necesarios para cubrir los elevados gastos de administración de una empresa de utilidad pública. Así, por su propia inercia, el Sistema de la Federación y las Cajas consumió muchos de los escasos recursos de que disponía, pero no obtuvo retroalimentación en efectivo, sino tan sólo en documentos legales como promesas de pago.
- b) No se advirtió que un Sistema sólo puede desarrollarse si el organismo central ejerce plenamente su poder tutelar, lo que le ocurrió a la Federación cuando quiso ejercer su papel directo como Cooperativa Central. Sin embargo, resultaba indudable que el Sistema de las Cajas Rurales había logrado fomentar el espíritu cooperativista, ayudó a los pequeños agricultores y evitó la usura en los mercados y las poblaciones rurales.
- c) La Ley del Crédito Rural estableció un Sistema demasiado amplio, que permitió que la Federación y las Cajas Afiliadas tuvieran facultades para ejercer una serie de funciones ajenas a las de competencia de las instituciones de crédito, lo que redujo su capacidad para ejercer sus objetivos primordiales y las llevó a operaciones comerciales arriesgadas, que les causaron pérdidas cuantiosas. Hasta el 31 de agosto de 1949, en las operaciones activas, los préstamos otorgados por las Cajas ascendían a 907,338.66 colones (préstamos personales: 144,274.27; préstamos prendarios 70,145.66; préstamos refaccionarios: 195,550.47; préstamos hipotecarios: 468,582.52 y otros: 20,785.74). En el año siguiente, la cantidad de préstamos otorgados creció poco, con tan sólo 914,491.66 colones.

Aunque los resultados obtenidos por el Sistema de las Cajas Rurales no hubieran sido buenos o de gran significación social hasta ese momento, habría sido un craso error condenar y desaparecer del ámbito legal a un naciente sistema que atravesaba una crisis financiera, para cuya superación era necesario contar con la intervención directa del Estado y del Gobierno de El Salvador. Por ello, fue durante el régimen provisional

---

del Consejo de Gobierno Revolucionario que se dieron los primeros pasos conducentes al saneamiento de la Federación de Cajas de Crédito, aunque para eso tuvo que emitirse el acuerdo ejecutivo 78, el 3 de junio de 1950, mediante el cual el Ministerio de Economía estableció una comisión de notables (compuesta por el Dr. Carlos Castillo Méndez, José Domingo Menéndez, Antonio Serrano Langlois y Tomás Traynor) para que estudiara a fondo el tema y presentara las recomendaciones del caso ante las instituciones del Gobierno Central. Como parte de esos trabajos, en octubre de 1950 el gobierno le entregó a la Federación la primera parte (420,000 colones) de un subsidio global de 700,000 colones, destinado a que le brindara liquidez para otorgar préstamos (adelantos préstamos: 246,010.56; préstamos personales: 26,747.38; préstamos prendarios: 1,483.72; descuentos refaccionarios: 8,390.00 y descuentos hipotecarios: 193,222.65) y para que conservara una parte en efectivo (14,145.00 colones). Además, esa cifra global, unida a los subsidios del Fondo de Garantía (300,000.00 colones) y a las remesas de las Cajas (775,111.94 colones) constituyeron un total de 1,495,111.94 colones, de los que fueron otorgados préstamos por 1,493,635.27 colones, lo cual representaba un aumento de 579,143.61 colones del año anterior y abría las puertas a la esperanza de una pronta recuperación del Sistema.

El 9 de diciembre de 1952, cuando ya tenía dos años en funciones el sexenio presidencial del teniente coronel Óscar Osorio (septiembre de 1950-agosto de 1956), la Asamblea Legislativa emitió el decreto correspondiente que autorizó que las pérdidas de la Federación fueran transferidas a fondos de reserva, con lo que posibilitó que quedara de nuevo solvente, aunque eso implicó el cierre de 15 Cajas de Crédito, localizadas en poblaciones del interior del país (Izalco, San Juan Talpa, El Tránsito, Armenia, Olocuilta, Analco, San Andrés, El Porvenir, Comayagua, Acajutla, Jiquilisco, Jayaque, Nueva Esperanza y El Congo) y en la ciudad capital, la Cooperativa de Carpinteros.

Para ese momento y pese a las buenas cifras de exportación e ingreso de divisas representadas por la actividad cafetalera nacional, el gobierno debió enfrentarse a la realidad de que muchos grupos comerciales involucrados en esa actividad monoagroexportadora estaban dejando gran cantidad de divisas en bancos del exterior y no invertían en otras actividades productivas dentro del territorio nacional y diversificar así la

---

producción. Para muchos, la bonanza de los precios internacionales del café estaba aproximándose a su fin, por lo que las perspectivas para el segundo lustro de los años 1950 aparecían rodeadas de incertidumbre, debido a que no se había aprovechado la alta rentabilidad del café para inversión en el sector secundario de la producción y tampoco se habían ejecutado los ajustes estructurales necesarios, orientados a la creación del mercado interno, en el que tan sólo participaba el 15% de la población salvadoreña en capacidad laboral y productiva.

Por ende, hubo necesidad de incrementar la apuesta por un modelo industrial de producción, centrado en apuestas agresivas de inversión y en ejes de desarrollo que empezaron a construirse en las cercanías del Bulevar del Ejército, debido a la inmediatez del aeropuerto internacional de Ilopango como punto estratégico para enviar los productos fabriles hacia el exterior. Esto se realizaba para buscarle urgente solución a esas condiciones de reducida viabilidad de la economía nacional, debido a que la misma dependía de productos agropecuarios de exportación de relativa importancia para el sector externo, pero sin contar con una adecuada formación de capital humano, sobre todo de cara al futuro. En ese sentido, pronto se caería en la cuenta de que una inversión de esa naturaleza requería de una inversión en capital social, mediante una profunda reforma educativa, que iniciaría con la mayor campaña de construcción de escuelas públicas.

Como parte de las medidas de mejoramiento que el Sistema implementó, en las Cajas y la Federación, en 1952 se procedió a ampliar los trabajos de ambas entidades. Así se organizó el Crédito Popular, que surgió a raíz de la propuesta del Dr. Pedro Ángel, por entonces director de la Caja de Crédito de Cojutepeque, quien manifestó a la Junta Directiva de la Federación la situación precaria del sector poblacional que trabajaba en los mercados municipales del país, donde las vendedoras eran objeto de explotación de parte de los agiotistas que les daban crédito para la compra de las mercaderías, pero con altas tasas de interés –superiores al 10%- y cobros diarios que no dejaban de entrañar algún grado de violencia en caso de que no fueran cancelados en horas vespertinas. Desde luego, era evidente que esas señoras de los mercados jamás podrían aportar garantías adecuadas en el sentido bancario, ya que su único activo consistía en su capacidad de trabajo, su experiencia y el deseo de obtener ganancias en forma honrada para ellas y sus familias.

---

Ante esa propuesta, la Junta Directiva acordó hacer un ensayo con doce personas vendedoras del mercado de Cojutepeque, a quienes otorgó créditos personales de cincuenta colones, que les fueron concedidos al 1% mensual y a 60 días de plazo, los cuales serían pagaderos mediante cuotas diarias fijas, que incluían intereses y amortización de capital. A la vez, se estableció como atractivo y beneficio extraordinario la acumulación de un fondo de ahorro, que se iría formando durante todo el año, para ser devuelto a las personas ahorrantes entre el 15 y 20 de diciembre, para que pudieran usarlo durante los festejos navideños y de fin de año.

El éxito logrado con esa experiencia piloto en Cojutepeque fue completo. Pronto, de todas partes del territorio nacional llegaron solicitudes a la Federación para que se estableciera este servicio y se expandiera, por lo que empezó a prestarse por medio de las distintas Cajas existentes, salvo en los casos de Santa Tecla y San Salvador, donde esa función la desempeñó la sede central de la Federación.

En junio de 1953, la Federación creó un Boletín gratuito, en forma de revista impresa en papel estraza o de empaque, en el que su director Humberto Lungo h. y su redactor Héctor D. Martínez se dieron a la tarea de difundir las buenas nuevas del crédito rural y popular representado por las Cajas y la Federación que las aglutinaba.

Dos años más tarde, el 4 de agosto de 1955, cuando ya se avizoraba una estabilidad completa en las operaciones de la Federación de Cajas de Crédito, el editorial del diario La Prensa Gráfica señaló que “de los organismos de crédito de carácter público, ninguno es de mayores alcances sociales que el Crédito Rural. Gracias a él se ha logrado combatir con éxito la usura en las poblaciones pequeñas y grandes donde opera una Caja de Crédito. Quizá su servicio más noble sea el llamado Crédito Popular, que lleva la financiación a ese sector de mujeres abnegadas que trabajan en los mercados”, el anónimo redactor señalaba su impresión que “la opinión pública no ha dado toda la atención que merece a este servicio dedicado a desarmar la usura”, a la vez que se mostraba convencido de que “los poderes públicos tampoco han dado a la Federación de Cajas de Crédito toda la ayuda financiera que ella necesita para el mejor desempeño de sus funciones”, puesto que “el Crédito Rural es complicado y costoso”, ya que requiere “una vigilancia muy estrecha

---

de los deudores”, con la consecuente necesidad de mucho personal que garantizara el pago constante de las obligaciones contraídas por los deudores a cambio de sus pequeños montos para trabajar.

Durante el siguiente año administrativo -comprendido del 1 de junio de 1956 al 31 de mayo de 1957, en el primer tramo del que sería el frustrado sexenio presidencial del teniente coronel José María Lemus (septiembre de 1956-octubre de 1960), quien llevó a la cartera de Economía al Dr. Rochac Zaldaña, al frente de la cual permaneció hasta el viernes 1 de julio de 1960, cuando renunció-, la Federación y las Cajas alcanzaron la gestión más pródiga desde su fundación gremial, con el otorgamiento de créditos por 2,739,928.12 colones a 3,434 socios de las Cajas y de sus cooperativas asociadas, quienes lo destinaron a los rubros agropecuario, industrial, comercial, financiero y doméstico del país. Además, gracias a los trabajos emprendidos por el agrónomo José María Díaz Salazar y su equipo, las Cajas interesaron a diversos agricultores de Zacatecoluca (La Paz) y Colón (La Libertad) en el cultivo experimental de maíz híbrido, con financiamiento directo de las Cajas locales y asistencia en cuanto a suministro de semillas, fertilizantes e insecticidas. Desde noviembre de 1952 hasta mayo de 1957, habían sido otorgados 19,722 préstamos, con una mora quinquenal de tan sólo 2,660.05 colones.

Gracias a esos eficientes trabajos desarrollados por la Federación y sus Cajas, en marzo de 1957 los directivos y contadores de las mismas sostuvieron una reunión con los dirigentes de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, con el fin de discutir acerca de mejorar los procedimientos en el otorgamiento de crédito para centenares de pequeños y medianos comerciantes e industriales salvadoreños. Como conclusiones de ese encuentro, se sugirió que la Federación se transformara en un Banco de Crédito Popular –una idea que nunca pasó de la fase de proyecto en diferentes escritorios de oficinas gubernamentales- y se puso a disposición una tramitación más rápida de las solicitudes de crédito, un aumento de los créditos de garantía hipotecaria y de su plazo de otorgamiento, un plazo mayor para los créditos quirografarios (suscritos con firma y huella por el deudor, a un plazo de dos años y con montos no inferiores a 1,000 colones ni superiores a 6,000, ya que los menores de 1,000 colones sólo serían otorgados a un máximo de 12 meses), el otorgamiento de líneas de crédito a los asociados de las Cajas pero sin contar con la calificación previa de la Federación, rebajar el porcentaje

---

de descuento del capital y otorgar, por medio de las Cajas, préstamos hipotecarios hasta por 10,000 colones, con un plazo máximo de diez años. Una parte importante que no se ejecutó de esas conclusiones fue la desaparición de la Sección de Tramitación, que era la encargada de tramitar los créditos que enviaban las Cajas de Crédito de todo el país y las que, tras un primer estudio en el lugar de procedencia, eran sometidos a un segundo examen en el Comité de Créditos de la Federación, entidad que era la que rechazaba o aprobaba las solicitudes de crédito, de lo que dependía que la Caja respectiva recibiera el dinero para otorgarle el préstamo a la persona asociada que lo había solicitado.

Por otra parte, en atención a lo dispuesto en los acuerdos ejecutivos 82 y 83, emitidos el 20 de agosto de 1957, el gobierno de Lemus decidió que era conveniente que el crédito personal fuera financiado en parte por los mismos usuarios de ese sistema, por lo que estableció que la Federación emitiera y vendiera bonos al público hasta por una suma global de 1,000,000 de colones (que luego pasó a ser regulado por medio de un reglamento, emitido como decreto ejecutivo 14, el 2 de febrero de 1959).

Además, en concordancia con esos cambios, el 26 de agosto de 1957, mediante el artículo 2 del decreto legislativo 2461, el gobierno central le encomendó a la Federación y a sus Cajas el establecimiento y administración de un nuevo servicio de crédito, que contribuyera a paliar la permanente situación precaria de las personas empleadas por los sectores público, militar, municipal y privado del país, debido a que por sus ingresos modestos tenían que recurrir de forma constante, mes a mes, a los leoninos servicios de agiotistas y prestamistas, con los consecuentes altos intereses, embargos y situaciones de violencia que ese tipo de tratos generaba por entonces. Frente a esa realidad, el gobierno de Lemus, en continuidad de las políticas sociales de su antecesor en la Presidencia de la República, dispuso traspasar a la Federación los bienes y montos del extinto Fondo de Seguro de Crédito para Empleados y crear así un servicio que sirviera como agente distribuidor de crédito entre funcionarios y empleados públicos, miembros y empleados de la Fuerza Armada y cuerpos de seguridad y trabajadores permanentes de las empresas privadas del país, con el fin primordial de cancelarles obligaciones onerosas y de satisfacerles necesidades vitales para sus grupos familiares.

---

Para que iniciara ese programa de préstamos a empleados públicos, el fondo original erogado a la Federación fue de 540,556.44 colones, con montos y condiciones reguladas por un reglamento, emitido como decretos ejecutivos 51 y 84, el 29 de mayo y el 30 de septiembre de 1958, respectivamente. La entrada en vigencia de esa legislación provocó que el gobierno realizara reformas en la Ley del crédito rural, mediante los decretos legislativos 2460 y 2461, emitidos ambos el 26 de agosto de 1957. Después, el decreto original de creación de ese programa de crédito sufriría ajustes y reformas mediante los decretos 2656 y 2696, emitidos por el cuerpo legislativo nacional el 27 de mayo y el 18 de agosto de 1958, respectivamente.

Desde que dio inicio a este programa de crédito, la Federación buscó conceder a los empleados y a las empleadas la suma máxima que pudieran amortizar diaria, semanal o mensualmente, por lo que los préstamos no se calcularon según el sueldo de la persona solicitante, sino sobre la base del ingreso familiar, donde se sumaban los emolumentos recibidos por el empleado con los que obtenía su esposa o compañera de vida y sus hijos e hijas, si es que estaban en edad y capacidad productivas. Así, la capacidad de amortización era mucho mayor que si se hubiera tomado en cuenta sólo al sueldo del solicitante. Eso estableció un ejemplo de legislación con mayor equidad y generosidad.

Sin embargo, el salario de la persona solicitante sí constituía una garantía de pago, ya que al obtener un préstamo la persona deudora otorgaba una orden irrevocable al pagador, de retenerle la cuota correspondiente y entregarla directamente a la Federación. De esa forma, los riesgos que la Federación corría con ese tipo de préstamos se reducían a dos factores, como lo eran la cesantía/despido del trabajador o su deceso. Para hacer frente a ambas eventualidades (que en caso de la cesantía era temporal), se formó -como parte de las cuotas mensuales- un fondo de reserva, bajo el entendido de que toda persona vuelve a ser empleado en el futuro y que puede reasumir sus obligaciones mediante su nuevo salario. Para el caso del fallecimiento de la persona deudora, el fondo de reserva fue dotado con la amplitud suficiente para absorber esas posibles pérdidas.

Gracias a su flexibilidad, los préstamos a empleados fueron aumentando cada año, al igual que los montos necesarios para otorgar los mismos, que la Federación usó a partir del capital conferido por el gobierno central,

---

a los que sumó recursos propios, así como préstamos y ayuda financiera proveniente del Banco Central de Reserva y de la banca privada. Para garantizar la existencia a largo plazo del fondo, las ganancias de esos préstamos a empleados no fueron mezcladas con el patrimonio de la Federación y se reinvirtieron en nuevos anticipos y prestaciones. Así, en sólo el primer año de funcionamiento de ese programa, la Federación entregó 1,531 préstamos a personas empleadas, por un monto global de 979,500 colones de los 14,951 préstamos totales otorgados (créditos popular, rural y de empleados) por 6,775,117 colones.

Además de sus programas de crédito popular y fondo para los empleados, la Federación y las Cajas continuaron con sus labores de constante financiamiento de la agricultura, la ganadería, las artesanías y a los sectores industrial y comercial en pequeño. Incluso, el aumento en la demanda de crédito ocasionó más de alguna vez problemas de financiamiento, que fueron resueltos de diversas maneras a lo largo de los años, según fueran las circunstancias y gracias al apoyo de la banca estatal y de los propios asociados al sistema, como ocurrió cuando la Federación decidió perdonarles sus deudas a las personas que resultaron afectadas por el incendio que consumió al Mercado Central de San Salvador (antiguo Mercado de la Compañía, situado donde hoy se encuentra la plaza “2 de abril” o “Hula-hula”), a fines de febrero de 1961. Para entonces, en el lapso de los últimos diez años (1952-1961), FEDECCRÉDITO había realizado 94,694 préstamos de diversa índole, por un monto total de 43,074,022 colones.

Con el fin de adaptar sus funciones administrativas a esas nuevas realidades surgidas en el país con el paso de las décadas, la Federación contempló nuevas modificaciones a la legislación del crédito rural, manifiestas en los decretos de ley 398 y 528, del 13 de noviembre y 12 de diciembre de 1961, respectivamente. Además, fue en diciembre de 1961 cuando se promulgó la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador, mediante la cual se le confirieron funciones reguladoras y fiscalizadoras de las instituciones bancarias, a la vez que se le dotó del Fondo de Desarrollo Económico, para que financiara el desarrollo económico mediante un proceso sostenido de inversiones, con aplicación de tecnología intensiva y extensiva hacia la producción. Para que esos recursos llegaran a los usuarios finales del sector agropecuario, el Fondo de Desarrollo Económico otorgaba recursos mediante los diferentes

---

bancos del sistema financiero salvadoreño, así como también por medio del Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI), la Financiera de Desarrollo e Inversión S.A., la Federación de Cajas de Crédito (FEDECCRÉDITO) y el Banco de Fomento Agropecuario (BFA).

Debido al buen manejo de fondos y préstamos luego de su estabilización y recuperación, en 1962 la Federación y sus Cajas obtuvieron ayuda financiera internacional para sus operaciones nacionales. Por medio del Banco Central de Reserva (BCR), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el programa interamericano Alianza para el Progreso -plan de carácter decenal, aprobado por la Organización de Estados Americanos (OEA), el 17 de agosto de 1961, en la conferencia de Punta del Este (Uruguay), a instancias del entonces presidente estadounidense John Fitzgerald Kennedy-, le otorgaron a la Federación un crédito de 5,000,000 de colones (2,000,000 de dólares estadounidenses, al cambio de 2.5 colones por cada dólar) para que fuera invertido en dos años y pagado en un máximo de 20 años, con amortizaciones anuales contadas a partir de 1963. A la vez, el gobierno salvadoreño se comprometió a conceder a la Federación un subsidio por otros 2,000,000 de colones para incrementar sus recursos financieros. Así, el Gobierno nacional otorgaba un colón por cada dólar prestado por el BID/Alianza, mediante esa transacción destinada al fomento de la agricultura y la ganadería (creación de nuevas fuentes de trabajo y beneficios para fortalecer la economía del país solicitante), de la que no podía emplearse nada para la adquisición de tierras, la refinanciación de deudas o toda actividad vinculada con el cultivo y elaboración del café, según lo establecía el Fondo Fiduciario del Progreso Social, cuya administración estaba confiada al BID por resolución del Congreso de los Estados Unidos. Ese préstamo fue la primera operación financiera que el BID concedió a la Federación.

Dos años más tarde, la Federación fue autorizada por el gobierno central para emitir bonos pagaderos en moneda nacional hasta por 50,000,000 de colones, a la vez requirió una nueva reforma a la Ley del Crédito Rural, manifiesto en el decreto legislativo 599, del 24 de noviembre de 1964. Para entonces, el país contaba con 33 Cajas fortalecidas, que en conjunto manejaban un capital combinado de 1,126,500 colones y una cartera, también combinada, de 9,809,472.95 colones para sus 27,883 socios. A fines de ese año, como ahorro navideño para las personas socias de los mercados de la ciudad de San Salvador fue repartido un total de

---

24,662 colones, mientras que las Cajas de otras localidades repartieron 51,119.13 colones, para hacer un gran total nacional de 75,781.13 colones, de ese fondo derivado de los pagos puntuales a los créditos personales otorgados y sus recuperaciones continuas y considerables, de modo que el dinero circulaba y creaba nuevas posibilidades de inversión.

Para entonces se estimaba que el desarrollo futuro de los programas de Crédito Popular y Crédito para Empleados tendría carácter cuantitativo y de mayor cobertura en las diferentes zonas geográficas y productivas del país, pero con especial énfasis en todo lo relacionado con las operaciones de crédito a la agricultura, la ganadería, la pequeña industria y el pequeño comercio. Para los dos primeros rubros se contaría con un grupo de jóvenes agrónomos, cuyas funciones iban desde el control de la inversión de los préstamos hasta el estudio consciente de la formación de nuevas fuentes de trabajo y de beneficios, como la elaboración de productos artesanales (artesanías tradicionales, cerámica y ebanistería), refrigeración para almacenamiento de productos no duraderos, adquisición de graneros para almacenar cereales, maquinaria para desgranar maíz, trabajos de irrigación y drenaje, organización de planteles procesadores de lácteos, frutas y legumbres, el establecimiento de rastros particulares para el sacrificio de ganado bovino y porcino y un sinnúmero de otras actividades particulares o cooperativas que estaban siempre requiriendo nuevas inversiones y recursos de parte de la Federación y sus Cajas.

Por esas fechas, los directivos y empleados del Sistema se interesaban cada vez más no sólo por el otorgamiento de los créditos en sí, sino más por el mejoramiento de las condiciones de vida del pequeño y mediano empresariado y comercio nacional, en especial por sus condiciones familiares en nutrición, sanidad y educación, para lo que buscaban hacer convenios institucionales y alianzas estratégicas con entidades del gobierno, como eran el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI, creado en enero de 1962) y el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA). Además, fue por entonces cuando se creó el Departamento de Fertilizantes, mediante el cual FEDECCRÉDITO compraba e importaba fertilizantes alemanes, los almacenaba en grandes bodegas portuarias en Acajutla y La Libertad, los vendía a precios módicos a las Cajas de Crédito y estas a su vez los ponían a disposición de sus socios, en efectivo o al crédito.

---

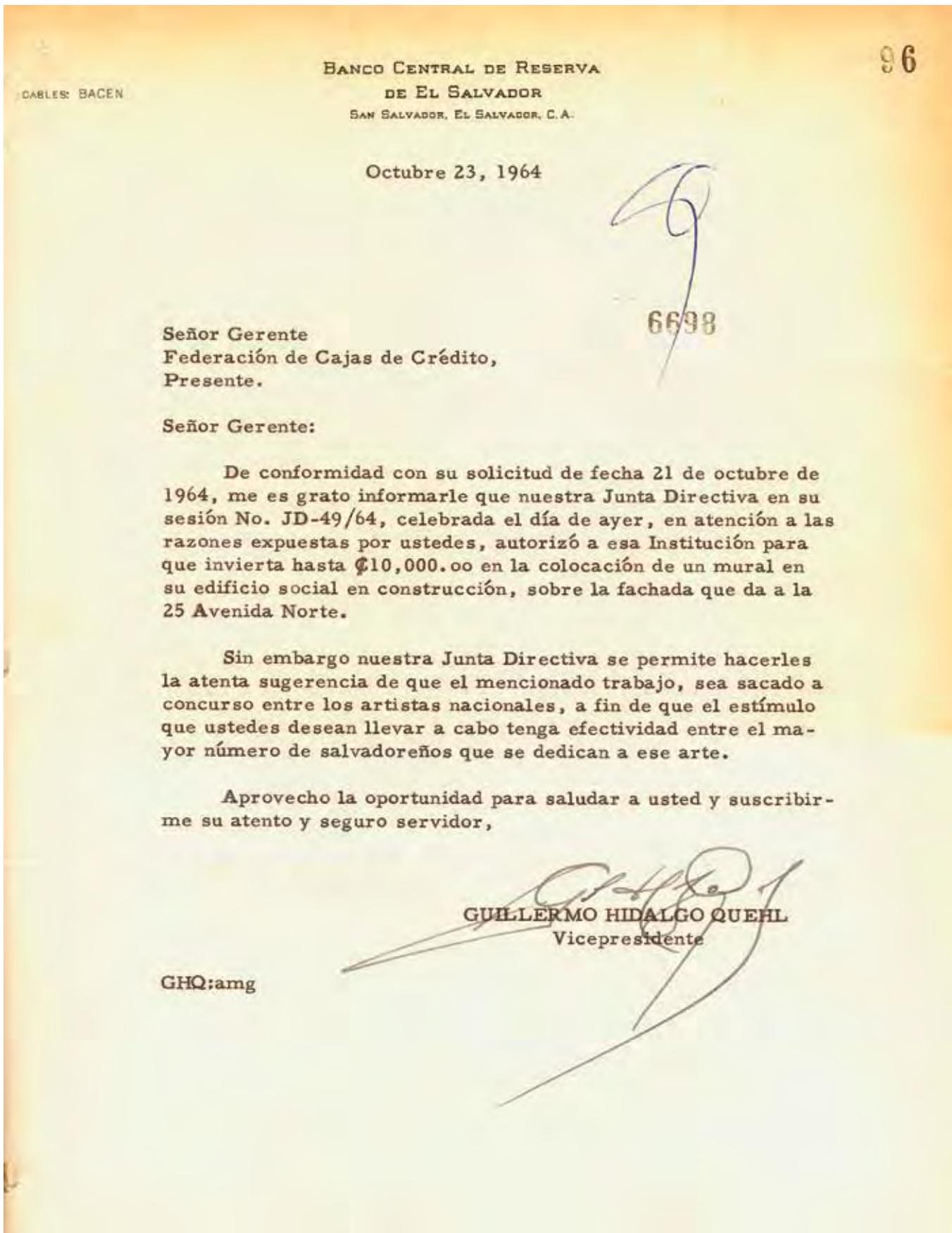
En este punto del desarrollo de las actividades de la Federación y de cada una de sus Cajas, era bastante común que los campesinos todavía otorgaran sus cosechas como garantías de sus créditos. Por eso, no resultaba extraño que muchas operaciones en las zonas agrarias del país fueran respaldadas con las constancias de entrega del algodón, a cooperativas, las cartas de venta de los semovientes o con sacos de cereales, ya que muchos agricultores llegaban a guardar sus granos en calidad de depósito, a dejarlos en carácter de prendas de pago o como liquidación de algún pago vencido. Frente a eso, la mayoría de las Cajas de Crédito poseía graneros en sus patios (por ejemplo, San Vicente, San Julián, San Martín y El Chilamatal).

Para poder atender ese cada vez más creciente cúmulo de actividades administrativas, la Federación comenzó a requerir de más y mejores instalaciones. Por eso, en conmemoración del Día Internacional del Trabajo, el sábado 1 de mayo de 1965, la Federación de Cajas de Crédito procedió a inaugurar sus oficinas centrales en un moderno edificio de seis pisos y un destacado auditorio, erigidos en el costado norte de la entonces Embajada de los Estados Unidos, sobre la Avenida Universitaria “Dr. José Gustavo Guerrero” (conocida también como 25 avenida norte). En uno de los costados del edificio principal fue colocado un artístico mural desarrollado por el artista salvadoreño Carlos Cañas, que sería destruido años más tarde, durante una serie de obras para reforzar a la edificación durante el cruento período de la guerra librada entre 1979 y 1992. Con esa inauguración de infraestructura desarrollado en 1965 se constituyó un nuevo centro de actividades administrativas, desde el que FEDECCRÉDITO seguiría impulsando, conforme a sus ideales institucionales, las actividades económicas del pueblo salvadoreño asociado en sus Cajas y Cooperativas, al que buscaría dotar de nuevos propietarios y le otorgaría liquidez y pago de deudas, con lo que posibilitaría el nacimiento de nuevas fuentes de trabajo y prosperidad a corto, mediano y largo plazo.

---



Edificio de las oficinas de FEDECRÉDITO en 1964.



Al cumplir sus primeros 22 años de funcionamiento, en 1965, la Federación de Cajas de Crédito ya podía sentir orgullo de que sus programas exitosos habían sido estudiados y replicados en Cuba, a la vez que presentaba estadísticas de 234,402 créditos por 114,427,000 colones en crédito rural (96,274 créditos por 72,042,000 colones), crédito popular (101,305 créditos por 16,687,000 colones) y préstamos a funcionarios y empleados (36,823 créditos por 25,698,000). Dos años más tarde, a fines de 1967, el capital y las reservas de la institución ascendían a 10,549,000 colones, mientras que su cartera de créditos sobrepasaba los 19,000,000 colones.

En agosto de 1968 fue presentado ante la Asamblea Legislativa el proyecto de Ley de Protección del Comercio y la Industria en Pequeño, para reemplazar a otra existente desde 1961, aunque ambas adolecían de diversos obstáculos que resultaban contrarios a la libertad de comercio, lo cual motivó la reacción del alto empresariado nacional, que también se sintió incómodo con la pretensión gubernamental de desarrollar proyectos agrarios destinados a fragmentar y cuadrricular el territorio nacional, en seguimiento a las primeras disposiciones sobre el tema, gestadas en octubre de 1966 por el Instituto de Colonización Rural (ICR). Por eso, a fines de 1968, la Asamblea Legislativa de El Salvador organizó el Congreso sobre Reforma Agraria, al que fueron invitados los sectores gubernamental, empresarial, obrero y no gubernamental, incluidas algunas asociaciones profesionales, universidades, partidos políticos y otras entidades más. Por las mismas fechas y con ocasión de sus primeros 25 años de labores, FEDECCRÉDITO se constituyó en sede y anfitrión del Seminario Latinoamericano sobre Crédito Rural, en el que también fueron abordados las necesidades, implicaciones y procedimientos de reformas agrarias en diversas partes de la región latinoamericana.

En ese mismo orden de discusiones sobre la necesidad de un proyecto acelerado o no de reforma agraria en el país, en octubre de 1969, pocos meses después del conflicto bélico que afectaría las relaciones diplomáticas y comerciales con Honduras durante casi dos décadas, el Banco Central de Reserva (BCR) decidió otorgarle un préstamo por 7,500,000 colones a FEDECCRÉDITO –que se unía al proyecto de emisión de bonos por 1,000,000 de colones, autorizado por el Poder Ejecutivo, el 16 de marzo de ese mismo año-, con el fin de que los destinara a

---

aquellos sectores rurales donde se hubieran asentado grupos familiares que hubieran sido expulsados del vecino territorio centroamericano por las acciones delictivas y xenófobas de la llamada “Mancha brava” hondureña.

En septiembre de 1970 se emitió el decreto legislativo 94, mediante el cual se aprobó la Ley de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, para regular el funcionamiento y las actividades realizadas por instituciones crediticias como FEDECCRÉDITO. De acuerdo con el espíritu de esa legislación nacional, las instituciones de crédito eran entidades intermediarias en el mercado financiero, cuya actuación era captar fondos del público por medio de depósitos o la emisión de bonos, para colocarlos total o parcialmente en operaciones activas de crédito o inversión. Así, dicha ley determinó que el Banco Hipotecario de El Salvador, la Federación de Cajas de Crédito, el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial, la Financiera Nacional de la Vivienda, la Compañía Salvadoreña de Café y demás instituciones financieras establecidas por el Estado eran Instituciones Oficiales de Crédito y que se registrarían por sus propias leyes especiales. Por otra parte, sus artículos también definieron a las Organizaciones Auxiliares de Crédito a aquellas que prestaban servicios de tesorería y caja, de almacenes generales de depósito, de bolsa de valores y mercancías u otras organizaciones auxiliares no especificadas.

Pese a esas inyecciones de liquidez y a esa legislación que favorecía el desarrollo del crédito para los pequeños y medianos empresarios, comerciantes y demás microsectores sociales necesitados de él, lo cierto es que las Cajas de Crédito y la Federación estaban atravesando por un período nada significativo de crecimiento, en gran parte debido a un deterioro gradual y sostenido de la estructura interna del Sistema, que se encontraba debilitado, en peligro y sin explicación acerca de sus movimientos por inercia, sin propósitos dinámicos, sin iniciativa objetiva y sin visión de futuro.

Las autoridades de FEDECCRÉDITO tomaron cartas en el asunto y decidieron profundizar en las limitaciones de crecimiento e impacto social de la institución. Como resultado del examen se determinó que el problema era una debilidad administrativa que generaba una debilidad económica, la cual se unía a una gestión financiera casi estática, que contribuía a deteriorar la imagen del Sistema ante la población salvadoreña. Ante esa problemática compleja, era necesario adoptar medidas racionales en el

---

planteamiento de las soluciones y en el establecimiento de un programa de prioridades, en donde los primeros lugares los llevaban los proyectos de reorganización de las finanzas internas (lo que implicó el saneamiento de carteras de muchas Cajas y la obtención de líneas de crédito por 2,000,000 de colones con los Bancos de Comercio e Hipotecario) y la reestructuración administrativa de la Federación, tanto en medidas preventivas como correctivas. De esa manera, uno de los primeros elementos de ajuste que hubo en la Federación fue la introducción, en enero de 1973, de una computadora IBM Sistema 3, tipo modular, para que el Departamento de Procesamiento de Datos introdujera toda la información de la Federación y de sus 39 Cajas existentes, a esos novedosos formatos electrónicos, en especial cuando se estaba manejando una cartera consolidada de créditos por 21,895,041.38 colones, de los que el crédito rural ocupaba el primer lugar (con 13,9 millones de colones), mientras que el crédito popular tan sólo alcanzaba los 2,3 millones de colones en 16,408 créditos, con un promedio aproximado de 150.00 colones por cada uno.

En febrero de 1973 se procedió a asignar categorías y límites autónomos a varias Cajas, con el objetivo de que pudieran conceder préstamos a sus asociados sin necesidad de contar con la previa calificación de la Federación, lo cual redundó en beneficios para la población, en especial durante los períodos de sequía que en esos años pusieron en grave riesgo a las producciones nacionales de granos básicos. Por fortuna, los programas de precomercialización de granos básicos y caña de azúcar de FEDECCRÉDITO funcionaron bien, por lo que pudo vender 40,645 toneladas de caña de azúcar al ingenio privado La Cabaña, a un costo de 22 colones por tonelada, lo que representó una entrada global de 896,965.68 colones y diversos pagos para los 350 rozadores que tomaron parte en los 112 cañaverales del área vicentina del valle del río Jiboa, Ilobasco, San Sebastián, Zacatecoluca, Tenancingo, Suchitoto, Tonacatepeque, San Martín, Colón y El Chilamatal, donde esos programas y trabajadores recibieron el apoyo directo de las Cajas de Crédito de esas localidades.

Como parte de su proceso de reestructuración y ajuste, entre 1975 y 1976 FEDECCRÉDITO no sólo reforzó sus unidades administrativas con formatos empresariales modernos y consolidó nuevos procedimientos

---

de trabajo para agilizar al máximo la atención a sus usuarios, sino que se lanzó a la búsqueda de nuevos socios para sus Cajas, mediante el lanzamiento de una agresiva campaña publicitaria.

Mientras que se procedió con la apertura de agencias de crédito en lugares públicos de mayor afluencia popular (como fue el caso del Mercado Central de la ciudad de San Salvador), la Federación y sus Cajas pudieron también otorgar 37,569,354.92 colones en créditos, de los que la mayor parte fueron destinados al fomento agropecuario (36.60%), operaciones corrientes (27.33%) y al programa de préstamos a funcionarios y empleados (25.71%). Asimismo se suministró fertilizante por más de 2.1 millones colones y se vendió maíz, arroz y frijol al IRA por 177,725.27 colones).

Los tiempos de cambio social y político también tocaron a las puertas de FEDECCRÉDITO. En 1976 le fue nombrado su primer presidente mediante una decisión política, cargo que recayó en el abogado Dr. Salvador Guerra Hércules, quien ya había sido director de la entidad durante el período 1972-1973. Su administración estaba llamada a durar corto tiempo, ya que renunció debido al poco apoyo que las Cajas le brindaron a su gestión. Por ello, en su lugar fue nombrado José Domingo Menéndez, quien ya antes había sido vicepresidente de la Federación. Debido a su fallecimiento, el Poder Ejecutivo Nacional nombró como segundo presidente político de la Federación al ciudadano Ignacio Artiñano Arechavala.

Para poder legalizar esos y futuros nombramientos, se reformó la Ley del Crédito Rural mediante el decreto legislativo 466 del 5 de febrero de 1976, con lo que se oficializó que al presidente de la Junta de Gobierno de FEDECCRÉDITO lo nombraría para un período de cuatro años el Presidente de la República (art. 85, literal a, con lo que se suspendió el mecanismo hasta entonces vigente de que ese cargo era de elección directa por parte de los órganos de dirección de la Federación), al igual que a varios de sus directores; mientras que la Junta de Gobierno de la Federación nombraría al presidente y suplente de las Juntas Directivas de las Cajas (art. 28). Por otra parte, se zonificó a las Cajas en áreas de influencia (art. 6), conforme a ello en cada municipio no podría funcionar más de una Caja Rural, salvo que la importancia de su producción agropecuaria admitiera una amplia división por cantones o por actividades agrícolas o industriales.

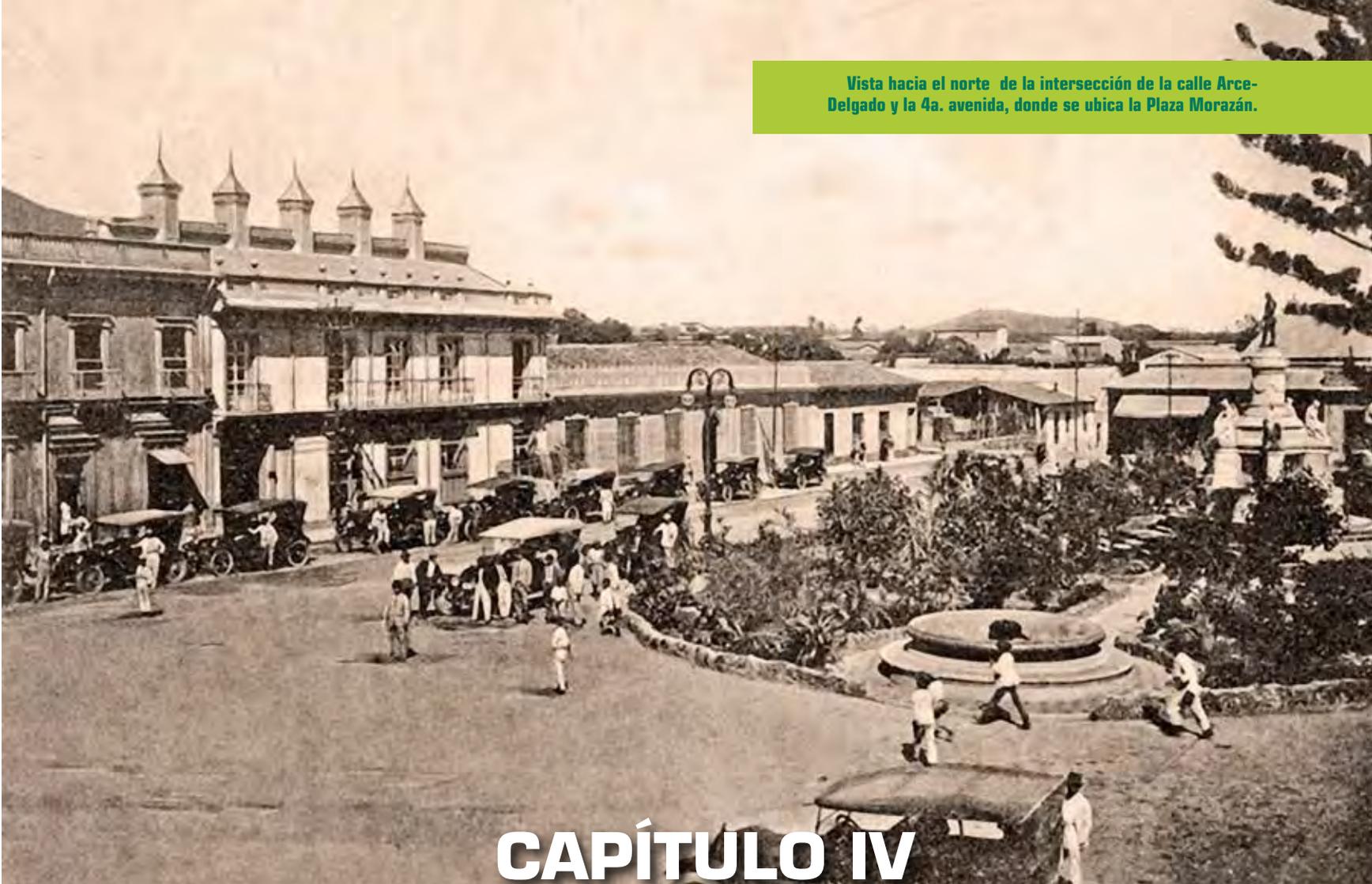
---

Es importante destacar que por una disposición transitoria del artículo 73 de la citada Ley fueron suspendidos los ejercicios contables anuales que comenzaban el 1 de mayo y terminaban el 30 de abril del siguiente año, por lo que en 1976 el período concluyó el 31 de diciembre y a partir de 1977, el ejercicio contable comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Además, la Federación de Cajas de Crédito quedó facultada para financiar a las Cajas Rurales; recibir depósitos a la vista, a plazo, con previo aviso y en cuenta de ahorro, tanto de las Cajas Rurales como de otras personas jurídicas; obtener préstamos de instituciones de crédito del país, extranjeras o internacionales; emitir Bonos de garantía general o especial; constituirse en garante de obligaciones asumidas por las Cajas Rurales; servir de intermediaria en la comercialización de productos agropecuarios, industriales y artesanales; efectuar cobros y pagos por cuenta o en interés de las Cajas Rurales o de socios de ellas; cobrar intereses, tasas, comisiones y otros recargos sobre las operaciones que efectúe y los servicios que preste.

Uno de los principales resultados de esas reformas fue que se le quitó la autonomía a las Cajas de Crédito y se dio inicio a la administración por parte de la Junta de Gobierno -que estaba conformada, en su mayoría, por representantes gubernamentales- y representantes de las Cajas de Crédito, lo que a la larga politizaría al Sistema y repercutiría de manera negativa en el desarrollo futuro de las Cajas de Crédito. Nuevos tiempos en medio de una amplia borrasca nacional se acercaban a las puertas de la Federación y de las Cajas de Crédito, que tantos beneficios habían acarreado hasta ese momento a muchos sectores de la población productiva de El Salvador.

---

Vista hacia el norte de la intersección de la calle Arce-Delgado y la 4a. avenida, donde se ubica la Plaza Morazán.



## CAPÍTULO IV

### Sobrevivir frente a las tormentas del mundo (1977-1996)

En 1977 se cumplieron los primeros 20 años de vigencia del Crédito Popular, por lo que FEDECCRÉDITO organizó un homenaje a las personas sobrevivientes que prestaron los primeros servicios dentro de ese programa. Entre ellos, el invitado especial fue el Dr. Pedro Antonio Ángel, gestor de esa noble idea mientras laboraba en la Caja de Crédito de Cojutepeque.

En este mismo año, gracias a diversos préstamos otorgados por el Banco Central de Reserva (BCR) y a dos emisiones de bonos por 37 millones de colones, fue posible que la institución y sus Cajas continuaran suministrando recursos para las actividades productivas y se mejorara o conservara los bienes de capital. Por ello, se continuó prestando el Servicio del Crédito Popular y los Préstamos a Funcionarios y Empleados, aunque de manera más ágil y con la incorporación de un seguro de vida a favor de las familias de las personas prestatarias, en forma proporcional al monto del préstamo adquirido y sin distinción alguna de las edades de las personas acreedoras. Por otra parte, este fue el año en que se dio inicio al Programa de Desarrollo Comunal, orientado a elevar el nivel económico y social de la población que residía en las zonas marginales de muchas ciudades del país. En el aspecto interno, se procedió a reestructurar la organización, por lo que se crearon las Unidades de Planificación y de Auditoría Interna, se revisó y actualizó las políticas crediticias y se le dio un fuerte impulso a los programas de publicidad y relaciones públicas de la institución.

Además, la institución ejecutó un proyecto de financiamiento dirigido a apoyar, de manera decisiva y con el aval del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), los esfuerzos a favor de la reforma agraria impulsados por la Unión Comunal Salvadoreña (UCS), consistentes en la adquisición de tierras para las cooperativas santanecas Guajoyo y Los Apoyos, compra de maquinaria agrícola e insumos y el pago de mano de obra. Para todo eso, la Federación brindó la asesoría necesaria y suficiente al inicio de la ejecución de los desembolsos de ese fondo, cuya recuperación serviría, a partir de julio de 1979, para sentar las bases económicas destinadas a la planificación y construcción de un nuevo edificio administrativo para FEDECCRÉDITO, que demoraría dos años más en entrar en operaciones.

Para esos momentos, las campañas de publicidad y relaciones públicas cumplían roles muy importantes, dado que por la politización de la cúpula directiva de FEDECCRÉDITO existía mucha confusión entre la población salvadoreña, pues creía que la Federación era un ente público dependiente del Gobierno, a lo que se sumaba la existencia de programas crediticios dirigidos desde sedes político-partidarias, lo que incidía en el otorgamiento de préstamos cuando no se cumplía con los requisitos establecidos por la Federación. Desde entonces, eso le hizo mucho daño al sistema crediticio, pero no por acciones de los administradores de las Cajas, sino de los funcionarios delegados gubernamentales ante la Federación.

---

Las 39 Cajas en funciones obtuvieron una utilidad de 1.06 millones de colones, 639 mil colones por encima de lo alcanzado durante el ejercicio anual anterior, y por otra parte su patrimonio alcanzó la cifra de 3.6 millones de colones y su cartera de préstamos consolidada 74.6 millones de colones, datos que comenzaron a ser difundidos mediante la publicación periódica institucional FEDECCRÉDITO, la nueva revista de carácter bimensual.

En 1978, por unas de esas decisiones políticas al interior de la institución, la Federación contrató a 102 empleados nuevos, con lo que la planta administrativa creció hasta 305 personas, a las que se les hizo un reajuste salarial, que implicó un desembolso directo de 2.9 millones de colones. Además, a 139 personas se les envió a diversas formas de capacitación (cursos, seminarios, etc.), con el fin de que pudieran desempeñar mucho mejor sus funciones al interior de FEDECCRÉDITO, entre ellas las de procesamiento informático de datos y la microfilmación de los documentos del archivo institucional, que tan sólo en su primera fase alcanzó la cifra de 117,467 documentos rescatados por ese procedimiento, que entonces implicaba una tecnología de punta en diversas partes del mundo.

En la parte de infraestructura, 1978 fue el año en que la Federación invirtió recursos en la construcción de su parqueo para vehículos, situado al oriente del edificio central, a lo que sumó la edificación de un balneario recreativo en la playa El Zonte, en el departamento de La Libertad, el cual fue inaugurado el 24 de junio de 1979. De esa manera, la institución fortalecía sus áreas administrativas, con el fin de poder contar con mejores instalaciones para así poder atender de mejor manera a sus clientes y a los mismos empleados de todo el Sistema.

En este año, se otorgaron 64,240 créditos por valor de 106.6 millones de colones, se procedió con la apertura de la Caja de Crédito de Apopa y se dieron los primeros pasos para constituir la de Soyapango, que fue fundada el 24 de febrero de 1979 (aunque no abrió operaciones al público sino hasta el 14 de abril de ese mismo año), bajo la administración gerencial de Macario Armando Rosales Rosa, quien llegaba a ese puesto con dos años de experiencia en la Caja de Crédito de San Martín. Para entonces, el ambiente nacional se mostraba difícil en su parte política, por lo que diversos sectores consideraban que un conflicto interno de dimensiones insospechadas estaba por estallar.

---

**JUSTO HOMENAJE A LOS PIONEROS DE LA FEDERACION Y DEL SISTEMA.**

*Uno de los pioneros,  
Don  
Alberto Paredes.*



*Otro pionero del Sistema,  
Don Ernesto González Bo-  
nilla.*



*Don Francisco De Sota un bahuarie  
que merece todo reconocimiento*



*Don Humberto Lungo, otro pilar de  
la Federación.*



*El Dr. Alfonso Rochac, considerado como el prin-  
cipal bastión del Sistema, es condecorado.*



*Don Alfredo Chedraui, otro de los pioneros del Sis-  
tema del Crédito Rural.*

Pese a los esfuerzos de décadas desplegados por FEDECCRÉDITO y otras estructuras de modelos cooperativistas y colectivistas, para muchos El Salvador no era un modelo de prosperidad para todos los salvadoreños y que había que legislar y trabajar más para mejorar el nivel económico de las clases de más bajos ingresos, por lo que debía extraerse más y mayores impuestos de los grandes productores, en una supuesta

economía de mercado cuyas implicaciones negativas no estaban siendo dimensionadas por sus propios impulsores.

Pese a esas intenciones explícitas de la juventud militar golpista, con el paso de los días, las semanas y los meses, el temor y la incertidumbre se fueron haciendo cada vez más profundos. El 7 de diciembre de 1979, la Junta Revolucionaria de Gobierno emitió el decreto 43, por el cual se impidió tener, por persona, más de 100 hectáreas en uno o varios inmuebles, lo que se pensó que afectaría a unos 2,000 propietarios que tenían cerca de la mitad de la tierra cultivable nacional.

Además, fue promulgado el decreto 158, que contenía a la Ley de Nacionalización de las Instituciones de Crédito y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, que buscaba que la canalización de los ahorros se orientara a promover el bienestar general de la población y se contribuyera al proceso de desarrollo económico y social del país. La estatización bancaria y la del comercio exterior eran vistas como medidas complementarias de la Reforma Agraria. Pero del espíritu de la ley a la realidad había un amplio trecho. El sector empresarial comenzó a sentirse alarmado y receloso, lo que a la larga provocaría un éxodo de capital y fuerza obrera hacia el exterior y un profundo impacto en la capacidad productiva nacional, sobre todo en los sectores agropecuarios. Pronto se cayó en una amplia politización de la distribución del crédito y en fuertes hechos de malversación de recursos y mala administración de los hatos ganaderos, cosechas, maquinaria y las ayudas financieras procedentes del BCR y del BFA. Desde luego, eso redujo el trabajo agropecuario y aumentó las campañas militares en el agro nacional, por lo que muchos campesinos optaron por entrar a las fuerzas guerrilleras, al servicio activo en el ejército nacional o se marcharon fuera de las fronteras del país, como refugiados o inmigrantes ilegales hacia la región centroamericana, México, Estados Unidos, Canadá y Australia.

Mientras eso ocurría en diversos puntos de la geografía nacional, FEDECCRÉDITO se integraba a la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), un organismo internacional que representa a las instituciones que financian el desarrollo de América Latina y el Caribe. Gracias a ese acercamiento, representantes de FEDECCRÉDITO tomaron parte en diversos eventos de capacitación y transferencia de experiencias y conocimientos para el desarrollo y fortalecimiento de la micro y la pequeña empresa en El Salvador.

---

El año 1982 fue crucial en el desarrollo de la guerra en el país, ya que afectó de una u otra forma a toda la población salvadoreña, pero se libró principalmente en frentes de combate ubicados en la zona oriental, norte y central del territorio, es decir, en áreas de predominio agropecuario y de fuerte presencia de los socios y promotores del Sistema FEDECCRÉDITO y sus Cooperativas Afiliadas, las que procuraban apoyar de diversas maneras a los beneficiarios con los programas de la Reforma Agraria. Incluso, en muchas de esas entidades circulaba la versión de que diversos socios pedían créditos al Sistema para poder adquirir los fusiles con los que luego se integraban a las escuadras rebeldes. Sin embargo, ese conocimiento ya existente de la forma cooperativa de funcionamiento de las Cajas de Crédito fue una garantía para que, aunque de manera reducida, pudiera continuar su labor en el campo salvadoreño, aún en medio de fuertes enfrentamientos y otras situaciones que ponían en riesgo la integridad y la vida de los funcionarios y empleados de FEDECCRÉDITO, quienes en más de alguna ocasión tuvieron que pasar zozobras y penurias para poder llevar créditos hasta remotos lugares del país, algunos controlados por el “poder popular” emanado de las formas de vida y administración de los campamentos del FMLN.

En 1983, el Sistema FEDECCRÉDITO –compuesto ya por 42 Cajas y su Federación con 802 empleados- colocó 81.3 millones de colones en préstamos, que representó el 64.6% de lo proyectado para ese año. Además, 8 Cajas del Sistema (San Vicente, Cojutepeque, Sensuntepeque, Quezaltepeque, San Francisco Gotera, Usulután, Chalatenango y San Miguel) se encontraban recibiendo fondos en forma directa de la AID para llevar a cabo un Programa de Salud y Empleo para las cerca de 500,000 personas desplazadas por la violencia, pero sin que en ello intervinieran las oficinas centrales de la Federación, lo que dio lugar a descoordinaciones y malos entendidos. Por eso, FEDECCRÉDITO buscó enmendar ese y otros asuntos.

En ese año, la institución obtuvo una utilidad neta de 862,198.53 colones, en los Programas de Operaciones Corrientes y de Fomento Agropecuario, no así en el Programa de Préstamos para Funcionarios y Empleados el cual registró una pérdida de 191,203.39 debido al alto costo financiero y de administración.

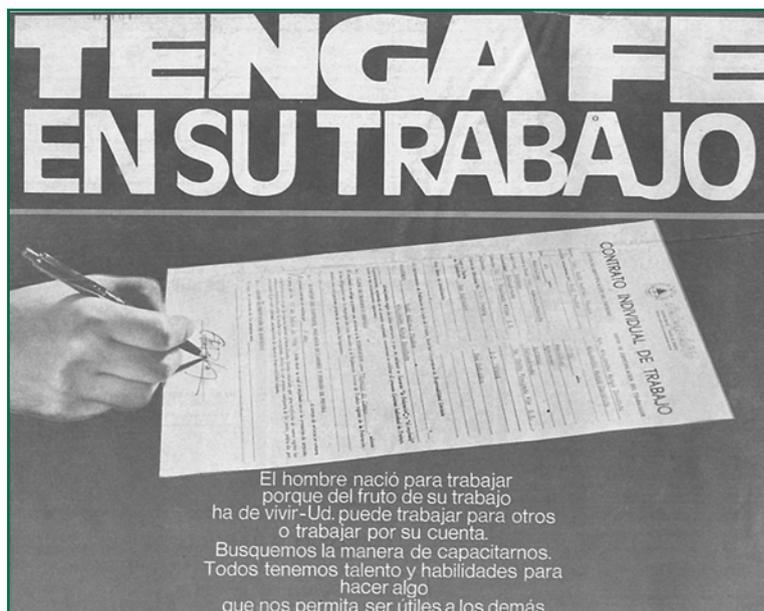
Por otra parte las Cajas de Crédito presentaban situaciones complicadas. Su principal obstáculo era la recuperación de los préstamos otorgados,

ya que muchas tenían problemas para que sus socios hicieran sus pagos con puntualidad y liquidaran sus obligaciones con ellas; y a su vez estas pudieran cumplir con sus propias obligaciones ante la Federación.

Al finalizar el año 1984, la mora total del Sistema FEDECCRÉDITO era de 63.4 millones de colones, lo que representaba el 30.5% de la cartera total. Era dramática la situación de los préstamos colocados en el crédito rural, ya que contaba con una mora del 60.6%, lo que unido al 22% de los préstamos insolventes del Programa de Desarrollo Comunal Urbano, eran factores que impedían que la Federación pudiera cumplir a tiempo y de manera eficiente con las obligaciones crediticias ante el BCR. Por eso, esta entidad bancaria oficial tuvo que hacer un refinanciamiento en cuanto a los créditos morosos que tenía la Federación con esa entidad bancaria estatal, lo que permitió que de los 23.7 millones de colones otorgados por el BCR en 1983 se pasara al año siguiente a 137.6 millones, que aunado a otros recursos captados, alcanzaron la cifra de 270.9 millones de colones destinando de ese monto 91.1 millones de colones para atender los diferentes programas de crédito manejados por las Cajas.

Para esos momentos, FEDECCRÉDITO desarrollaba los primeros pasos del pionero Fondo Especial de Reconstrucción Nacional (FERN), manejado con fondos provenientes de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (AID, después llamada USAID). Como parte del combate a los efectos de la violencia bélica predominante, ese Fondo estaba destinado

a la reconstrucción o reparación de viviendas, locales comerciales, artesanales o industriales dañados, al financiamiento para reponer activos empresariales robados o destruidos y a la adquisición de maquinaria y equipos dañados. En cuanto a plazos de otorgamiento y tasas de interés, los préstamos de este Fondo eran muy favorables a los solicitantes, lo cual provocó una amplia demanda que pronto puso en crisis al Sistema, que adolecía de una fuerte fuente de financiamiento para el mismo.



Anuncio publicitario de 1985.

El año 1985 fue uno de los más cruentos de la guerra en El Salvador. Ante esa realidad y bajo el lema institucional "FEDECCRÉDITO: nació del pueblo, para servir al pueblo", la institución se dio a la tarea de entregar mayores créditos al sector informal de la economía nacional, manifiesto en el crédito personal (con 35.9 millones de colones), préstamos a empleados y funcionarios (24.3 millones de colones), el desarrollo comunal urbano (con 6.9 millones de colones, que incluso hasta permitieron conceder créditos a obreros y artesanos que guardaban prisión en el penal masculino "La Esperanza", en el cantón Mariona), créditos educativos (772,900 colones destinados a educación técnica y superior) y otros. Además, a eso debe añadirse los 21.7 millones de colones invertido durante 1985, para que 10 Cajas de Crédito de las zonas norte, paracentral y oriental del país (las 8 ya existentes, a las que se sumaron dos más de los departamentos de La Paz y La Unión) sostuvieran en funciones el programa de Salud y Empleo para familias desplazadas por la violencia, con fondos provenientes de un convenio suscrito con AID, que mediante miles de programas de limpieza, letrización y otros aspectos garantizaba un promedio mensual de 18,000 trabajos temporales.

En 1986, con 339 millones de colones reunidos de diversas fuentes de financiamiento, donaciones y recuperación de préstamos (34.2 millones de colones), se pudo colocar préstamos globales por 159.6 millones de colones, todo auguraba que el Sistema FEDECCRÉDITO estaba tratando de superar sus limitaciones de cara al futuro, en especial con la fundación de 13 nuevas Cajas en Coatepeque, Nueva Concepción, Jocoro, San Alejo, Dulce Nombre de María, Cara Sucia, Nueva Esparta, Aguilares, Candelaria de la Frontera, Tacuba, San Juan Opico, Olocuilta y San Luis La Herradura.

Sin embargo, en esos planes institucionales jamás se pensó en cómo se verían afectados ante eventuales disposiciones de la Naturaleza. A las 11:50 horas del 10 de octubre de 1986, el suelo de San Salvador comenzó a moverse como resultado de un terremoto grado 5,4 en magnitud de ondas de cuerpo, con duración de 5 segundos y con epicentro localizado en fallas situadas a 8 kilómetros bajo la zona de Los Planes de Renderos, al sur de San Salvador. Como resultado, una poderosa onda en forma de ola recorrió a la capital entera.

Las cifras oficiales de víctimas y daños ascendieron a más de 1500 fallecidos, un centenar de desaparecidos, 10 mil heridos de diversas

---

gravidades y otros 15 mil sin hogar y trabajo, al quedar dañados más de 60,000 viviendas y 3,000 negocios entre grandes, medianos y pequeños, muchos de ellos asociados a diversas Cajas del Sistema FEDECCRÉDITO, cuyas autoridades y personal tomaron cartas de inmediato para paliar las múltiples necesidades populares dejadas por ese siniestro en una San Salvador por entonces tan vulnerable al impacto de la naturaleza. Incluso, el propio edificio central de FEDECCRÉDITO resultó con graves daños a causa del devastador terremoto. Pero la noticia buena era que la administración de la Federación había asegurado a sus instalaciones con nuevas pólizas que permitirían una reconstrucción apropiada, aunque a largo plazo.

Desde oficinas acomodadas en uno de los dos edificios institucionales, FEDECCRÉDITO continuó con sus labores de promoción del crédito hacia los sectores pequeños y medianos de la economía nacional, sumida al borde de la quiebra por causa de la violencia de la guerra. En 1987, la institución obtuvo más de 7.5 millones de colones mediante su labor intermediaria en la importación y comercialización de fertilizantes europeos. Casi al mismo tiempo, la Junta de Gobierno de la Federación estudió y autorizó que se hiciera la recomposición del Patrimonio para liquidar las pérdidas acumuladas por las Cajas, con lo que se dieron pasos importantes para reactivar acciones que de ser papeles sin valor alguno recobraron su importancia y su capital. A eso se unió también el entusiasmo del personal de la Federación y de las Cajas, que trabajaba tiempo extra sin cobrar un centavo más, lo cual les comenzó a ser compensado mediante el otorgamiento de una prestación alimenticia por cada día laboral.

En 1987 se obtuvieron ingresos por 332.9 millones de colones, de los que 167.8 millones correspondieron a la recuperación de préstamos, mientras que 24 millones ingresaron de la comercialización de fertilizantes. En buen porcentaje esos ingresos fueron destinados al pago de obligaciones crediticias contraídas por el Sistema, por lo que el monto destinado a los 94,249 socios fue de 161.2 millones de colones, significando un incremento del 1% con respecto al año anterior. Gran parte de esa suma (72.5%) fue destinada a sectores productivos en las zonas rurales del país, principalmente en las zonas afectadas por el desarrollo bélico y por las constantes variaciones climáticas derivadas de los fenómenos mundiales de El Niño y La Niña.

---

En 1989, FEDECCRÉDITO entró en un periodo de transición importante y valioso, al momento en que se empezó a discutir la reprivatización de la banca salvadoreña, nacionalizada desde 1980. Para entonces, la influencia política en las decisiones de la Federación y de las Cajas era enorme, aunque se seguía considerando que FEDECCRÉDITO era un instrumento financiero de muchas cualidades, virtudes y un potencial de proyección extraordinario para atender al microcrédito, un segmento de mercado definido y al que el gobierno buscaría llegarle, ya que una vez que la banca se reprivatizara no sería tan fácil de que la banca comercial pudiera atenderlo. Para rescatar eso, era necesario despolitizarlo y quitarle de sus mentes a muchos funcionarios que esa institución cooperativa había sido creada para otorgar préstamos al vacío y en forma de dádivas o premios al por mayor.

Dado que a fines de la década de 1980 e inicios de la siguiente, FEDECCRÉDITO presentaba una situación financiera desfavorable, que limitaba su acceso al sistema bancario, resultaba importantísima una nueva legislación pasara a designar a FEDECCRÉDITO como un banco de Segundo Piso, mientras que las Cajas pasarían a retomar su concepto autónomo como entidades privadas y dueñas de la Federación, a la que no estaban supeditadas en cuanto a administración y recursos. Para proceder a esos cambios estructurales, lo primero que se hizo, el 25 de abril de 1991, mediante el decreto legislativo 770, fue cambiar la antigua Ley del crédito rural -constitutiva de FEDECCRÉDITO- por la Ley de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, que estuvo en vigencia desde el 26 de mayo de 1991 y con la cual se dio inicio a la creación de los Bancos de los Trabajadores. Así, quedaron claramente definidas las funciones de las Cajas, de la Federación y de los nacientes Bancos de los Trabajadores, establecidos en San Salvador, Izalco, San Miguel y Soyapango. Estos últimos, como Sociedades Cooperativas de Responsabilidad Limitada de Capital Variable respaldadas por la Constitución Política nacional, fueron



**Publicación de la inauguración de Banco de los Trabajadores. En la foto ingeniero Mauricio Samayoa, licenciado Alfredo Cristiani, señor Francisco Peñate y licenciado Edgar Mejía.**

constituidos para actuar como intermediarios en el mercado financiero, mediante la captación o recepción de fondos a través de las operaciones pasivas de crédito y captación de ahorros del público en general, así como la colocación de esos recursos en operaciones activas de crédito a efecto de contribuir al mejoramiento económico y social de los trabajadores, lo que antes hacía el fondo y programa de créditos para funcionarios y empleados, administrado por la Federación. De esa manera, se fue creando una facilidad crediticia, competitiva y comercial para los empleados, porque la pequeña empresa, las señoras de los mercados, la gente que normalmente iba a las Cajas por el Crédito Popular eran propietarios de un pequeño negocio. Además, poco a poco se fue saneando las carteras en mora de las Cajas y de la institución, con lo que se puso orden a las cuentas y a los asuntos administrativos.

Al inicio de la década de 1990, los indicadores de los negocios y estado de cuentas de FEDECRÉDITO imposibilitaban que diversas instituciones proveedoras de recursos pudieran calificarla y entregarle nuevos recursos para su despegue en tiempos de la posguerra. Por eso, hubo necesidad de emprender una serie de políticas de tipo administrativo, que permitieran capitalizar a la Federación gracias a la distribución de utilidades en acciones y diferentes llamamientos de capital a partir de 1996. Las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores, conscientes de la importancia de estas medidas que redundarían en beneficio de las mismas entidades, respondieron de manera positiva.

En otro frente, se emprendieron acciones tendientes a realizar contactos nacionales e internacionales. Así, uno de los primeros acercamientos hechos fue con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), que no otorgó un crédito sino hasta pasado un año de la solicitud y toda vez que el SISTEMA lograra una morosidad abajo del 4%, tuviera relaciones de gastos operativos y poseyera indicadores aceptables dentro de los parámetros de tolerancia permitidos. Por fortuna, y luego de una serie de gestiones realizadas por la administración de ese entonces, el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) creyó en el despegue del SISTEMA FEDECRÉDITO y comenzó a darle algunos servicios para atender al sector de vivienda popular.

Una vez que se logró cumplir con los indicadores mencionados, se facilitó que el SISTEMA encontrara a inversionistas. Incluso, el nuevo SISTEMA motivó a las autoridades del Banco Cuscatlán el inicio de relaciones como

---

proveedor de fondos y concedió, poco a poco, entre 5 y 25 millones de colones a diferentes Cajas y a la misma FEDECRÉDITO, sin que haya habido ningún problema de recuperación de los créditos por parte de ninguna Cooperativa Afiliada, al grado tal que luego los calificó como “clientes triple A”. Como resultado de esos cambios e inyecciones de recursos, en 1991 el SISTEMA FEDECRÉDITO logró recuperar 209.5 millones de colones en préstamos otorgados, lo que constituyó el 45% de las fuentes y recursos obtenidos, que en ese año ascendieron a 465.6 millones de colones, de los que fueron otorgados 166.7 millones en nuevos préstamos. Sin embargo, la mora acumulada hasta esa fecha era de 49.7 millones de colones, lo que representaba el 29% de la cartera total.

El sábado 19 de septiembre de 1992, en el local de la Escuela Unificada “Salomón David González” de Izalco, en el departamento de Sonsonate, tuvo lugar un acto significativo, en el que tomó parte el presidente Cristiani y el entonces presidente de FEDECRÉDITO, ingeniero Mauricio Samayoa. Se trataba de conmemorar el 50 aniversario de la fundación del Sistema del Crédito Rural, aquel que había surgido de la mente del Dr. Alfonso Rochac Zaldaña para crecer y llegar a constituirse en un SISTEMA completo, dotado de una Federación, 48 Cajas de Crédito y 5 Bancos de los Trabajadores, constituidos antes de que la legislación que les dio origen cumpliera un año de vigencia. Para ese año, FEDECRÉDITO había obtenido recursos por 396.2 millones de colones, de los que otorgó 167.8 millones (42% de los recursos captados) en reinyección de préstamos al SISTEMA, a la vez que procedió a dejar al día el pago de sus obligaciones. Por su parte, las Cajas otorgaron 186 millones de colones en préstamos, mientras que mantuvieron una mora consolidada de 48.2 millones. De esa manera, el SISTEMA mostraba signos de recuperación a corto plazo, gracias a la ayuda de los amigos nacionales e internacionales y a la fidelidad de los socios y empleados, para que luego pudiera continuar con su objetivo de apoyar a los sectores productivos salvadoreños con mayores necesidades, asentados en los mercados, plazas y barrios de muchas localidades del país, incluida el área metropolitana de San Salvador.

De acuerdo con lo establecido con las modificaciones legales emprendidas entre 1990 y 1991, FEDECRÉDITO dejó de ejercer la función de otorgar préstamos de manera directa o de primer piso, para pasar a convertirse plenamente en el ente rector de las Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores, con objetivos claros de promover el desarrollo cooperativo, fomentar la educación cooperativa y participar y colaborar en sociedades e

---

instituciones que tengan relación con el movimiento cooperativo. Además, se le otorgó la facultad para autorizar la constitución y funcionamiento de las Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores, así como servir de garante de esas entidades y prestarles servicios en gestiones relacionadas con las autoridades monetarias y en toda acción que permitiera que se consolidaran como entidades financieras individuales y que buscaran la capacitación y la asistencia técnica de diferentes proveedores.

Al entrar en vigencia la Ley de Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores, y con base al principio enunciado en el artículo 46 de la Constitución de la República, que literalmente expresa “que es deber del Estado propiciar la creación de un banco propiedad de los trabajadores”, la Federación dio cumplimiento a este principio, coordinando y facilitando todo tipo de recursos, económicos, financieros y patrimoniales, para que en su seno se le diera vida al Primer Banco de los Trabajadores, hasta que este nuevo ente funcionara de acuerdo con las normas establecidas. En tal sentido, con el paso de los meses le fue transfiriendo a las Cajas y a los Bancos los efectos logrados mediante el saneamiento y fortalecimiento patrimoniales emprendidos en 1993.

Para el caso, la Asamblea Legislativa, en uso de sus facultades y a iniciativa del Presidente de la República, licenciado Alfredo Cristiani, aprobó el decreto legislativo 501, el 16 de abril de 1993, mediante el cual declaró a FEDECRÉDITO objeto de saneamiento y fortalecimiento patrimoniales por parte del Estado, con la finalidad explícita de que dicha institución de crédito pudiera operar bajo los requisitos de solvencia requerida por la Ley de Bancos y Financieras, en apoyo del sector de micro y pequeños empresarios y de los trabajadores rurales y urbanos. Mediante ese mismo acto legal, se facultó al Órgano Ejecutivo para que, por medio del Ministerio de Hacienda, le otorgara a FEDECRÉDITO un subsidio hasta por 31,643,886.97 de colones y que transfiriera bonos hasta por 30,000,000 de colones al Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, para que esta última institución adquiriera préstamos de difícil recuperación o irrecuperables sobre los cuales FEDECRÉDITO hubiera constituido Reservas de Saneamiento.

Asimismo, exoneró a FEDECRÉDITO de la devolución del aporte fundacional por parte del Estado y la autorizó para que devolviera los aportes que en ese mismo concepto hiciera el Banco Hipotecario, con lo que la Federación inició su transformación en una institución privada,

---

en camino de despegar su gobierno institucional de las disposiciones del Órgano Ejecutivo de Turno, lo que en el tiempo futuro le garantizaría independencia de pensamiento, acción y de cualquier tipo de vinculación política o partidaria. Al mismo tiempo, como parte de las acciones estratégicas se sostenían reuniones periódicas con todos los gerentes del SISTEMA y conferencistas o consultores reconocidos, con la finalidad de que compartieran ideas y procesos provenientes de otros sectores de la vida nacional. De esa manera, se pensaba que el SISTEMA estaba llamado a fortalecerse en diferentes ámbitos y a fortalecer cada vez más la conciencia de sus líderes, empleados y beneficiarios.

Para entonces, era claro que los recién constituidos Bancos de los Trabajadores captarían fondos para atender las necesidades crediticias de los trabajadores públicos, municipales o privados, de cara a otorgarles préstamos para cubrir necesidades de emergencia (gastos médicos, sepelios, pago de deudas onerosas, cancelaciones de gravámenes, compra de útiles escolares y otros destinos similares); para la adquisición de bienes o servicios para uso o consumo familiar, para el establecimiento y mejora de pequeños y medianos talleres artesanales e industriales, comercios familiares, adquisición de activos fijos y herramientas, de capital de trabajo, adiestramiento y capacitación del trabajador o de su familia y otros; para construcción, reparación, ampliación de viviendas o adquisición de lotes con servicio o para otros destinos productivos que les autorizara FEDECRÉDITO.

Como parte de esos reajustes y reestructuración de sus funciones, la administración de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores cayó en la cuenta que el populoso sector de la ciudad capital, San Salvador, se encontraba desprovisto de acceso al crédito ofrecido por el SISTEMA. Por esa razón, nació desde el seno de FEDECRÉDITO la idea de buscar a una persona que se encargara de esta misión, nombrando al licenciado Pedro Morales y Morales, para que coordinara la organización y dirección de un nuevo ente financiero: la Caja de Crédito Metropolitana, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, cuyo pacto social fue constituido y firmado el día 6 de diciembre de 1991, aunque abrió sus puertas al público hasta el 5 de enero del año siguiente, con un capital accionario de fundación de 29,990 colones (3,427.42 dólares estadounidenses), el cual era equivalente a 2,999 acciones con un valor nominal de 10.00 colones (1.14 dólares), que fueron suscritas y pagadas por 58 socios fundadores. Su sede se ubicó en uno de los edificios

---

de FEDECRÉDITO. La fuente inicial de fondos de esa Caja Metropolitana consistió en la cobranza a clientes de la cartera de microempresarios de los distintos mercados de San Salvador, producto del traslado de la cartera del Programa de Crédito Popular, que hasta ese entonces manejaba la Federación. Esa Caja de Crédito recicló ese recurso a diario hasta lograr un capital de trabajo que le permitió afrontar la demanda crediticia que los microempresarios requerían para su desarrollo comercial e industrial.

En su primer año de labores, la Caja de Crédito Metropolitana registraba un otorgamiento de créditos al sector microempresarial por un monto de 35,762,000 colones (4,087,086 dólares), dado que el patrimonio se incrementó a 331,038.00 colones (37,832.91 dólares) y el número de socios a 2,323, quienes suscribieron y pagaron 17,308 acciones de un valor nominal de 10.00 colones (1,14 dólares). Posteriormente, la Caja de Crédito Metropolitana continuó brindando apoyo a diversos sectores económicos en su desarrollo empresarial, con mayor cobertura al sector informal ubicado en la Región Metropolitana de San Salvador, lo que le permitió llevar los servicios financieros a las ciudades de Apopa y Nueva San Salvador (o Santa Tecla), donde procedió a fundar nuevas agencias en 1994 y 1996.

El éxito obtenido en los primeros años de funcionamiento, debido a la eficiencia y demanda experimentada, dio paso a considerar la expansión de los servicios de esta Caja de Crédito, tanto en el área metropolitana como en ciudades aledañas, teniendo siempre como premisa la política institucional de llevar el servicio financiero a los lugares de trabajo del microempresariado. Por eso, fue preciso crear otras agencias en el Mercado Central de San Salvador, Mercado La Tiendona y Mejicanos, lo que elevó a 6 el número de centros de servicios existentes en el Departamento de San Salvador, que atienden la demanda crediticia de microempresarios y trabajadores públicos, privados y municipales. Hoy en día, esta entidad integrante del SISTEMA FEDECRÉDITO es uno de los pilares que mantienen mucha presencia en el ámbito financiero, principalmente en el área de la capital.

En todas esas actividades que se realizaban a nivel institucional para gestionar la aplicación de las nuevas responsabilidades de FEDECRÉDITO, se sostenían encerronas periódicas de trabajo para elaborar las orientaciones que debían tener la institución y el SISTEMA en general. Para ello, se creó un Comité de Apoyo en el que estaban representados

---

las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores, nominados por las mismas Entidades y nombrados por la Junta de Gobierno de FEDECRÉDITO. De esa manera, todo comenzó a funcionar y a tomar fuerza de su posicionamiento como SISTEMA, integrado por la Federación, las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores.

En 1994, con la llegada del Dr. Armando Calderón Sol a la Presidencia de la República, se produjo el último intento de intervención política dentro de FEDECRÉDITO, cuando en la mañana del 2 de junio de ese año, en forma intempestiva se produjo la llegada del licenciado Raúl García Prieto, acompañado de miembros de su seguridad, ex funcionarios de la Financiera Nacional de Tierras Agrícolas (FINATA), de un reconocido abogado y de otras personas, todo con el propósito de asumir la presidencia de la institución, aún cuando no había sido juramentado por la Presidencia de la República. De inmediato, el señor García Prieto reunió al Comité Ejecutivo de la institución, para darle a conocer sus intenciones, a la vez que dio instrucciones para convocar a todo el personal de la misma, en las que se les informaba el cambio total de la administración superior, que de haberse puesto en práctica hubieran significado un retroceso en el proceso de limpieza y transparencia de la institución, pues las intenciones de esos cambios no quedaban sólo a nivel de la Federación, sino de todo el SISTEMA.

Alertados por el personal y por gerentes de las Entidades que en ese momento se encontraban en diferentes gestiones, los Gerentes de las Entidades de las cuatro zonas geográficas en que se encuentran divididas las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores, convocaron a reuniones simultáneas conjuntamente con algunos integrantes de la Junta de Gobierno de la Federación, prestos a manifestarse públicamente de haber sido necesario, con el fin de evitar una catástrofe. La tarde de ese mismo día vale la pena recordararla, en especial por una frase muy recordada por quienes vivieron esa situación tan dramática para el SISTEMA FEDECRÉDITO, “Raúl, tú no has hecho más que asaltar nuestra propia casa”, frase célebre que expresó el Director de la Caja de Crédito de Tenancingo y Director de la Junta de Gobierno, Napoleón Bolaños Menéndez (Q.D.D.G.), tras lo cual le solicitó desalojar las oficinas de la Federación. Mientras tanto, en esos mismos momentos, los personeros de la institución demandaban una audiencia con el Presidente de la República, para sostener una entrevista franca y directa. Tras la reunión, el mandatario tomó la decisión de remover de su cargo al funcionario citado y nombrar en su reemplazo al licenciado Guillermo Funes Araujo.

---

Al día siguiente, la Junta de Gobierno reunió de nuevo al personal para comunicarle los resultados de la reunión sostenida con el mandatario. Pocos minutos antes de esa reunión, el personal recibió a los miembros de esa Junta con una ovación, en reconocimiento por su decidida y oportuna intervención, gracias una vez más al esfuerzo conjunto de Cajas, Bancos y Federación. En su informe, la Junta de Gobierno dio lectura a su resolución, emitida la misma fecha en la que ratificó a las autoridades administrativas por ella nombradas, e instruyó al personal para que continuara laborando con toda normalidad, a la vez que ordenó el respeto a la jerarquía institucional, ya que cualquier instrucción que tuviera por objeto desobedecerla sería emanada de la misma.



**Homenaje al ingeniero Roberto Orellana Milla.**  
**En la fotografía: Gonzalo Guadrón, Rodolfo Segovia, Roberto Orellana Milla,**  
**Guillermo Funes Araujo y Napoleón Bolaños Meléndez.**

Esa acción determinante coincidió, en su esencia, con la opinión del ingeniero Roberto Orellana Milla, por entonces presidente del BCR y coordinador de todo el sistema financiero del país, quien siempre sostuvo que era necesario y urgente que el SISTEMA FEDECRÉDITO se separara por completo de las decisiones del gobierno y que los socios del mismo fueran sus propios dueños y que decidieran acerca de la administración. En ese mismo sentido, el BCR eliminó una vieja traba institucional frente al

desarrollo de FEDECRÉDITO. En una suerte de embudo burocrático, el Departamento de Análisis Financiero del BCR era el que examinaba los créditos de todos los bancos y de FEDECRÉDITO, por lo que la solicitud de crédito para un agricultor demoraba hasta seis meses para ser resuelta, incluso cuando ya los tiempos para la siembra o la cosecha habían pasado. Durante la gestión del ingeniero Orellana Milla se decidió que ya no se iba a analizar los créditos de solicitudes individuales, sino que se le iba a otorgar un crédito global para FEDECRÉDITO, para que fuera su responsabilidad directa cómo analizar y otorgar esas peticiones individuales de crédito. De esa manera, creció el interés de los bancos comerciales para prestarle a FEDECRÉDITO, a las Cajas y a los Bancos de los Trabajadores, como una manera de fortalecerlos en su patrimonio y de lograr que incrementaran su capacidad de otorgar créditos y de generar dividendos y los demás elementos de flujo monetario y financiero.

Modernas instalaciones de FEDECRÉDITO inauguradas en 2007.



## CAPÍTULO V

### **Para darle una mano al desarrollo. El SISTEMA FEDECRÉDITO de cara al siglo XXI.**

Gracias a su credibilidad creciente y a sus evidentes muestras de buena administración, en mayo de 1997 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó como muestra del interés manifestado en el SISTEMA, el primer perfil del Proyecto de Modernización del SISTEMA FEDECRÉDITO por un monto de 2.8 millones de dólares, con el propósito de impulsar la modernización de cara a la entrada en vigencia de las reformas a la Ley de Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores. Además, en octubre de ese mismo año, durante la Asamblea General del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros (IMCA), celebrada en la capital francesa, FEDECRÉDITO fue aceptada por unanimidad para ingresar y formar parte del selecto grupo de miembros de dicha organización que aglutina a las más importantes Cajas de Ahorro y Crédito del ámbito mundial y cuya misión es concientizar a las poblaciones y a las instituciones internacionales sobre la importancia del ahorro y del microcrédito.

Por las mismas fechas, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) concretizó en San José (Costa Rica) la aprobación de una misión técnica de evaluación del proyecto de modernización de FEDECRÉDITO por parte de especialistas de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, que se programó para realizarla en enero de 1998, con el fin de identificar la futura asistencia que se le brindaría al Sistema salvadoreño en cuanto a la novedosa captación de ahorros en las sedes de las Cajas de Crédito.

En 1999, FEDECRÉDITO continuó su labor de gestión de cooperación con diversos organismos nacionales e internacionales. Así, con la finalidad de ampliar la cobertura de servicios crediticios en el SISTEMA, el día 14 de diciembre de 2000 se firmó el Convenio de Apertura de Crédito para Vivienda con el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), por un monto cercano a 30,000,000 de colones, con los que se canalizarían financiamientos a aquellas Cajas Afiliadas que no hubieran tenido acceso a los recursos de este Fondo, debido a los requisitos establecidos en la Ley de Creación del mismo, así como aquellas Cajas y Bancos del SISTEMA que, aun estando calificados, no pudieran tener acceso a todos los destinos por las mismas limitaciones legales. De esa manera, el espíritu luchador de los dirigentes del SISTEMA FEDECRÉDITO se reorientaba y daba un nuevo paso en el rescate de una idea visionaria del crédito para los sectores nacionales más necesitados.

Durante el año 2000, los esfuerzos se orientaron a la consolidación financiera e integración institucional del SISTEMA FEDECRÉDITO. En esos momentos, para FEDECRÉDITO sus metas y planes representaban un reto especial, pues era necesario analizar y definir con claridad las prioridades que marcarían el destino del SISTEMA, ante la perspectiva de actuar en un nuevo marco legal y en un ambiente de mayor competitividad en el segmento de mercado del cual eran –y siguen siendo- líderes: la atención crediticia a los micro y pequeños empresarios y a los trabajadores públicos y privados del país. Dentro de ese contexto, se destaca el gran esfuerzo de capitalización realizado por FEDECRÉDITO, con lo que su patrimonio neto se incrementó en un 21.6 % con respecto al año anterior y hasta alcanzar los 142 millones de colones.

La solidez financiera que caracterizaba ya a FEDECRÉDITO facilitó aún más sus gestiones de apoyo obtenido del Banco Multisectorial de

---

Inversiones (BMI, con el que se había suscrito un contrato global de crédito el 21 de octubre de 1994), de los Bancos Comerciales del país, del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), así como de otras instituciones financieras, que pusieron a disposición 435.4 millones de colones que -sumados a los fondos propios de las Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores, más los que estas instituciones contrataron directamente con otras fuentes- llegaron a constituir una masa de recursos muy importante, que permitió a las Cooperativas Afiliadas crecer significativamente en sus activos de créditos.



**Firma de convenio con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).**

En este sentido, cabe mencionar que la cartera de préstamos consolidada del SISTEMA al 31 de diciembre de 2000, integrada por 117,204 créditos, presentó un saldo de 1,267.6 millones de colones, toda una cifra de marca en la historia del SISTEMA. Además, se aumentó la captación de depósitos a plazo, con el fin de atender la fuerte demanda crediticia de las Cooperativas Afiliadas. Estos recursos se complementaron con las recuperaciones de préstamos destinadas a reinversión y con los aportes de capital efectuados por los socios de la Federación.

Por otra parte, los retos, amenazas y oportunidades que se derivaban de los fenómenos de la globalización económica y de la mundialización cultural planteaban la necesidad para FEDECRÉDITO de integrarse cada vez más con el resto del mundo. Eso impulsó al SISTEMA a profundizar las relaciones institucionales de carácter internacional.

Así, en mayo de 2000 tuvo lugar la Sexta Asamblea Regional para América Latina del Instituto Mundial de Cajas de



**Asamblea Regional para América Latina del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros (IMCA), mayo de 2000.**

Ahorros (IMCA), que fue seguida por el seminario La movilización del ahorro en un mundo en cambio. Ambos eventos tuvieron como sede a El Salvador y a FEDECRÉDITO como su entidad anfitriona y responsable de la organización. Eso se constituyó en un hecho trascendental, ya que por primera vez un país centroamericano fue sede de ese evento internacional, el cual concluyó con un rotundo éxito en cuanto a la imagen nacional proyectada como a la calidad técnica e importancia de las temáticas desarrolladas en ambas actividades, entre las que se incluyeron los Retos importantes de la banca minorista, Planes de ahorro y de préstamo (según los modelos francés y español), Los clientes en microfinanzas hoy en día, servicios y productos de ahorro y otros temas más.

Además, FEDECRÉDITO se planteó, como objetivo estratégico, apoyar a las Cooperativas Afiliadas con acciones de asesoría integral en las áreas de créditos, administración financiera, organización y consultoría especializada, a fin de enfrentar los retos que planteaba la nueva normativa debido a la aprobación de la Ley de Intermediarios Financieros No Bancarios y la Ley de Integración Monetaria, esta última, que desde el primer día de 2001 puso en vigencia al dólar estadounidense como moneda de circulación en el territorio salvadoreño.

A las 11:35 horas del sábado 13 de enero de 2001, un terremoto de 7,6 grados Richter y 45 segundos de duración provocó destrucción generalizada en 172 de los 262 municipios del país, entre ellos Santa Ana, Jayaque, Comasagua, Nueva San Salvador, Santa Elena, San Vicente, San Agustín y muchos más. Con los signos de la tragedia sísmica esparcidos aún por el país, al cumplirse un mes de ese primer estremecimiento de la Tierra, a las 08:22 horas del martes 13 de febrero de 2001, un segundo terremoto de 6,6 grados Richter dejó sentir, durante 20 segundos, su fuerza destructora en los departamentos centrales y paracentrales de Cuscatlán, San Vicente y La Paz, que fueron declarados zona de emergencia por las autoridades nacionales.

Con esos impactos demoledores, el año 2001 se presentó difícil para el país y obligaron al SISTEMA FEDECRÉDITO a redoblar esfuerzos y dedicación para cumplir sus metas, así como ejecutar políticas crediticias que permitieran apoyar a las Cooperativas Afiliadas, a los usuarios finales y a los directores, funcionarios y empleados del SISTEMA afectados por los sismos, a través de líneas de crédito institucionales, fondos propios

---

de la Federación y otros recursos de la banca comercial y líneas de crédito aprobadas por el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), el Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Además, los dos edificios de la Federación –fundados en 1965 y 1981– sufrieron algunos daños, por lo que fue preciso realizarles una evaluación integral para determinar su habitabilidad y establecer el reclamo de los seguros correspondientes. Por otra parte, también fue necesario realizar un plan de evacuación de las instalaciones y construcción de oficinas provisionales en el parqueo y la cancha deportiva, estructuras efímeras a las que el personal dio el popular y cariñoso mote de “champas”, en alusión a las carpas provisionales donde vivían las personas damnificadas por los desastres. Por fortuna, gracias a las acciones emprendidas, la permanencia en esas “champas” duró poco tiempo, ya que en pocos meses las oficinas volvieron a operar en el edificio No. 2, en mejores condiciones que las que había antes de los terremotos, mientras que el otro edificio tuvo que ser sometido a una revisión estructural completa para proceder a su posterior remodelación.

Por otra parte, la Caja Duero de España, cuyo representante se encontraba en El Salvador al momento del segundo terremoto, evidenció los daños del sismo en diferentes ciudades afectadas, por lo que en un gesto de solidaridad con nuestro país y dando muestras de plena confianza en el SISTEMA, seleccionó a FEDECRÉDITO para administrar sus recursos destinados a la construcción de viviendas permanentes, en los municipios de Verapaz (San Vicente) y Santiago de María (Usulután), como parte de los proyectos habitacionales La Nueva Salamanca y La Nueva Soria. El monto de los recursos donados por la Caja Duero fue cerca de 1.07 millones de dólares, del que en ese mismo año se hizo un anticipo del 10% para que dieran inicio al proyecto. Fue un hecho muy importante que Caja Duero haya depositado su confianza plena en FEDECRÉDITO para el manejo eficiente y transparente de dichos fondos, gracias a lo cual esa relación se ha mantenido hasta la fecha, ya que pasados varios años FEDECRÉDITO continúa administrando fondos donados por dicha institución, en beneficio de la población salvadoreña más necesitada.

En mayo de 2001, como parte del Programa de Fortalecimiento Institucional del SISTEMA FEDECRÉDITO se creó la Unidad de Ejecución

---

Institucional, formada por representantes de las Juntas Directivas, de las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores, así como de la Administración de FEDECRÉDITO, con la finalidad de ejercer la dirección técnica del desarrollo de ese Programa.

El año 2001 también puso a prueba la institucionalidad del SISTEMA, cuando el 1 de julio entró en vigencia la Ley de Intermediarios Financieros No Bancarios, que derogó la Ley de las Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores. La adopción de ese nuevo marco legal, le permitió elaborar un Plan de Regularización, que incluyó actividades de mucha relevancia, como la modificación del pacto social de FEDECRÉDITO, la creación y reformulación de normas y la constitución del Fondo de Estabilización, el cual no se concretizó, aunque sí se trabajó duramente para lograrlo. Además, los nombramientos de la directiva de FEDECRÉDITO que venían del gobierno quedaron sin lugar, por lo que desde entonces la Junta de Gobierno de FEDECRÉDITO pasó a formarse según el resultado de la elección de las Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores. La nueva regulación viabilizó la ejecución del Programa de Cooperación Técnica no reembolsable gracias a un convenio suscrito con el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), por un monto de 3.3 millones de dólares, que incluía una donación del BID-FOMIN por 2.0 millones de dólares y fondos de contrapartida, aportados por el SISTEMA de 1.3 millones de dólares, todo lo cual iba orientado a adoptar medidas que les permitieran a las Cajas de Crédito y a los Bancos de los Trabajadores mantenerse como líderes en la atención crediticia a la micro, pequeña empresa y trabajadores del país y profundizar el servicio de captación de ahorros, dando inicio a un proyecto importante de fortalecimiento institucional, que comprendió cinco componentes estratégicos:

- 1) Desarrollo Organizacional: que permitiría orientar las estructuras organizativas de las Entidades en función del cliente, el desarrollo de manuales y funciones, así como el diseño e implementación del Centro de Capacitación Conjunto y el Sistema Benchmarking.
  - 2) Manejo Financiero: que permitiría el rediseño de sistemas de administración financiera y contable orientados a la reducción de los riesgos operacionales, crediticios y de mercado.
  - 3) Atención a las Entidades Socias: la Federación se volcó hacia las Entidades, para promover el desarrollo, crecimiento y competitividad
-

del SISTEMA, lo que daría la oportunidad de mejorar la atención de los socios y clientes de cada entidad.

- 4) Control Interno y Auditoría: que se orientaría a la mejora de los Sistemas de control interno en el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas.
- 5) Desarrollo de Comunicaciones e Informática: el cual prepararía una plataforma común, centralizada y en ambiente web, así como la diagramación y programación de una nueva infraestructura tecnológica, con el propósito de contar con el equipo, software y sistemas informáticos integrados, que facilitarían una administración eficiente de los recursos y de la información, con el objeto de ser más competitivos y satisfacer eficientemente la demanda de los clientes del país.

Además, se continuó con la política de capitalización de FEDECRÉDITO, cuyo patrimonio neto se incrementó en un 13.6% con respecto al año 2000, hasta alcanzar los 18.4 millones de dólares, que le garantizaron al Sistema el apoyo de diversas instituciones crediticias, que pusieron a su disposición 51.3 millones de Dólares que, sumados a los fondos propios de las Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores y los que estas instituciones contrataron directamente con otras fuentes, hicieron posible que las Entidades Socias crecieran de manera significativa en sus activos crediticios. En este sentido, la cartera de préstamos consolidada del SISTEMA al 31 de diciembre del año 2001 alcanzó un saldo de 162.5 millones de dólares en 118,474 créditos, pero con tasas de interés más competitivas y con beneficios que llegaron hasta los usuarios finales de los créditos.

También fue en 2001 cuando se celebraron Convenios de Participación con las Cajas de Crédito de Santa Rosa de Lima y Jocoro, bajo el Programa de Desarrollo para la Zona Nor-Oriental del país (PRODERNOR), con base en un convenio suscrito por la Federación y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, enfocado a la atención de la microempresa y de los pequeños agricultores de esa región.

Como un hecho relevante para el SISTEMA FEDECRÉDITO, antes de finalizar el año 2001 se llevó a cabo la elección del nuevo Órgano de Dirección, de acuerdo con el Artículo 182 de la Ley de Intermediarios Financieros No Bancarios, la que dispuso cambios estructurales y de

---

funcionamiento en las diferentes instituciones regidas por ese marco legal. Los miembros de la Junta de Gobierno que habían sido nombrados por la Presidencia de la República, los Ministerios de Economía, Agricultura y Ganadería y el Banco Central de Reserva, respectivamente, depositaron sus cargos en un nuevo Órgano Director de la Federación. Fue así como a partir del 28 de diciembre de 2001, FEDECRÉDITO pasó a ser dirigida exclusivamente por sus Socios, es decir, por las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores.

De esa manera, el ejercicio fue clausurado con nuevas autoridades y con un saldo de cartera de préstamos de 71.5 millones de dólares, menor en 3.4 millones de dólares al saldo registrado al cierre de 2000, lo que se debió, a la disposición establecida en la Ley de Intermediarios Financieros No Bancarios, de no conceder créditos ni asumir riesgos por más del 10% de su fondo patrimonial con una misma Cooperativa. A aquellas Cooperativas que sobrepasaron dicho límite a la vigencia de la Ley, se les fijó un plazo de cinco años para liquidar el exceso de deuda a partir de la vigencia de la misma, debiendo mostrar disminuciones anuales de al menos el 20% del exceso presentado. Esto originó que la Federación adoptara la estrategia de apoyar a diferentes Entidades Socias para que obtuvieran recursos en forma directa con los Bancos Comerciales y del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con el propósito de que diversificaran sus fuentes de financiamiento y de esta manera no desatendieran su demanda crediticia. En algunos casos, los fondos recibidos los destinaron a pagar obligaciones a FEDECRÉDITO.

El ejercicio de labores del año 2002 tuvo para FEDECRÉDITO características muy especiales, debido a la implementación de los mecanismos legales derivados de la aplicación de la Ley de Intermediarios Financieros No Bancarios. Eso, junto con los diferentes cambios experimentados por el país en las áreas económica, social y cultural, impulsó a FEDECRÉDITO a cambiar la estrategia de llevar adelante los negocios de dicho SISTEMA, a relanzar nuevos productos de acuerdo con este entorno pero con mayor creatividad, sin perder la visión de mantenerse como líderes en la atención crediticia a la micro, pequeña empresa y trabajadores del país y alcanzar mayores niveles de participación en el mercado financiero nacional. De esa manera, en noviembre se sientan las bases para la ejecución del Proyecto de Captación de Ahorros de los Socios, en el que participaron 8 Entidades Socias de las diferentes zonas del país. Al finalizar 2002,

---

FEDECRÉDITO incrementó su patrimonio neto en 11.9% con respecto al año anterior, hasta alcanzar una cifra de 20.6 millones de dólares.

Los vínculos con organismos e instituciones nacionales e internacionales se vieron fortalecidos, como conclusión de un riguroso proceso de gestiones internacionales FEDECRÉDITO, con el aval del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), seleccionó a la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) para que proporcionara la Consultoría del Programa de Cooperación Técnica patrocinado por el BID-FOMIN, cuyo objetivo era la modernización del SISTEMA. El 19 de diciembre de 2002 fue firmado el Convenio de Servicios de Consultoría con la CECA. Desde sus inicios, este programa estaba llamado a marcar la historia institucional del SISTEMA, pues con el desarrollo del mismo se aseguraba la plataforma que le permitiría dar un salto de calidad muy grande, en la modernización de las operaciones del SISTEMA.

En 2003, FEDECRÉDITO llegó a sus primeros 60 años de existencia institucional y de apoyo al desarrollo nacional en la forma de créditos ágiles y oportunos brindados a la micro, pequeña y mediana empresa, así como a los trabajadores del país a través de las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores. Durante este ejercicio anual, se intensificaron las actividades de la Federación en los campos de la atención crediticia y el apoyo técnico a las Entidades Socias y se da un gran paso en la auto sostenibilidad financiera al iniciar la captación de depósitos de sus socios en el primer semestre.

En materia de asistencia crediticia, se puso a disposición de las Entidades Socias una de las mayores cantidades de recursos en la historia de la Federación, habiéndose movilizado en concepto de desembolsos reales un valor aproximado de 55 millones de dólares. En asistencia técnica, se destacaron las contribuciones que se hicieron en materia de capacitación y elaboración de normativas, con el fin específico de crear las condiciones para que las Entidades comenzaran a prestar el servicio de captación de depósitos de sus socios. Como resultado del buen desempeño, se produjo una mejora en la calificación de riesgos de 7 Cajas de Crédito, lo cual, además de beneficiar directamente a dichas Cajas, también tuvo efectos favorables en los resultados de la Federación.

---



**Presentación del Programa de Modernización.**  
**En la mesa: Catalina Santa María, Rodolfo Segovia, Marco Tulio Rodríguez,**  
**Macario Armando Rosales Rosa, Nelson Guevara, Efraín Fuentes y Mario Andrés López.**

En enero de 2003 se dio inicio a la ejecución de la consultoría para desarrollar el Programa de Modernización del SISTEMA FEDECRÉDITO, cuyo plan de trabajo contempló 3 fases: la de diagnóstico, diseño e implementación; completando durante este años la primera de ellas con 36 informes que fueron revisados de manera exhaustiva y aprobados por el Consejo Directivo. Por otra

parte, durante este mismo año, FEDECRÉDITO seleccionó el aplicativo Bankworks como base de la plataforma única y estandarizada para el SISTEMA, por lo que se dio inicio a las acciones de adaptación para los requerimientos técnicos propios de las Entidades Socias y de la Federación, así como la implantación de la nueva plataforma informática.

En 2003, el licenciado Marco Tulio Rodríguez Mena, presidente de la Federación, fue electo presidente del Grupo Regional para América Latina y el Caribe del Instituto Mundial de Cajas de Ahorro, en lo que se constituyó no sólo en un reconocimiento a sus méritos personales y profesionales, sino que era una muestra de apoyo al trabajo eficiente

realizado en El Salvador por la Federación, las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores a favor de las micro, pequeñas y medianas empresas y de los trabajadores salvadoreños.



**Visita en Confederación de Cajas de Ahorro (CECA).**  
**Francisco Moraleda, CECA; Ana María Raposo, CECA; Juan Quintas Seone, Presidente de la**  
**CECA, Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO y Francisco Alvarenga,**  
**Gerente General de Caja de Crédito de San Vicente.**

Además, se siguió trabajando en el Plan de Regularización de la Federación para adaptarlo al nuevo marco legal establecido por la Ley de Intermediarios Financieros No Bancarios. Dentro

de esas actividades, se destacaron la coordinación y apoyo a la efectiva labor realizada por los Ejecutores Especiales nombrados por la Asamblea General de FEDECRÉDITO, que culminó el 26 de septiembre de 2003, con el acto trascendental de firma de la escritura de modificación del Pacto Social de la Federación. Esa acción legal implicaba la puesta en marcha de los nuevos estatutos de la Federación y el aumento de su Capital Social Mínimo hasta por 50 millones de colones o su equivalente en dólares.

En el marco de la consultoría de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), en el año de 2004, se definió el Plan de Negocios del SISTEMA FEDECRÉDITO, conformado por la Misión, la Visión, Valores y Políticas, lo que constituyó una base firme para construir una mayor integración y compartir entre las Cajas de Crédito, los Bancos de los Trabajadores y su Federación un mismo enfoque del negocio, que permitiría un nuevo salto de calidad y posicionamiento del SISTEMA FEDECRÉDITO en un ámbito cada vez más competitivo de las instituciones bancarias y no bancarias de El Salvador. Así, al tener en mano esa misión, visión y valores empresariales compartidos, se estableció la Integración como valor principal del SISTEMA, fundamentado en una misma perspectiva de negocios, intercambio de experiencias y apoyo de iniciativas que conduzcan al SISTEMA a niveles deseados de eficiencia y eficacia.

Un aspecto importante de la consultoría lo constituyó la realización de eventos de formación de Directores, constituyéndose dentro de ellos “El espíritu de Antigua” como parte del inicio del desarrollo de los cuadros directivos del SISTEMA gracias a los eventos realizados en la ciudad colonial de Antigua Guatemala (Guatemala) y a la capacitación a distancia para todo el personal del Sistema, en su inicio dirigidos desde España. Fue así como, en julio de 2004, el Centro de Capacitación de FEDECRÉDITO inició el programa denominado Capacitación a Distancia, cuya modalidad consistió en el estudio remoto de 12 módulos de



**Grupo de participantes en programa de formación de Directores conformado por Gerentes Generales de Entidades Socias.  
Al centro Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO**

capacitación, utilizando como recursos didácticos el material de estudio y actividades de aprendizaje, así como la rendición de una prueba escrita de los participantes en cada uno de los módulos. Las materias objetivo de este programa de capacitación y su proceso de enseñanza-aprendizaje fue guiado por especialistas de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA).

Para el año 2004, las exigencias de la normativa reguladora de la actividad de intermediación financiera plantearon nuevos desafíos. Los cambios tecnológicos dentro de un mundo globalizado, obligaron a actualizar el SISTEMA para continuar siendo competitivos en el mercado financiero en todos los segmentos productivos de la economía nacional. Por lo anterior, la administración de la Federación adoptó, creó e implementó políticas tendientes a satisfacer estas demandas, las que permitieron orientar toda la estructura organizativa de la institución a la prestación de servicios técnicos, de asesoría y consultoría a las Entidades Socias.

En este mismo año de 2004, cuatro entidades fueron autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero para continuar captando depósitos del público, después de haber cumplido con el proceso legal de regularización establecido y constituirse en los primeros Intermediarios Financieros No Bancarios de El Salvador en adaptarse al nuevo marco legal que estaba vigente desde el 1 de julio de 2001. Ellas fueron el Primer

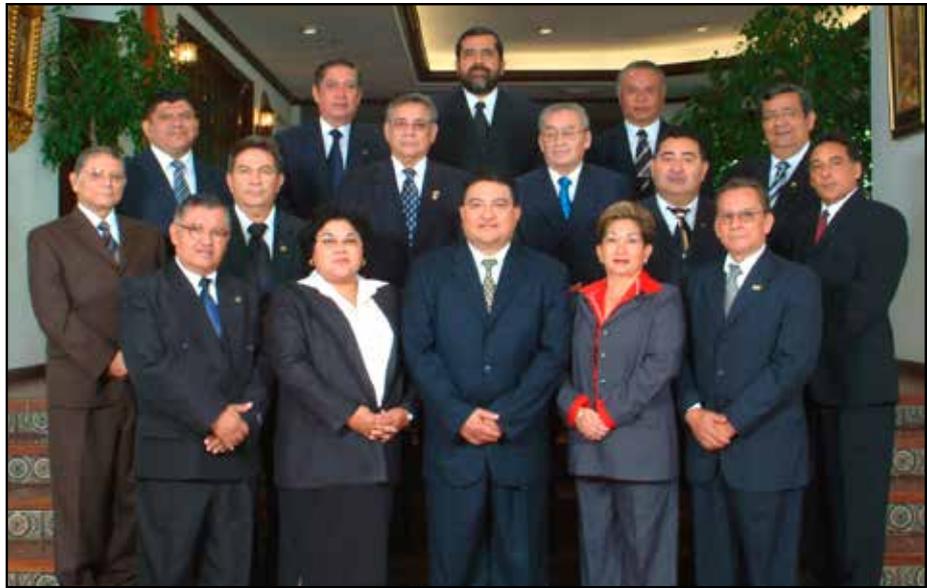
Banco de los Trabajadores (PBT), Banco de los Trabajadores de Soyapango (BANTSOY), hoy Banco de los Trabajadores Salvadoreños (BTS); Banco de los Trabajadores Públicos y Municipales, hoy Multi Inversiones Mi Banco y el Banco Izalqueño de los Trabajadores.

El 1 de abril de 2004 se realizó la toma de posesión y juramentación del Consejo Directivo y del Presidente de FEDECRÉDITO para el período 2004-2006, este acto revistió vital importancia debido a la concretización de las disposiciones establecidas en la Ley de Intermediarios Financieros No Bancarios, vigente desde el 1 de Julio de 2001. Era la primera vez que una persona formada dentro del SISTEMA, como el licenciado Macario Armando Rosales Rosa, llegaba a la Presidencia de la Federación y que un Consejo Directivo tomaba posesión después de haber sido electo tan sólo por los representantes del SISTEMA FEDECRÉDITO.



**Licenciado Macario Armando Rosales Rosa**  
**Presidente de FEDECRÉDITO**  
**2004 - a la fecha**

En apoyo del crecimiento de las Entidades Socias, la Federación otorgó en 2004 préstamos por un valor de 65.3 millones de dólares, permitiéndole cerrar el ejercicio con un saldo de cartera de préstamos de 97.7 millones de dólares, con lo que se generó una utilidad antes de reserva legal y después de impuestos de 1.1 millones de dólares. Además, la relación de préstamos vencidos a préstamos brutos fue del 0.0% -una constante desde hacía varios años-, aunque de manera prudencial la



**Consejo directivo periodo 2004-2006.**  
**Gonzalo Guadrón, Sonia Aguiñada Carranza, Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO, Sonia Abigail Buendía, Óscar Rivera, Jaime Alfaro, Carlos Avendaño, Luis Servellón, Arnaldo Quezada, Roberto Abarca, David González, Amilcar Durán, Paulino Herrera Cea, Juan Francisco Valenzuela, Salvador Aguirre y Juan Manuel Lara.**

Federación constituyó reservas de saneamiento del 1.3% respecto al total de la cartera. En cuanto a la solidez del patrimonio, durante el año se incrementó en 13.1% hasta los 26.1 millones de dólares, lo que le permitió cerrar con un coeficiente de solvencia patrimonial del 23.6%, pese a que el mínimo legal exigido era del 15%.

Al 31 de diciembre de 2004, la cartera de préstamos de las Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores totalizó 287 millones de dólares, colocada en 147,046 préstamos, con un crecimiento anual del 22.8% que generó utilidades antes de impuesto por 11.5 millones de dólares. En lo patrimonial, se destacó la solidez financiera de las Entidades Socias, que acumularon un patrimonio de 82.2 millones de dólares.

Para el ejercicio 2005, FEDECRÉDITO buscó posicionarse en los ámbitos nacional e internacional como una de las instituciones contribuyentes al desarrollo económico y social de El Salvador. Para ello, se centró en actividades como jornadas de formación y capacitación intensivas, adaptación de las estructuras organizativas en función del cliente, mejoramiento de los sistemas de control interno y auditoría y de la gestión de los riesgos financieros, depuración de las bases de datos para adaptar el nuevo aplicativo informático Bankworks, trabajó en programas que permitieran mejorar, desde todo punto de vista, la fidelización de la clientela.



*Queremos darte una mano*

Todas las Entidades del SISTEMA participaron de manera activa en el proceso del establecimiento de una marca común para las Cajas de Crédito, los Bancos de los Trabajadores y su Federación. El resultado fue la denominación de esa marca, SISTEMA FEDECRÉDITO, que incluyó la estandarización de logotipos, colores institucionales y el eslogan QUEREMOS DARTE UNA MANO. Como resultado final del proyecto se realizó el lanzamiento de la campaña publicitaria para informar sobre la existencia del SISTEMA FEDECRÉDITO, sus integrantes y los servicios que ofrecen a través de una red de más de 90 puntos de servicio en el territorio salvadoreño. Por otra parte, se extendió el servicio de pago de remesas familiares mediante la firma de la alianza estratégica con el Banco Cuscatlán (a través de su marca CORFINGE) y se concretizaron negocios con AES El Salvador, para facilitar que los usuarios y público en general pudieran pagar su servicio de energía eléctrica en las distintas Entidades del SISTEMA.

Por otra parte, FEDECRÉDITO participó activamente en el Comité Nacional para la Celebración del Año del Microcrédito en El Salvador, con el propósito de contribuir a elevar el grado de conciencia sobre la importancia y contribución del microcrédito en el desarrollo económico del país.

Entre los principales logros del año 2005 se obtuvieron el fortalecimiento de las relaciones con el BID-FOMIN y con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA); las gestiones para realizar nuevas alianzas con otras instituciones internacionales (Blueorchard, Vivian Blair, Banco Alemán KfW, USAID) y se obtuvieron importantes contactos para futuros negocios, gracias a la participación de FEDECRÉDITO en diferentes eventos de interés institucional, promovidos por el Instituto Mundial de Cajas de Ahorros (IMCA), la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), la Cumbre Global del Microcrédito y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

---

En febrero de 2006, se iniciaron los trabajos de reconstrucción y remodelación del edificio antiguo de FEDECRÉDITO, que fueron concluidos en el segundo semestre de 2007 y con los que se mejoró la infraestructura física de la Federación.

En abril de 2006, FEDECRÉDITO firmó con KfW de Alemania un contrato de crédito por US\$10 millones, para que las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores otorgaran financiamiento para capital de trabajo y de inversión a la micro, pequeña, mediana empresa y a familias de bajos recursos para sus proyectos de vivienda.

En julio de 2006, FEDECRÉDITO se afilió a la Red INAFI (International Network of Alternative Financial Institutions o Red Alternativa Internacional de Instituciones Financieras), una iniciativa comprometida con la erradicación de las causas de la pobreza mediante el otorgamiento de servicios eficientes de crédito, ahorro, capacitación, dirigido a los grupos humanos más deprimidos, especialmente mujeres, como parte de un proceso de apoyo al desarrollo. De esa manera, INAFI ayuda a sus miembros a expandir su rango de recursos financieros y a ampliar su impacto, sin comprometer la autonomía e independencia de las organizaciones que la conforman. Uno de sus objetivos principales es contribuir con la búsqueda de soluciones a los problemas comunes que enfrentan los programas de crédito y ahorro, al igual que mejorar su capacidad de acción y rendimiento financiero social y empresarial.

En septiembre de 2006 se obtuvo el reconocimiento importante en el desarrollo del XXI Congreso Mundial del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros (IMCA), el señor Presidente de FEDECRÉDITO fue nombrado por unanimidad, en representación de la institución, como miembro de la Junta de Directores del IMCA, con sede en Bruselas (Bélgica). En este mismo año, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) reanudó lazos de cooperación con FEDECRÉDITO, al aprobar una Cooperación Técnica No Reembolsable y recursos destinados a propiciar el incremento en la capacidad exportadora y la generación de empleo de las pequeñas y medianas empresas, conocidas como las PYME, mediante la capacitación a oficiales de negocios de las Entidades Socias. Por su parte, la Caja Duero de Salamanca (España) aprobó una donación por 30,000 euros para la dotación de equipo y mejora de instalaciones de la Unidad de Salud de Santiago Nonualco, en

---

el departamento de La Paz. A finales del año se recibió la aprobación de una segunda donación por 502.000.00 euros, para la construcción de 70 viviendas en los municipios de Concepción de Ataco y Meanguera, en los departamentos de Ahuachapán y Morazán.

Con el objetivo de profundizar más en el negocio de las remesas familiares hacia El Salvador, FEDECRÉDITO logró concretizar la suscripción de una alianza estratégica con la empresa Remesas y Traslados (R&T) de Guatemala, lo que abrió las puertas para que las Entidades Socias accedieran a 24 empresas de remesas más en los Estados Unidos de América, lo que consecuentemente ampliaría el flujo de operaciones realizadas por el SISTEMA.

En ese mismo año 2006, FEDECRÉDITO logró la finalización del Programa de Fortalecimiento Institucional en su parte contractual, por lo que se procedió a hacer la entrega del informe final del proyecto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en relación con la consultoría de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), asociado con el avance sustantivo en la implementación del aplicativo informático que se venía desarrollando desde unos pocos años atrás, mediante la puesta en marcha de la plataforma informática común BANKWORKS, administrada por el Centro de Administración de Desarrollo Informático (CADI) y la que desde entonces hace posible contar con la tecnología apropiada que desarrolle y potencie los negocios actuales y futuros de todo el SISTEMA FEDECRÉDITO, a la vez que lo posicione en los puntos de vanguardia nacional de las administraciones computarizadas vigentes en el mundo globalizado contemporáneo. Al finalizar ese año, ya se había dado la puesta en producción del aplicativo BANKWORKS, en la Caja de Crédito de San Vicente, BANCOFIT, Caja de Crédito de Juayúa, Caja de Crédito de Sonsonate, Caja de Crédito de San Juan Opico, Caja de Crédito de Zacatecoluca, Caja de Crédito de Santa Ana, Caja de Crédito de Soyapango y en la propia FEDECRÉDITO. A la vez, se concluyó el año con doce Entidades Socias con procesos avanzados de implementación de la aplicación y ocho Entidades más con procesos de evaluación de sus sistemas actuales y parametrización de sus bases de datos en el nuevo aplicativo informático.

Como mejoras al programa de Capacitación a Distancia desarrollado dentro del Proyecto de Modernización, a iniciativa de FEDECRÉDITO en 2006 se

---

diseñó una plataforma basada en tecnologías de Internet, que permitiría gestionar e impartir cursos en línea (online), con el trabajo conjunto de un equipo de profesionales y técnicos para el diseño, producción, evaluación y seguimiento de los cursos a distancia y de la plataforma educativa. Mediante esta aplicación web, se llevó a cabo, desde febrero de 2006, el Programa E-Learning del SISTEMA FEDECRÉDITO, gracias al cual los empleados de las Entidades Socias tienen acceso a un salón de clases virtual, que consiste en un espacio de trabajo compartido por estudiantes y tutores con seis áreas de consulta y una Biblioteca Multimedia, en las cuales se realizan actividades y cursos para Documentación (archivos de lectura y libros electrónicos), Actividades de aprendizaje (glosario de términos, preguntas frecuentes y test) y Herramientas de Comunicación (chat, correo y foros de debate). El propósito de este Programa ha sido hacer uso de las tecnologías de comunicación disponibles para que la capacitación llegue a un mayor número de empleados del SISTEMA FEDECRÉDITO. Dentro de ese ambiente web y sus derivaciones, FEDECRÉDITO se hizo acreedora de la Presea Nacional “Arroba de Oro 2006” en la categoría de Banca y Finanzas.

En cuanto al Programa de Formación de Directores del SISTEMA FEDECRÉDITO, desde 2005 incorporó como facilitadores a técnicos y ejecutivos de FEDECRÉDITO y de las Entidades Socias, de modo que a partir de 2006 esta formación ha sido impartida completamente por facilitadores del SISTEMA FEDECRÉDITO, dando cumplimiento a uno de los objetivos establecidos en el Programa de Fortalecimiento Institucional, como lo era poder replicar el curso de Directores tantas veces se deseara.

Por otra parte, como resultado de la etapa de diagnóstico del Proyecto de Fortalecimiento Institucional fueron identificados los siguientes puestos claves en el SISTEMA FEDECRÉDITO: Director, Gerente General, Ejecutivo de Negocios y Experto Financiero-Contable. La formación para los Directivos se materializó en la implantación del Programa Formación de Directores, que se ha constituido en una de las acciones de formación permanente dentro del Plan de Capacitación del SISTEMA FEDECRÉDITO. La formación de los Gerentes Generales de las Entidades Socias inició en el año 2005 con el desarrollo del primer grupo del Programa de Formación de Gerentes Generales, impartido por especialistas de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), quienes también facilitaron las enseñanzas al segundo grupo en el año 2006, en el que

---

además se incluyó la participación de mandos medios de las diferentes Entidades del SISTEMA.

En enero de 2007, se firmó un convenio entre Caja Duero y FEDECRÉDITO, con el objetivo de que la Federación administrara una nueva donación por 502 mil euros, para construir 70 viviendas en los municipios de



**Firma de convenio entre Caja Duero y FEDECRÉDITO.**  
Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO; Julio Feroso, Presidente de Caja Duero, España; y Roberto Ángel Abarca Flores, Presidente de Caja de Crédito de Soyapango.



**Entrega de viviendas a beneficiados de convenio entre Caja Duero y FEDECRÉDITO, en Meanguera, departamento de Morazán.**

Concepción de Ataco y Meanguera, pertenecientes a los departamentos de Ahuachapán y Morazán. Asimismo, se renovó el convenio de colaboración que permite realizar pasantías entre ambas instituciones en las áreas de Dirección y Negocios.

Al mes siguiente, FEDECRÉDITO y la Universidad Don Bosco (UDB) firmaron un Convenio de Cooperación Mutua, para buscar formas de colaboración que les permitan, desde sus diferentes campos de acción, propiciar el desarrollo y mejorar las condiciones de vida de los segmentos con menores oportunidades de la sociedad salvadoreña. En el futuro, esta alianza dará la oportunidad a los estudiantes de la UDB para que realicen su servicio social, práctica profesional o trabajo de graduación de determinadas carreras de la UDB, en cualquiera de las Entidades Socias del SISTEMA FEDECRÉDITO, en funciones que les ayudarán a desarrollar sus capacidades técnicas y a tener una mayor comprensión de la realidad social y financiera de los segmentos con los que opera el SISTEMA.

Otros convenios suscritos fueron con las empresas MoneyGram, Viamerica Corporation y Microfinance International Corporation, para que todas las Entidades Socias del SISTEMA FEDECRÉDITO cuenten con más opciones para el pago de remesas desde Estados Unidos a sus socios y clientes, así como otro con la empresa telefónica TELECOM para que sus usuarios pudieran pagar sus facturas en las Entidades Socias del SISTEMA FEDECRÉDITO. Pero no sólo hubo interés en lograr proyectar las remesas de fuera hacia dentro del país, sino también tener un acercamiento directo con algunas de las comunidades salvadoreñas residentes en el extranjero. Así, Entidades del SISTEMA FEDECRÉDITO (Caja de Crédito de San Vicente, Caja de Crédito de Santa Rosa de Lima, BANCOFIT, Banco Izalqueño de los Trabajadores y FEDECRÉDITO) participaron, en julio y agosto de 2007, en la Primera Feria Salvadoreña (Hollywood Park Casino, Inglewood, Los Ángeles) y en la XI Feria Agostina de Los Ángeles, California, eventos de carácter comercial y familiar en el que se ofreció información sobre los diferentes productos financieros del SISTEMA, los que fueron puestos a disposición de toda la comunidad salvadoreña residente en Estados Unidos.

Por estas mismas fechas, FEDECRÉDITO recibió un financiamiento de 5.0 millones de dólares del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), mediante un contrato suscrito en la representación salvadoreña del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esos recursos serán

---



**Firma de Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) y FEDECRÉDITO a través del Banco Interamericano de Desarrollo. María Carmenza Mclean, representante del BID en El Salvador y Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO.**

canalizados por más de 100 puntos de servicio que tienen en todo el país las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores del SISTEMA, para financiar actividades productivas y la vivienda de los micro y pequeños empresarios, así como las aspiraciones de vivienda de los empleados del sector público y privado.

En octubre, FEDECRÉDITO inauguró sus nuevas y modernas instalaciones, todo un hito en la historia de la Federación, bajo la conducción del presidente



**Nuevo edificio FEDECRÉDITO inaugurado en octubre de 2007.**

licenciado Macario Armando Rosales Rosa, que entre sus planes institucionales proyecta a la Entidad como el pilar financiero fundamental del microempresario y de todos los trabajadores salvadoreños. Por esa razón, la develación de la placa del nuevo edificio fue un acto muy especial, ya que, por acuerdo del Consejo Directivo, esa renovada edificación central de FEDECRÉDITO fue bautizado con el nombre del licenciado Macario Armando Rosales Rosa, como una forma de reconocer, en vida, su liderazgo, destacada trayectoria profesional y su dedicación incondicional a la consolidación del SISTEMA FEDECRÉDITO. Ese edificio moderno pasaría a ser ocupado en los primeros dos meses del año siguiente.



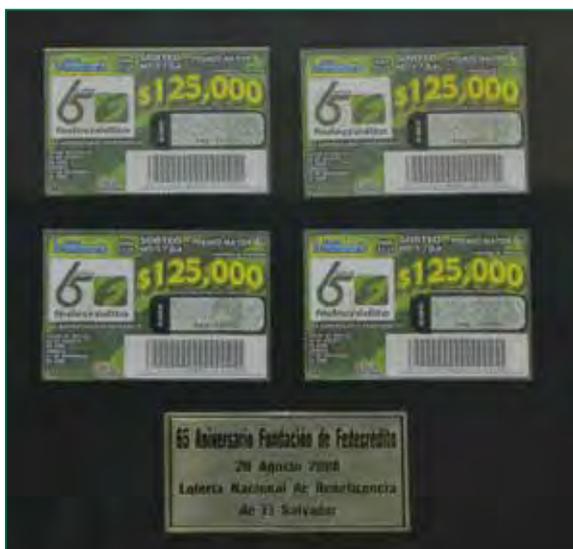
**Develación de placa de inauguración de edificio "Macario Armando Rosales Rosa" por parte de la licenciada Luz María de Portillo, presidenta del Banco Central de Reserva.**

Por otra parte, el SISTEMA FEDECRÉDITO participó en el X Foro Interamericano de la Microempresa en El Salvador, organizado en San Salvador por el BID, a la vez que, por tercer año consecutivo, fue patrocinador en la categoría Platino del Encuentro Nacional de la Empresa Privada (ENADE), organizado por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y que desde su inició se constituyó en la agenda de trabajo del sector privado salvadoreño para contribuir al desarrollo integral del país y de sus habitantes. En el ámbito internacional, el SISTEMA tuvo participación en la XIII Asamblea Anual del Grupo Regional del IMCA para América Latina y el Caribe (San José, Costa Rica, con énfasis en los Nuevos enfoques y oportunidades para la atención de la Micro y Pequeña Empresa en América Latina), la 37ª. Reunión Ordinaria de la Asamblea General (ALIDE 37, Montevideo, Uruguay, cuyo tema central fue el crecimiento inclusivo: financiamiento, responsabilidad social y desafíos para la banca de desarrollo latinoamericana) y en la Conferencia Global anual sobre Microfinanzas, Remesas y Desarrollo

(Cotonou, República de Benin, África, con énfasis en microfinanzas, remesas y desarrollo), donde se tuvo participación con el tema: Microfinanzas y remesas (tendencias, desafíos, soluciones, iniciativas y lecciones aprendidas).



Portada de suplemento especial en conmemoración del 65° aniversario de FEDECRÉDITO



Emisión de billetes de lotería conmemorativos.

Además, con el propósito de contribuir con el fortalecimiento e integración del SISTEMA FEDECRÉDITO, durante este mismo año se dio cumplimiento al Plan de Marketing 2007. Como parte de las actividades realizadas para el logro de los objetivos estratégicos del año en mención, se participó activamente en la promoción y motivación a todas las Entidades Socias, para la generación y buena gestión de negocios, a través del nombramiento como “AÑO DE NEGOCIOS DEL SISTEMA FEDECRÉDITO”, cuyo objetivo fue impulsar el crecimiento en colocación, captación y aumento de la cartera de clientes activos, así como maximizar las oportunidades de negocios derivadas de la implementación de servicios complementarios como el pago de remesas y colecturías.

En 2008, la Federación cumplió sus 65 años de existencia. Por eso, se dispuso la elaboración de un logotipo alusivo a dicho aniversario y el viernes 8 de febrero se ofreció una misa de acción de gracias en la Catedral Metropolitana, seguida por una fiesta de gala en los salones del Hotel Radisson Plaza. Además, el 25 de febrero de 2008 se publicó en El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica un suplemento a colores de 8 páginas, seguido por una emisión de sellos conmemorativos por parte de la Dirección General de Correos y el sorteo “La Millonaria” No.1784, organizado por la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB).

FEDECRÉDITO participó activamente en el proceso gubernamental realizado para efectuar reformas a la Ley de Intermediarios Financieros no Bancarios, por lo que sus delegados se integraron en la Mesa Técnica que fue convocada por el Banco Central de Reserva (BCR) para tales efectos. En ese foro, esos delegados mantuvieron una posición técnica y firme para defender los intereses de las 56 instituciones del SISTEMA FEDECRÉDITO en las diferentes gestiones realizadas ante las instituciones y organismos del Estado, tanto en el Órgano Ejecutivo como en el Legislativo, para que las propuestas una vez consensuadas fueran parte de las modificaciones que la Asamblea Legislativa aprobó y sancionada por el Presidente de la República. La Ley fue modificada mediante el decreto legislativo número 693 del 30 de julio de 2008, con lo que esa legislación pasó a denominarse Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. Ese proceso de aprobación de las reformas enfrentó una serie de obstáculos, pero al final prevaleció el interés por obtener un cuerpo de ley que permitiera mayor equidad y competitividad, en el sector financiero; aunque algunos puntos consensuados en la Mesa Técnica no fueron incluidos, y que de manera inmediata afectan al SISTEMA FEDECRÉDITO. Entre los aspectos favorables contenidos en la nueva normativa están: El incremento del límite de asunción de riesgos para las Federaciones al 20% del Fondo Patrimonial, lo que permitirá mayor fluidez y capacidad en la intermediación financiera con las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores, la incorporación de los Bancos de los Trabajadores regulados al Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), la posibilidad de disponer de cuentas corrientes y otras más.

Con la posibilidad de prevenir posibles impactos negativos, derivados de la crisis financiera internacional, la Federación dispuso realizar un análisis técnico de esa situación de coyuntura global y sus posibles impactos en El Salvador, en cuanto a la reducción del crecimiento económico, el empleo, las exportaciones, los depósitos bancarios y la liquidez en ese mismo sector financiero, el incremento en los niveles inflacionarios, el déficit comercial y la mora en el sistema financiero, la falta de liquidez en el Estado salvadoreño, la disminución de remesas familiares, la contracción del crédito en el sistema financiero y otros puntos más. Como resultado de ello, a inicios de octubre de 2008, se les proporcionó una serie de recomendaciones de prudencia financiera y de gestión de negocios a las Entidades Socias (Cajas de Crédito y a los Bancos de los Trabajadores), en especial en lo referente al Riesgo Crediticio, Liquidez, Depósitos y otras. De esa manera, se sugirió que cada una de ellas revisara las políticas crediticias y efectuara rigurosos

---

análisis crediticios, para no relajar las prácticas de otorgamientos de crédito y evitar préstamos de alto riesgo. Además, se sugirió limitar los financiamientos a las alcaldías o gobiernos locales, suspender los combos de crédito para consumo, apostarle fuertemente al crédito popular, a la micro y pequeña empresa, que se mantuviera contacto estrecho con los clientes, se profundizara en la captación de depósitos mediante tasas competitivas y se redoblaran los esfuerzos en la cobranza preventiva y se optimizara la cobranza extra judicial y judicial.

Desde el SISTEMA FEDECRÉDITO, esas sugerencias fueron acompañadas por acciones para fortalecer la confianza e integración del Sistema, cuidar y respetar la imagen de marca, practicar la solidaridad responsable, apoyar los proyectos estratégicos, hacer uso eficiente de los recursos, mantener una visión de negocios y la política de capitalización de utilidades para fortalecer el patrimonio del SISTEMA.

Debido a esas apremiantes situaciones que obligaban a la restricción del crédito, la Federación realizó gestiones ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) y el Banco Central de Reserva (BCR), tendientes a lograr que se incluyera a la Federación en el crédito gestionado por el BCR con el BID, por US\$500 millones, para reactivar el crédito hacia el sector privado. Como resultado de esas gestiones y mientras se concretaba dicha operación, se logró el compromiso del BMI de proveer financiamiento por un monto de US\$15.0 millones, para completar las operaciones del año 2008.

De acuerdo con la alianza que desde años atrás mantiene con FEDECRÉDITO, el BMI realizó un programa en forma conjunta para apoyar a la Micro y Pequeña Empresa, cuyo objetivo se centró en proveer de recursos financieros a esos importantes elementos de la economía nacional, para permitirles superar los problemas originados por la crisis financiera internacional y contribuir a su desarrollo sectorial. Ese programa surgió como producto del acercamiento intenso y permanente que el BMI sostiene con FEDECRÉDITO y con cada una de sus afiliadas, con el fin de detectar los problemas surgidos a partir de los impactos posibles de la crisis financiera internacional y adoptar acciones pertinentes que permitan, a la larga, superar problemas en ese sector, que representa cerca del 98.0% de la estructura empresarial del país, ya que agrupa al 53.9% del personal total ocupado en el país y representa casi el 45% del total de la población económicamente activa (PEA, dentro de la cual el sector comercio ocupa

---

el 76.9% del total de empleos generados en el sector] y contribuye con el 39% de las ventas brutas anuales y cerca del 40% del producto interno bruto (PIB). Por la importancia nacional que representa el sector de las micros y pequeñas empresas (MYPE), el BMI le ha apostado de manera fuerte a su desarrollo, por lo que entre diciembre de 2007 y septiembre de 2008 erogó un monto total de más de 112.8 millones de dólares, de los que FEDECRÉDITO y sus afiliadas canalizaron 32.6 millones de dólares, gracias a su alianza estratégica con el BMI.

Además de participar en la XII Feria Agostina de Los Ángeles (California), el SISTEMA FEDECRÉDITO también tomó parte en el V Congreso Internacional de Microfinanzas (Cuzco, Perú), la 15ª. Asamblea General del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros (IMCA, Nueva Delhi, India), la XXXVIII Reunión Ordinaria de ALIDE (Lima, Perú), el XI Foro Interamericano de la Microempresa (Asunción, Paraguay), la Reunión del Grupo Regional para América Latina y el Caribe del IMCA (Brasilia, Brasil) y en la Reunión de Junta Directiva del IMCA (Santiago, Chile).

Durante el año, FEDECRÉDITO realizó otras acciones puntuales, como la implementación de las operaciones en red entre todas las Entidades del SISTEMA en todo el territorio nacional, lo que permitió ampliar la cobertura en cuanto a puntos de recepción de operaciones de pagos a préstamos y retiros de depósitos de cuentas de ahorro. Aparte de eso, se implementó la herramienta informática “Mesa de ayuda”, para mejorar el seguimiento y documentación de cada una de las solicitudes de requerimientos y soporte de las aplicaciones efectuadas en BANKWORKS por parte las Entidades Socias, a la vez que se potenció el uso de los módulos de BANKWORKS y se le mejoró sus funcionalidades para darles mejor uso a sus aplicaciones. De esa manera, al 31 de diciembre de 2008, 49 Entidades del Sistema se encontraban trabajando ya con BANKWORKS, con lo que sólo quedan 6 Entidades Socias pendientes de que migren sus sistemas a esa plataforma común, lo que se ha considerado estratégico para potenciar los negocios futuros. En complemento de todo eso y mediante una inversión de US\$532 mil, el Consejo Directivo de FEDECRÉDITO autorizó crear, como parte del Plan de Contingencia, requerido para el Centro de Administración y Desarrollo Informático



**Edificio de Punto de Replicación de Datos.**

(CADI), un centro de recuperación de datos on line, que garantice la continuidad del negocio en las Entidades Socias, en circunstancias en donde se tengan caídas de enlaces o fallas técnicas en la infraestructura. Ese esquema está formado por tres elementos fundamentales, como lo son la replicación remota de datos, el desarrollo de una aplicación que funcione de manera local para tener un esquema de transacciones Offline y la utilización de un enlace satelital.

Por otra parte, se dieron avances importantes para la implementación del Proyecto de Tarjeta de Crédito y de Débito del SISTEMA FEDECRÉDITO, marca VISA, a la vez que se puso en funciones el servicio de Call Center, que representa una oportunidad de negocios para FEDECRÉDITO y genera valor agregado a las Entidades Socias, al brindarles servicios telefónicos de recuperación, comercialización de servicios, atención al cliente y soporte técnico. Además, el SISTEMA continuó fortaleciéndose mediante nuevas alianzas, en especial con empresas de remesas, como Interamérica Exchange y Sigue Corporation, con las cuales suman ya 16 empresas listas para que las comunidades salvadoreñas residentes en los Estados Unidos de América cuenten con más opciones para realizar sus transferencias de fondos a nuestro país. Así, durante 2008, el monto pagado en concepto de remesas familiares por medio de las Entidades Socias del SISTEMA ascendió a US \$167.5 millones, con 596 mil operaciones realizadas, con lo que se obtuvo un crecimiento del 62.9% con relación al año 2007.

Por otra parte, el SISTEMA FEDECRÉDITO ha sostenido largas negociaciones con potenciales proveedores de fondos internacionales, producto de lo cual en el último año se gestionó y logró la aprobación de un crédito con FMO (Netherlands Development Finance Company), de Holanda, por un monto de US\$15.0 millones de dólares, monto que será desembolsado en el primer semestre de 2009.

Gracias a todo eso, al 31 de diciembre del año 2008, las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores del SISTEMA FEDECRÉDITO alcanzaron una cartera de préstamos por US\$568.8 millones, colocada en 156,791 préstamos, con un crecimiento de cartera del 15.5% anual; depósitos captados por US\$189.1 millones, lo que representa un incremento anual del 33.8% anual; un patrimonio neto de US\$145.5 millones; utilidades después de Impuestos por US\$16.8 millones; rentabilidad patrimonial de 12.32% (frente a la tasa de inflación anual de 5.5%); coeficiente de solvencia patrimonial del 22.85% (mayor al 15% requerido por la ley) y capacidad

---

excedente de crecimiento en préstamos de US\$548 millones. Por su parte, la Federación como Banca de Segundo Piso, otorgó desembolsos de préstamos a las Cajas de Crédito y a los Bancos de los Trabajadores por US \$81.6 millones; una cartera de préstamos: US \$140.9 millones (10.6% de crecimiento frente al año anterior); utilidad después de impuestos de US\$2.28 millones; un estado de préstamos vencidos del 0.0%; un incremento patrimonial del 8.9% durante el año, con un acumulado de US \$41.8 millones; un indicador de eficiencia operativa del 54.9%; un coeficiente de solvencia patrimonial de 25.2% y una capacidad excedente de crecimiento en préstamos de US \$130.2 millones.

En la última década y de cara a la celebración de su 65 aniversario, el SISTEMA FEDECRÉDITO tuvo una evolución financiera desde diciembre de 1999 hasta agosto de 2008, gracias al cual es posible evidenciar el crecimiento extraordinario que ha experimentado el SISTEMA en todos sus negocios. Como parte de la evolución de la Federación y a raíz de las acciones estratégicas iniciadas en el año 2004, hasta la fecha su evolución financiera denota que, entre ese año y diciembre de 2008, la Federación ha tenido un crecimiento importante en Activos totales (42.5%), en la Cartera de Préstamos (43.6%) y en Patrimonio (60.2%), mientras que la evolución financiera consolidada de las Entidades Socias durante ese mismo período muestra Activos totales del 144.5%, Cartera de Préstamos por 143.4%, Captación de Depósitos del 333.7% y Patrimonio del 103.8 %, a lo que debe sumarse que la participación de mercado de las Entidades Socias, en cuanto a préstamos, se incrementó al 5.8% y el mercado de depósitos de ahorro y a plazo subió el 2.7%, Aa eso se suma la evolución de la calificación de riesgo de las Entidades Socias en 1999, 2003 y 2008, la cual ha sido favorable dado que muestra un cambio positivo en la calidad de la mayoría de las Entidades Socias, al pasar a categorías de menor riesgo. Finalmente, la cartera de préstamos comparativa para esos mismos años, en colones y dólares, ha mostrado un incremento importante en los volúmenes de cartera de casi todas las Entidades Socias.

Convertido ahora en un SISTEMA fuerte que busca, día con día, ofrecer mayores oportunidades al desarrollo integral de El Salvador, el lejano sueño del Dr. Alfonso Rochac Zaldaña sigue creciendo y consolidándose, sin abandonar los principios humanistas que le dieron inicio, como fueron los de suministrar oportunidades a los sectores más desposeídos del país, pero no mediante la adopción fácil de una política filantrópica de entregar dinero a manos llenas, sino de brindar las facilidades para que

---

las personas de los mercados, el campo y aquellos sectores alejados del acceso al crédito formal pudieran optar a financiamientos que les permitieran llevar mejores oportunidades de vida a sus núcleos familiares, a la vez que se labraban escalones para salir de los más duros estados de la pobreza nacional. Por eso, nada mejor para el SISTEMA FEDECRÉDITO y cada una de sus Entidades Socias que seguir fieles a esos principios fundamentales, aunque las legislaciones y demás elementos regulatorios se vayan actualizando con el tiempo, tal y como ha ocurrido ahora que son instituciones bancarias de segundo piso, orientadas al fomento del microcrédito y a la promoción activa de las micros, pequeñas y medianas empresas del país, donde reside gran parte de la fuerza productiva nacional y donde se necesita aportar más de cara al presente y al futuro.

De cara a ese pueblo pujante y soñador, con acciones y estrategias dotadas con un profundo sentido humano, el SISTEMA FEDECRÉDITO, sus 48 Cajas de Crédito (Acajutla, Aguilares, Ahuachapán, Armenia, Atiquizaya, Berlín, Ciudad Barrios, Cojutepeque, Colón, Candelaria de la Frontera, Concepción Batres, Chalatenango, Chalchuapa, El Chilamatal, Ilobasco, Izalco, Juayúa, Jucuapa, Jocoro, La Libertad, La Unión, Metropolitana, Nueva Concepción, Olocuilta, Quezaltepeque, San Agustín, San Alejo, San Francisco Gotera, San Ignacio, San Juan Opico, San Martín, San Miguel, San Pedro Nonualco, San Salvador, San Sebastián, San Vicente, Santa Ana, Santa Rosa de Lima, Santiago de María, Santiago Nonualco, Sensuntepeque, Soyapango, Suchitoto, Sonsonate, Tenancingo, Tonacatepeque, Usulután y Zacatecoluca), sus 7 Bancos de los Trabajadores (Banco de Cooperación Financiera de los Trabajadores, Banco de los Trabajadores de San Miguel, Banco de los Trabajadores Salvadoreños, Multi Inversiones Mi Banco, Banco Izalqueño de los Trabajadores, Primer Banco de los Trabajadores y Primer Banco de los Trabajadores de Santa Ana) y sus 111 puntos de servicio abren un nuevo período en su historia, en el que seguirán fomentando la propiedad colectiva del SISTEMA en manos de sus diversos componentes, a la vez que en los años y décadas por venir continuarán ofreciendo sus manos y servicios institucionales para el desarrollo de El Salvador.

Para todo ello, el futuro requiere que cada año dentro de sus labores signifique un combate frontal contra la pobreza y que de esa manera la Federación y sus Entidades Socias construyan una historia común digna de mucho crédito y de mucho respeto, como hasta ahora la han venido escribiendo, con sueños, pujanza y resultados visibles.

---

Auditórium doctor Francisco Altschul Peña.



# Hechos Relevantes

2009-2012

## 2009

### **Aprueban a FEDECRÉDITO Proyecto del Programa IMCA-WSBI**

En febrero del año 2009, el Instituto Mundial de Cajas de Ahorro – WSBI, puso a disposición de sus miembros, la Línea de crédito del WSBI y de la Fundación Bill & Melinda Gates para duplicar el número de cuentas de ahorro utilizables por personas de escasos recursos.

FEDECRÉDITO conformó un equipo de trabajo y expresó su interés por participar, presentando el Proyecto “Ampliación de canales de distribución auto-sostenibles del SISTEMA FEDECRÉDITO, para aumentar la accesibilidad de los productos de ahorro con énfasis en las personas de escasos recursos”, el cual, luego de haber sido presentado y analizado

por un equipo valuator, fue aprobado, ganando US \$1.5 millones para su ejecución.



El presupuesto total del proyecto asciende a US \$3,289 miles, con los cuales se implementarán nuevos servicios, con el fin de facilitar el acceso a productos de ahorro a los Socios y Clientes, con énfasis en las personas de escasos recursos.

**Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO y Chris DE NOOSE, Managing Director, WSBI.**

---

FEDECRÉDITO figuró como la única organización ganadora de este proyecto para América Latina, lo cual es motivo de orgullo para el SISTEMA FEDECRÉDITO.

### **FEDECRÉDITO RECIBIÓ RECONOCIMIENTO POR SU ENCOMIABLE LABOR EN EL “DESARROLLO ECONÓMICO DE CENTROAMÉRICA”**

En el mes de febrero, en Washington D.C. se realizó la Primera Cumbre Internacional de la Diáspora Centroamericana, celebrada en la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA). FEDECRÉDITO recibió un reconocimiento por el esfuerzo como mejor Institución Financiera y ejemplar Centroamericana en el año 2009. En la celebración, el licenciado Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO, recibió el galardón de manos del Doctor Eduardo López Rajo, Presidente de la Coalición Centroamericana en Estados Unidos, presea que enorgullece a todo el SISTEMA FEDECRÉDITO.

Durante el evento se contó con un stand en el que se dieron a conocer los servicios que ofrece el SISTEMA FEDECRÉDITO, a través de las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores.



**Entrega de Reconocimiento en Primera Cumbre Internacional de la Diáspora Centroamericana**



### FEDECRÉDITO recibe Premio ALIDE 2009

Gracias a la gestión de FEDECRÉDITO, nuestra institución fue reconocida internacionalmente con “Premios ALIDE 2009–Mejores prácticas en Banca de Desarrollo” obteniendo un reconocimiento en la Categoría “Gestión y Modernización Tecnológica”, por la ejecución del Programa de Fortalecimiento Institucional, dentro del cual se destacó la implementación de un Sistema Informático de Gestión y Operatoria Financiera, que integra a las 56 Entidades que conforman el SISTEMA FEDECRÉDITO sobre una misma plataforma tecnológica.



### FEDECRÉDITO es doblemente reconocido a nivel internacional

En el marco de la celebración del Día del Centroamericano, la Coalición Centroamericana en Estados Unidos otorgó un reconocimiento a FEDECRÉDITO por su apoyo a las comunidades centroamericanas del mundo, como la Institución Financiera más valiosa y ejemplar de El Salvador y Centroamérica.

Asimismo, FEDECRÉDITO también fue honrado como visitante distinguido, con la entrega de las llaves de la Ciudad de Las Vegas, Nevada.



Ambos reconocimientos fueron recibidos por el ingeniero Jaime Alfaro Alvarado, Presidente Suplente y constituyen un nuevo motivo de orgullo para el SISTEMA FEDECRÉDITO, que se ha convertido en el embajador del espíritu trabajador y emprendedor de los salvadoreños.

llaves de la Ciudad de Las Vegas, Nevada.

### **FEDECRÉDITO firma importante Convenio de Financiamiento Internacional con FMO de Holanda**

FEDECRÉDITO firmó un convenio de financiamiento internacional con FMO de Holanda por un monto de US \$15.0 millones, los cuales serán destinados para financiar las actividades productivas de la micro y pequeña empresa; asimismo, se otorgará financiamiento para la construcción, mejora y compra de vivienda.

La firma de este contrato es relevante para FEDECRÉDITO, dado que a pesar de los efectos de la crisis financiera internacional, las Instituciones internacionales de alto prestigio como FMO, le han dado la confianza para recibir financiamiento debido a su solidez financiera y su buena capacidad de gestión.

### **Inauguración Centro de Capacitación Conjunto del SISTEMA FEDECRÉDITO**

Con el objetivo de brindar cada vez mejores servicios de capacitación a las Entidades Socias del SISTEMA FEDECRÉDITO, se inauguraron las nuevas y modernas instalaciones del Centro de Capacitación Conjunto de FEDECRÉDITO, que cuentan con dos salones de amplia capacidad, un salón de cómputo con 24 PC, área de descanso y cafetería para la atención de los participantes a los eventos.

El corte de la cinta estuvo a cargo de Don Fulbio Alirio Hernández, miembro del Consejo Directivo de FEDECRÉDITO, acompañado del licenciado Macario Armando Rosales, Presidente de FEDECRÉDITO, miembros del Consejo Directivo y Comité Técnico de Capacitación.

También se contó con la presencia de Presidentes y Gerentes de Entidades Socias del SISTEMA FEDECRÉDITO, y se les invitó a dar el recorrido por las nuevas instalaciones.



**Nuevas instalaciones del Centro de Capacitación Conjunto**

Este es un esfuerzo más de FEDECRÉDITO, reiterando su interés por contribuir al desarrollo del personal de las Entidades Socias y por ende al crecimiento del SISTEMA FEDECRÉDITO.

### **SISTEMA FEDECRÉDITO participa en Feria del Conocimiento de la Micro y Pequeña Empresa de El Salvador**

El Grupo Promotor de la Micro y Pequeña Empresa de El Salvador, con la coordinación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), realizó en las fechas 26 y 27 de marzo la “Feria del Conocimiento de la Micro y Pequeña Empresa de El Salvador”, en el Edificio ICAS de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).

El evento fue inaugurado por representantes de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) en representación del Ministerio de Economía, el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), y la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) como miembro del Grupo Promotor de la MYPE y en representación del mismo.

Esta feria se realizó con el objetivo de identificar y difundir prácticas exitosas de instituciones de apoyo a micro y pequeños empresarios, y de facilitar el establecimiento de alianzas interinstitucionales para apoyar a este sector empresarial.

El SISTEMA FEDECRÉDITO, como una institución interesada en los retos y avances del sector Microfinanciero, se hizo presente como patrocinador y organizador de la Feria del Conocimiento de la MYPE. El stand del SISTEMA FEDECRÉDITO estuvo abierto desde el primer día para todos los asistentes, brindando información acerca de la cobertura y los productos y servicios ofrecidos por las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores, así como artículos promocionales, los cuales fueron de gran agrado para los visitantes.

---

FEDECRÉDITO participó en el Panel de Discusión “Análisis de calificación de Instituciones Microfinancieras en El Salvador, presentando la experiencia “Apoyo del SISTEMA FEDECRÉDITO a la Micro y Pequeña Empresa Salvadoreña a través de servicios financieros”.

La I Feria del Conocimiento de la Micro y Pequeña Empresa de El Salvador, propició la generación y el intercambio de conocimiento entre instituciones que trabajan con el sector de la micro y pequeña empresa de El Salvador.

### **SISTEMA FEDECRÉDITO participa en la Cumbre Regional del Microcrédito**

En el mes de junio se realizó la Cumbre Regional del Microcrédito para América Latina y el Caribe, en Cartagena de Indias, Colombia.

El propósito de la Cumbre Regional del Microcrédito de América Latina y el Caribe fue incitar a los agentes del Microcrédito y otros interesados a utilizar las Microfinanzas para contribuir a erradicar la pobreza mundial, con la finalidad de llegar a 100 millones de las familias más pobres del mundo, especialmente a las mujeres de esas familias, generando créditos para el autoempleo y otros servicios financieros y empresariales.

El licenciado Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO figuró dentro de los Panelistas invitados a esta Cumbre del Microcrédito, donde expuso “La inclusión Financiera en una sociedad Globalizada: Nuestro Desafío”.

### **SISTEMA FEDECRÉDITO participa en el XII Foro Interamericano de la Microempresa**

En octubre se realizó en Arequipa, Perú, el XII Foro Interamericano de la Microempresa, cuyo programa incluyó una plataforma en temas especializados en Microfinanzas y Microempresas y permitió cambiar metodologías y estrategias para promover y apoyar al sector de la Microempresa.

---

El enfoque de la participación en el Foromic estuvo enfocado en la actual crisis económica financiera y cómo está afectando al sector de la microempresa en Latinoamérica y el Caribe.

Otros temas que se incluyeron dentro del foro fueron: Finanzas Responsables, Entorno Regulatorio, Tecnología en Microfinanzas, Innovación para llegar a nuevos clientes y Desarrollo de productos ya establecidos como lo son: “Microseguros”.

Finalmente los participantes pudieron disfrutar de otras actividades organizadas por Foromic, en donde pudieron relacionarse con otros colegas de Microfinanzas. La delegación del SISTEMA FEDECRÉDITO realizó la visita a la Feria Artesanal, Centro de Exhibición, Centro de Negocios y visitas a Instituciones Financieras en Perú.

### **SISTEMA FEDECRÉDITO estuvo presente en la XIII Feria Agostina en Los Ángeles, California**

Por tercer año consecutivo, el SISTEMA FEDECRÉDITO participó como Patrocinador Oficial en el Sector Financiero, en la XIII Feria Agostina que se realizó del 31 de julio al 2 de agosto, en el Mc Arthur Park en la Ciudad de Los Ángeles, California.

La Ciudad de Los Angeles es la segunda capital de El Salvador en el mundo, con más de 800,000 compatriotas que representan un mercado potencial de productos y servicio, con tendencia de crecimiento acelerado en inversiones. Por tal razón el SISTEMA FEDECRÉDITO se hizo presente y durante los días del evento se dieron a conocer todos los productos y servicios que ofrecen las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores, con más de 115 puntos de atención en todo el país.

A este evento asistieron aproximadamente más de 50,000 personas, donde se estima que el 65% eran salvadoreños.

El Concejo del City Hall de la Ciudad de Los Angeles, California entregó al licenciado Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO un certificado de bienvenida a la ciudad, en ocasión de la visita del SISTEMA FEDECRÉDITO; este reconocimiento se entregó durante un evento donde asistieron líderes de las comunidades salvadoreñas.

---

### **SISTEMA FEDECRÉDITO, Anfitrión de la XV Asamblea Anual del Grupo Regional de América Latina y El Caribe.**

En el mes de diciembre se realizó la XV Asamblea Anual del Grupo Regional de América Latina y el Caribe, donde delegaciones de 18 países del mundo, compartieron conocimientos e intercambiaron experiencias sobre diferentes temas, siendo el enfoque principal “ Cajas de Ahorro: Banca Minorista y Crisis Financiera Global, Desafíos y Oportunidades.”

La mesa de honor para la apertura del evento estuvo integrada por: el señor José Luis Mardones, Presidente del Grupo Regional de América Latina y el Caribe, licenciado Carlos Gerardo Acevedo Flores, Presidente de Banco Central de Reserva de El Salvador, señor José Antonio Olavarrieta, Presidente del Instituto Mundial de Cajas de Ahorro (IMCA) y el licenciado Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO. La Asamblea proporcionó un medio para intercambiar ideas y experiencias mediante el desarrollo de Foros con panelistas Nacionales e Internacionales.

Las palabras de bienvenida las brindó el licenciado Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO, quien manifestó sentirse orgulloso que el SISTEMA FEDECRÉDITO fuera el anfitrión de la Decima Quinta Asamblea Anual del Grupo Regional de América Latina y el Caribe.



**Mesa de Honor en XV Asamblea anual del Grupo Regional de América Latina y el Caribe. Chris DE NOOSE, Managing Director, WSBI, José Antonio Olavarrieta, Presidente del WSBI, Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO y José Luis Mardones, Presidente de Banco Estado de Chile.**



También hizo un distinguido saludo para los representantes de las Cajas de Ahorro y de la Banca Minorista de España, Bélgica, Alemania, Suiza, República Dominicana, Cuba, Brasil, Bolivia, Chile, Perú, Colombia, México, Estados Unidos, Ecuador, Guatemala, Honduras y El Salvador.

El licenciado Rosales habló sobre la incertidumbre que actualmente vive el mercado financiero a nivel mundial y los cambios que se esperan para la región Latinoamericana en el año 2010.

Esta reunión dio la oportunidad de intercambiar visiones, experiencias en el impacto de la crisis global, al mismo tiempo se identificaron desafíos potenciales y oportunidades, por medio de distintos Foros con Panelistas y Moderadores Internacionales.



El licenciado Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO realizó una intervención en la cual enfatizó los retos y oportunidades que se presentarán para el sector de las Cajas de Ahorro y la Banca minorista, con el objetivo de brindar los mejores servicios y apoyar solidariamente a las personas menos favorecidas de nuestras sociedades.

Como parte final de la Asamblea, el señor Chris de Noose, Director Ejecutivo del Instituto Mundial de Cajas de Ahorro (IMCA) hizo el nombramiento del Presidente electo para el Grupo Regional de América Latina y El Caribe, período 2009-2012, eligiendo al licenciado Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO.

Las primeras palabras para el nuevo Presidente fueron de parte del señor José Luis Mardones, quien felicitó al licenciado Macario Armando Rosales Rosa por su nuevo nombramiento, deseándoles los mejores éxitos para esta gestión de trabajo 2009-2012, de la misma manera agradeció a FEDECRÉDITO por la hospitalidad, organización y atenciones para llevar a cabo la Asamblea, y por el trabajo colaborativo del grupo operativo del IMCA. Finalmente el señor Mardones agradeció a los expositores y moderadores por tan excelentes exposiciones.





El señor Olavarrieta también felicitó al licenciado Armando Rosales Rosa por este importante nombramiento y agradeció a todo el equipo de apoyo de FEDECRÉDITO.

El licenciado Armando Rosales dijo estar complacido por el nombramiento y agradeció al Instituto Mundial de Cajas de Ahorro, por la designación y el nuevo cargo que con mucha responsabilidad gestionará en este periodo 2009-2012.



## 2010

### FEDECRÉDITO Y MFIC fortalecen alianza de negocios

Con el fin de profundizar el servicio de pago de remesas familiares y otros servicios financieros que beneficien a la comunidad salvadoreña que radica en los Estados Unidos, la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, FEDECRÉDITO y Microfinance International Corporation MFIC, fortalecen su alianza de negocios.

Ambas instituciones trabajarán conjuntamente para la búsqueda de opciones crediticias que satisfagan las necesidades de las familias receptoras de remesas, con el objetivo de ofrecer préstamos para adquisición y mejora de vivienda los salvadoreños que viven en los Estados Unidos.

### FEDECRÉDITO firma Convenio de Financiamiento con Internacional Finance Corporation (IFC)

En el mes de junio se realizó la firma de convenio de financiamiento entre FEDECRÉDITO y la Corporación Financiera Internacional (IFC), institución



**Firma de convenio de financiamiento con Internacional Finance Corporation (IFC). Ernesto Pacheco, Secretario de Proyectos y Cooperación FEDECRÉDITO, Prammada Peddy, del Banco Mundial, Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO; Giri Jadeja del Banco Mundial y Rogelio Erasmo Orellana, Gerente General de FEDECRÉDITO.**

del Grupo del Banco Mundial para el sector privado, en donde dicha Institución otorgó US\$30.0 millones a FEDECRÉDITO en un financiamiento innovador, respaldado por remesas recibidas de salvadoreños que trabajan en el exterior. La operación permite aumentar la oferta de crédito a microempresarios y personas de bajos ingresos en el país.

Esta es la primera operación financiera en el mundo, respaldada por remesas realizada por una entidad financiera enfocada en clientes de bajos recursos y microempresas. Se trata también del primer financiamiento de IFC con una cooperativa financiera en América Latina.

Con el financiamiento de IFC, FEDECRÉDITO ampliará su cartera de crédito hasta un 25% y expandirá el alcance de las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores hacia áreas y clientes, que otros bancos no cubren adecuadamente. Además, podrá usar la plataforma de financiamiento, respaldada por remesas que procesa, para obtener en un futuro financiamiento adicional con precios y plazos atractivos de otros inversionistas. Esto permitirá maximizar el impacto en el desarrollo del país de los flujos considerables de remesas del exterior.

Para FEDECRÉDITO es un orgullo la firma de este convenio, con el cual ingresamos al mercado de capitales internacionales, de la mano de un importante financiador como lo es la Corporación Financiera Internacional, que forma parte del Grupo del Banco Mundial, lo cual nos permite un nuevo y permanente esquema de financiamiento.

### **FEDECRÉDITO participa en el lanzamiento de ChildFinance/YouthFinance**

Esta iniciativa de ChileFinance/YouthFinance se desarrolla a partir del trabajo y las experiencias de Aflatoun, que es un programa de educación social y financiera para la infancia.

Al evento asistieron el Instituto Mundial de Cajas de Ahorro, Erste Bank de Austria, PostBank de Sudáfrica, FEDECRÉDITO de El Salvador y la Fundación Alemana de Cajas de Ahorro para la Cooperación Internacional con el propósito de participar activamente en los debates para aclarar los objetivos globales de la coalición y definir el papel que las instituciones financieras, en particular las Cajas de ahorros podrían desempeñar.

---

### **FEDECRÉDITO firma Convenio con la Fundación Alemana de Cajas de Ahorro para la Cooperación Internacional**

En el mes de octubre FEDECRÉDITO firmó un convenio que establece el apoyo a proyectos enfocados a fomentar la educación financiera en el país, con la Fundación Alemana de Cajas de Ahorro para la Cooperación Internacional, que inicia operaciones en El Salvador.

En la firma también participaron el Ministerio de Economía, Alianza para el Desarrollo de la Microempresa (ALPIMED) y otras instituciones.

La firma del convenio se dio en el marco del evento: “Abriendo caminos para la cooperación: Proyecto para el Fortalecimiento de la Educación Económica en Latinoamérica”, que llevó a cabo la Fundación Alemana de Caja de Ahorro para la Cooperación Internacional, que tenía como fin dar a conocer los objetivos y expectativas de su nuevo proyecto.

### **FEDECRÉDITO recibe premio “The Bizz 2010”**

FEDECRÉDITO recibió el premio “The Bizz 2010”, en la ciudad de Houston, Texas, en reconocimiento al liderazgo empresarial, sistemas de gestión, calidad en productos y servicios, innovación, creatividad, responsabilidad social y logros obtenidos.

Este premio fue otorgado por World Confederation of Business, a más de doscientos empresarios de América, Europa, África y Asia, con el objetivo de fomentar el reconocimiento a los esfuerzos y logros de las empresas, que se ven reflejados en los resultados y los destacados beneficios aportados al país. Para el SISTEMA FEDECRÉDITO es un orgullo continuar obteniendo estos logros a nivel internacional.



### **FEDECRÉDITO ofreció Conferencia: “Cultura de servicio: Una estrategia competitiva”**

En el mes de julio se realizó con gran éxito la Conferencia Internacional “Cultura de Servicio: Una Estrategia Competitiva”, organizada por FEDECRÉDITO dentro del marco de la celebración del “Año del Servicio al Cliente del SISTEMA FEDECRÉDITO” y en exclusividad para las Entidades Socias de nuestro SISTEMA.

La conferencia fue impartida por el reconocido ponente internacional John Tschohl, nombrado por la revista Time y Entrepreneur como el “gurú del servicio al cliente”, quien es fundador del Service Quality Institute, la más extensa firma a nivel global en asesoría y entrenamiento en servicio al cliente, con sede en Estados Unidos de Norteamérica; desarrollando durante la conferencia la siguiente temática: a) Servicio al cliente como estrategia de diferenciación. b) Cómo desarrollar una cultura corporativa enfocada al cliente. c) Componentes organizacionales necesarios para establecer una base fuerte en el servicio al cliente. d) Pasos críticos necesarios para establecer una estrategia de servicio de calidad.

Al evento asistieron más de 400 asistentes, entre miembros de Juntas Directivas, Gerentes Generales y mandos medios del SISTEMA FEDECRÉDITO.

### **SISTEMA FEDECRÉDITO patrocinó el X Encuentro Nacional de la Empresa Privada. ENADE 2010**

La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) realizó el X Encuentro Nacional de la Empresa Privada 2010, evento en el cual se entregó al Presidente de la República, licenciado Mauricio Funes, un documento con distintas iniciativas que buscan favorecer el desarrollo del país. Este décimo encuentro empresarial fue realizado bajo el lema: empleo, productividad y desarrollo.

El Presidente de ANEP, el licenciado Carlos Enrique Araujo habló sobre los objetivos para la ANEP el 2010, y consistieron en ampliar la explotación del turismo, aprovechar los Tratados de Libre Comercio que ya están

---

firmados, tomar medidas en materia de Seguridad, y obtener beneficios de la prestación de servicios internacionales y de logística.

Se contó con la presencia de 1,500 asistentes, de las más destacadas empresas patrocinadoras; así mismo el Presidente de la República, licenciado Mauricio Funes estuvo de acuerdo en apoyar las propuestas que ANEP ha realizado para el año 2010; y planteó la necesidad de apoyar a los micro, pequeños y medianos empresarios.

El SISTEMA FEDECRÉDITO realizó el montaje de un Stand donde entregó a todos los visitantes información y productos promocionales.

### **FEDECRÉDITO patrocina Certamen de Arroba de Oro 2010**

FEDECRÉDITO patrocinó la octava edición del Certamen Arroba de Oro 2010, que es el certamen de Internet más importante de Latinoamérica, en el que este año se premiaron dos grandes categorías: Sitios Web y Campañas Publicitarias Integradas, así como a 16 sub-categorías de Sitios Web.

La premiación del certamen se realizó en el mes de octubre, evento en el que Caja de Crédito de Soyapango resultó finalista en la Categoría de Banca y Finanzas, compitiendo con 15 instituciones inscritas en dicha categoría.

En la competencia por la Arroba de Oro participaron 740 sitios web, los cuales pasaron por un proceso de selección de



**Representantes de la Caja de Crédito de Soyapango en la premiación del certamen Arroba de Oro.**

popularidad y luego fueron evaluados durante una segunda fase, por un jurado calificador que dio el veredicto final.

FEDECRÉDITO como patrocinador de la Categoría Banca y Finanzas regaló al Web Máster de la página ganadora, una laptop Apple, como un incentivo a continuar impulsando el desarrollo de la tecnología informática en nuestro país.

### **FEDECRÉDITO inaugura Auditorium “Francisco Altschul Peña”.**

En el mes de noviembre FEDECRÉDITO reinauguró el Auditorium Francisco Altschul Peña, el cual cuenta con un espacio para 205 personas.

Esta edificación se inauguró por primera ocasión en 1967 y ahora, 43 años después, se remodeló en pro del bienestar y comodidad de sus clientes y asociados. El auditorium ha sido modernizado con toques elegantes sin hacer cambios arquitectónicos, debido a que forma parte del listado de edificios históricos de El Salvador.

El nombre de este auditorium es en conmemoración al reconocido pionero del SISTEMA FEDECRÉDITO en nuestro país, Francisco Altschul Peña, un hombre excepcional de ascendencia alemana. Se contó con la participación de su esposa, doña Margarita viuda de Altschul, quien ha formado parte de la historia del SISTEMA FEDECRÉDITO, al haber estado en la inauguración de la primera Caja de Crédito en la ciudad de Izalco en 1940.

Esta remodelación se ha convertido en un nuevo logro y representa íntegramente al SISTEMA FEDECRÉDITO, ya que con este proyecto se completa la modernización de la infraestructura de sus oficinas con el propósito de brindar una mano a todos los clientes y socios.

---



Corte de cinta a cargo del licenciado Macario Armando Rosales Rosa y doña Margarita v. de Altschul





**Delegados del SISTEMA FEDECRÉDITO en Asamblea Regional del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC)**

### **SISTEMA FEDECRÉDITO participa en 16ª Asamblea del Grupo Regional de América Latina y El Caribe del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros - WSBI**

En el mes de octubre, el Banco Caja Social BCSC fue el anfitrión de la 16a Asamblea Regional del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC), realizada en Cartagena de Indias, Colombia, donde se reunieron más de 80 participantes procedentes de instituciones miembros, entre los que se encuentra FEDECRÉDITO, así como también instituciones gubernamentales, para debatir sobre “El ahorro como camino hacia una oferta bancaria minorista más robusta en América Latina y El Caribe”.

En dicho evento los miembros del WSBI reafirmaron la pieza clave que tienen en el fortalecimiento, mejoramiento y la diversificación de canales y vehículos del ahorro, debido a su extensa experiencia. Durante la reunión analizaron las oportunidades y desafíos para una oferta más innovadora.

Se contó con la presencia del licenciado Macario Armando Rosales Rosa, Presidente del Grupo de América Latina y El Caribe y Presidente de FEDECRÉDITO, así como también ejecutivos, gerentes generales y directores del SISTEMA FEDECRÉDITO.

### **SISTEMA FEDECRÉDITO participa en 40ª Reunión Ordinaria de la Asamblea General de ALIDE**

En el mes de mayo se realizó la Cuadragésima Reunión Ordinaria de la Asamblea General de ALIDE, en la Ciudad de Fortaleza, Brasil.

El tema central de la reunión fue la financiación del desarrollo latinoamericano más allá de la crisis: nuevas áreas de actuación de los bancos de desarrollo.

La reciente crisis mundial reportó desafíos que los bancos de desarrollo supieron enfrentar desde su función contra cíclica, movilizándolo recursos financieros para mitigar su impacto en los países de la región.

A dicho evento asistió una misión del SISTEMA FEDECRÉDITO integrada por miembros del Consejo Directivo de la Federación, así como también ejecutivos y directores de las Entidades Socias.

### **SISTEMA FEDECRÉDITO participa en el XIII Foro Interamericano de la Microempresa**

En octubre se realizó en Montevideo, Uruguay, el XIII Foro Interamericano de la Microempresa, cuyo programa incluyó una plataforma en temas especializados en Microfinanzas y Microempresas y permitió cambiar metodologías y estrategias para promover y apoyar al sector de la Microempresa.

El enfoque de la participación en el Foromic estuvo enfocado en la actual crisis económica financiera y cómo está afectando al sector de la microempresa en Latinoamérica y el Caribe.

Otros temas que se incluyeron dentro del foro fueron: Finanzas responsables, entorno regulatorio, tecnología en microfinanzas, innovación para llegar a nuevos clientes y otros desarrollos para productos ya establecidos, tales como microseguros.

---

Finalmente los participantes, entre ellos la delegación del SISTEMA FEDECRÉDITO, pudieron disfrutar de otras actividades organizadas por Foromic, en donde pudieron relacionarse con inversionistas privados del sector, instituciones microfinancieras, agencias de desarrollo, empresas de consultoría, entre otros actores importantes del sector.

### **SISTEMA FEDECRÉDITO estuvo presente en la XIV Feria Agostina en Los Ángeles, California.**

Del 30 de julio hasta el 1 de agosto se realizó la 14a Feria Agostina en Los Ángeles CA, en la periferia del parque MacArthur en el Wilshire Boulevard para celebrar el día del Salvadoreño, en dicho evento se contó con la participación de varias Entidades Socias y FEDECRÉDITO que con mucho orgullo representaron por cuarto año consecutivo al SISTEMA FEDECRÉDITO.



**Grupo de participantes de las Entidades Socias en la XIII FERIA AGOSTINA.**

La asistencia este año fue excelente, entre todas las empresas participantes, fue el stand del SISTEMA FEDECRÉDITO que se destacó por su dinamismo y acercamiento con los asistentes por medio de una variedad de música, juegos, bailes y concursos, manteniéndose como foco de atención de los que transitaban.

Asimismo, se realizó un almuerzo con líderes de organizaciones comunitarias de El Salvador en la ciudad de Los Ángeles, donde estuvo presente el Presidente de FEDECRÉDITO licenciado Macario Armando Rosales Rosa, quien tuvo la oportunidad de saludar e intercambiar inquietudes con los líderes invitados a los que expuso los servicios y ventajas financieras que pueden beneficiar a la comunidad salvadoreña que radica en los Estados Unidos.

# 2011

## **Creación de Compañías de Seguros y Sociedad de Servicios Financieros**

Como parte de la diversificación de los productos y servicios que ofrece SISTEMA FEDECRÉDITO, durante el año 2011, se trabajó en la creación de dos compañías aseguradoras, cuya solicitud de creación y la documentación requerida por la Superintendencia del Sistema Financiero fue remitida a ésta para su autorización en el mes de junio de dicho año; por otra parte se contribuyó en las acciones para la creación de la Sociedad de Servicios Financieros FEDECRÉDITO.

## **Pago del subsidio del Gas Licuado de Petróleo**

En el mes de marzo se incorporó el servicio de pago del subsidio del Gas Licuado de Petróleo (GLP), dando como resultado un incremento en la afluencia de personas a las Entidades Socias, lo que permitió promover los diferentes productos y servicios que se tienen a disposición. Según estadísticas de pago del Ministerio de Economía, SISTEMA FEDECRÉDITO se registró como el principal medio de pago de dicho subsidio y en el mes de mayo, La Prensa Gráfica publicó una importante investigación acerca de la focalización o racionalización del Gas Propano, en la que refleja que las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores, ocupan el primer lugar en los puntos de atención más utilizados para cobrar el respectivo subsidio, doblando en menciones al Banco Agrícola.

Los resultados de dicho estudio son el reflejo del esfuerzo y servicio de calidad brindado por las Entidades Socias del SISTEMA FEDECRÉDITO.

## **Participación y patrocinio del XI Encuentro Nacional de la Empresa Privada 2011 (ENADE)**

En el mes de marzo se realizó el XI Encuentro Nacional de la Empresa Privada 2011 (ENADE), titulado "Institucionalidad para el Desarrollo", en

---

el que se participó como patrocinador Diamante, con una fuerte presencia de marca, además de un stand donde recibió a los distinguidos invitados, a quienes brindó información sobre los diferentes productos y servicios que ofrece SISTEMA FEDECRÉDITO.

En las palabras inaugurales a cargo del Presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), licenciado Carlos Enrique Araujo, puntualizó como objetivo del evento “comunicar al país la visión integral que tienen los sectores productivos en torno a los grandes temas de nación”.

El evento tuvo como invitado especial, al expresidente de Chile, Ricardo Lagos, quien desarrolló una ponencia magistral sobre cómo llevó las riendas de su país cuando estuvo al frente de éste.

Al encuentro celebrado en un hotel capitalino, se hicieron presentes miembros del Gabinete de Gobierno, Embajadores y Jefes de Misiones Diplomáticas, representantes de diversas organizaciones internacionales y cúpulas empresariales de Centroamérica y Panamá.

### **Proyecto IMCA-FEDECRÉDITO “Ampliación de canales de distribución autosostenibles”**

Con apoyo del Instituto Mundial de Cajas de Ahorro – IMCA, se está desarrollando el proyecto de “Ampliación de canales de distribución auto sostenibles, con el propósito de duplicar las cuentas de ahorro para las personas de escasos recursos”, el cual contempla la bancarización de los municipios que no cuentan con cobertura de instituciones financieras.

Durante el año 2011, se inició la implementación del proyecto, que incorpora el establecimiento de 3 nuevos canales de distribución no tradicionales: Cajeros Automáticos, Corresponsales No Bancarios y Banca por Celular, cada uno comercialmente identificado como FEDE RED 365, FEDE PUNTO VECINO, FEDE MOVIL, FEDE CUENTA IDEAL, este ultimo, como producto de ahorro especial para el segmento al que se dirige el proyecto; además de la implementación del Switch transaccional, que permitirá la operatividad de las transacciones.

---

A la fecha, en este innovador proyecto, se ha invertido un total de US \$3.3 millones, el cual facilitará el acceso a productos de ahorro a los socios y clientes, con énfasis en las personas de escasos recursos.

### **BID y FEDECRÉDITO firman convenio de préstamo de modernización**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el mes de julio firmó, un contrato de préstamo por US \$20.0 millones con la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, para el financiamiento de la construcción y remodelación de infraestructura física, tecnológica, funcional y gestión administrativa en los mercados municipales del país.

Con este monto se busca mantener y fortalecer la línea de crédito de FEDECRÉDITO con los mercados municipales, para aumentar la competitividad de los microempresarios minoristas de El Salvador, a través de la implementación de un innovador paquete de financiamiento y asistencia técnica que apoye la modernización de la infraestructura física de estos centros de venta, además de mejorar las condiciones de salubridad y medio ambiente.

En el evento estuvo presente el representante del BID en El Salvador, el licenciado Rodrigo Parot y ejecutivos del BID; además el licenciado Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO y ejecutivos de la Federación.



**Firma de Convenio de Préstamo de Modernización entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y FEDECRÉDITO. Rodrigo Parot, Representante del BID en El Salvador y Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO.**

Gracias a los recursos del fondeo que el BID otorga, serán canalizados en créditos a largo plazo a las Alcaldías Municipales, por medio de las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores para financiar la construcción y ampliación de mercados, con lo cual serán mejoradas las condiciones, tanto de los pequeños empresarios que comercializan sus productos, como de los clientes que llegan a comprarlos.

### **Superintendencia del Sistema Financiero y FEDECRÉDITO firman convenio de intercambio de información**

A través del esfuerzo conjunto entre la Superintendencia del Sistema Financiero y la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores firmaron en el mes de julio, un convenio de intercambio de información entre ambas instituciones, el que permitirá a la Superintendencia del Sistema Financiero, ampliar la información disponible en su Sistema de Consulta de Deudores al recibir la información relativa a los deudores de las 51 Entidades Socias no supervisadas por la Superintendencia.

De igual manera la Superintendencia del Sistema Financiero permitirá al SISTEMA FEDECRÉDITO, el acceso a la información disponible en dicho sistema de consulta, respecto a los deudores de todo el sistema financiero regulado.



**Firma de Convenio entre la Superintendencia del Sistema Financiero y FEDECRÉDITO.  
Víctor Antonio Ramírez Najarro, Superintendente del Sistema Financiero y  
Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO**

Con la firma del convenio la Superintendencia está dando cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Bancos, facilitando a las instituciones del sistema financiero la evaluación del riesgo de sus operaciones; el cual fue suscrito por el Superintendente del Sistema Financiero, licenciado Víctor Antonio Ramírez y el Presidente de FEDECRÉDITO, licenciado Macario Armando Rosales, en presencia de ejecutivos de la Superintendencia del Sistema Financiero y FEDECRÉDITO.

### **KfW de Alemania y FEDECRÉDITO firman convenio de financiamiento**

KfW de Alemania y FEDECRÉDITO firmaron en el mes de agosto, un convenio de financiamiento entre ambas instituciones por un monto de US \$20.0 millones, recursos que serán destinados para el otorgamiento de créditos para capital de trabajo e inversión de la micro, pequeña y mediana empresa de los diferentes sectores económicos del país, asimismo, para financiar la adquisición y mejora de vivienda.

FEDECRÉDITO canalizará los financiamientos a los micro y pequeños empresarios por medio de las Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores, los cuales cuentan con más de 125 puntos de atención en todo el país.

Con este financiamiento se espera apoyar de manera inmediata a más salvadoreños, para ayudarles a que sus negocios crezcan, generen empleos y más familias mejoren su calidad de vida.



**Firma de Convenio de Financiamiento entre KfW de Alemania y FEDECRÉDITO.  
De izquierda a derecha: Sr. Nico Schützhofer de KfW para Honduras y Guatemala; Lic. Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO; Sr. Helge Jahn, representante de KfW; y Rogelio Erasmo Orellana, Gerente Financiero de FEDECRÉDITO.**

KfW de Alemania es una importante institución financiera de primer nivel, que le ha dado su apoyo financiero al SISTEMA FEDECRÉDITO, para que continúe dando la mano a más empresarios que buscan salir adelante.

### **Conferencia internacional “Servicio: Una pasión cotidiana”**

El mes de abril se realizó con gran éxito y entusiasmo la Conferencia Internacional “Servicio: Una Pasión Cotidiana”, organizada por FEDECRÉDITO exclusivamente para las Entidades Socias del SISTEMA FEDECRÉDITO.

La conferencia fue impartida por el reconocido ponente internacional John Tschohl, nombrado por la revista Time y Entrepreneur como el “Gurú del servicio al cliente”; John Tschohl es fundador del Service Quality Institute, la más extensa firma a nivel global en asesoría y entrenamiento en servicio al cliente, con sede en Estados Unidos.

Al evento asistieron más de 200 personas, entre miembros de Juntas Directivas, Gerentes Generales y mandos medios del SISTEMA FEDECRÉDITO.

### **Participación en 18.ª Reunión de la Asamblea General WSBI (World Savings Banks Institute)**

SISTEMA FEDECRÉDITO participó en la 18.a Reunión de la Asamblea General WSBI realizada en Bali, Indonesia, con sede en el Centro Internacional de Convenciones de dicho país, realizada en el mes de junio.

En dicho evento se contó con la presencia del licenciado Macario Armando Rosales Rosa, Presidente del Grupo Regional para América Latina y El Caribe y Presidente de FEDECRÉDITO, así como también Ejecutivos, Gerentes Generales y Directores del SISTEMA FEDECRÉDITO.

La Asamblea incluyó el desarrollo de temas como: “Basilea III y su impacto sobre la banca minorista”, lecciones aprendidas del proyecto “Doblar el número de las cuentas de ahorro”, “El Banco más allá de la agencia bancaria – un arranque para las cajas de ahorros”, “Una cuenta para todos: una iniciativa mundial para WSBI y sus miembros”, entre otros.

---

### **Participación en Encuentro de Proyectos Solidarios**

SISTEMA FEDECRÉDITO, con el apoyo de ALIDE asistió al “Encuentro de Proyectos Solidarios” realizado en las instalaciones de la Feria de Valladolid en el mes de noviembre, en Valladolid, España. Este evento fue realizado como antesala de la V Cumbre Mundial de Microcréditos, la cual tuvo como sede la misma ciudad.

Durante el Encuentro se dio la oportunidad de presentar, promover e intercambiar experiencias de proyectos que benefician a personas de escasos recursos. SISTEMA FEDECRÉDITO tuvo presencia dando a conocer los productos y servicios que ofrece en El Salvador a la micro y pequeña empresa, como a los trabajadores en general, a quienes ha apoyado en su desarrollo a través de una relación permanente de negocios.

La labor que diferentes organizaciones realizan fue dada a conocer en el recinto ferial de Valladolid con acceso al público en general, durante el cual se realizaron conferencias, proyección de videos y documentales, talleres, exposición de fotografías y presentaciones artísticas.

El encuentro reunió cerca de un centenar de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Empresas Privadas, Instituciones de Administración Pública, Universidades, entre otros, quienes dieron a conocer los proyectos de cooperación que realizan en diferentes lugares del mundo.

### **Participación en V Cumbre Mundial del Microcrédito 2011**

El SISTEMA FEDECRÉDITO participó en el mes de noviembre en la V Cumbre Mundial de Microcréditos, la cual tuvo como sede Valladolid, España.

Los principales objetivos de la Campaña de la Cumbre del Microcrédito son: luchar contra el hambre y la pobreza en el mundo, lograr el empoderamiento de las mujeres y crear instituciones microfinancieras autosuficientes.

---

En esta oportunidad participaron 32 delegados del SISTEMA FEDECRÉDITO, conformado por Directores, Presidentes y Gerentes de nuestras Entidades Socias, quienes tuvieron la oportunidad de participar en seis sesiones plenarias, más de 50 talleres, sesiones asociadas, una variedad de cursos intensivos, y otros eventos.



### **FEDECRÉDITO recibe premio “THE PEAK OF SUCCES 2011”**

En el mes de abril, FEDECRÉDITO recibió por primera vez el importante reconocimiento internacional “The Peak of Succes 2011”, evento realizado en Roma, Italia y otorgado a las empresas que han logrado mantenerse en la cumbre del éxito; mismo éxito que atribuimos a la preferencia y lealtad de nuestros socios, a quienes como SISTEMA FEDECRÉDITO dedicamos nuestros logros y les reiteramos el compromiso de continuar ofreciéndoles los mejores productos y servicios para cada una de sus necesidades.

### **Participación en 41.ª Reunión Ordinaria de la Asamblea General de ALIDE**

En el mes de mayo se realizó la Cuadragésima Primera Reunión Ordinaria de la Asamblea General de ALIDE, denominada “Hacia una mayor competitividad e integración latinoamericana: la contribución de la banca de desarrollo”, la cual fue celebrada en Paraguay.

Innovación tecnológica y desarrollo de la infraestructura, fueron temas protagónicos de la reunión, por lo que ALIDE convocó a especialistas internacionales que disertaron sobre los puntos débiles de las economías latinoamericanas y del que hacer para revertirlos.

Las instituciones asistentes asumen un fuerte compromiso, por apoyar las acciones que los comités técnicos especializados de ALIDE definen en rubros como microempresa, turismo, ambiente, infraestructura, agro, entre otros, con los que se busca lograr la competitividad de la región en su conjunto.

A dicho evento asistió una misión del SISTEMA FEDECRÉDITO integrada por miembros del Consejo Directivo de la Federación.

---

### Participación en la XV Feria Agostina en Los Ángeles, California

Al finalizar el mes de julio, en el parque McArthur en el Wilshire Boulevard se realizó la 15.a Feria Agostina de Los Ángeles, California, para celebrar a los miles de salvadoreños que residen en la ciudad.

El evento contó con la participación de varias Entidades Socias y FEDECRÉDITO que con mucho orgullo representaron por quinto año consecutivo al SISTEMA FEDECRÉDITO como expositores y Patrocinador Oficial del evento.

Las actividades dieron acogida a más de 100,000 asistentes quienes compartieron con las empresas participantes, destacando las dinámicas y actividades realizadas en el stand del SISTEMA FEDECRÉDITO, entre ellas juegos, música y concursos con los que derrocharon alegría y entusiasmo, logrando la atracción y participación activa de los visitantes, además del acercamiento cálido, lleno de nostalgia por el recuerdo de su querido El Salvador.



Grupo de representantes de FEDECRÉDITO y Entidades Socias que asistieron a la Feria Agostina en Los Ángeles

### Participación en el XIV Foro Interamericano de la Microempresa

En octubre se realizó en San José, Costa Rica, el XIV Foro Interamericano de la Microempresa (FOROMIC), siendo parte de los temas que trató la conferencia las experiencias y soluciones para superar las barreras de acceso a la financiación de empresas pequeñas y en crecimiento de negocios liderados por mujeres. Los expertos argumentaron cómo mejorar el acceso a los servicios financieros particularmente en zonas rurales, y cómo enfrentar al sobreendeudamiento y crear una cultura de finanzas responsables, los principales retos para la industria.

---

Otros temas claves para el sector que se abordaron fueron los servicios financieros y alianzas para establecer cadenas de valor en el mercado agrícola, modelos de negocio para financiar servicios básicos, banca y pagos móviles, energía y finanzas verdes, micro-franquicias y emprendimiento de jóvenes, entre otros.

El FOROMIC es escenario para discutir temas relacionados con el desarrollo y financiamiento de las micro y pequeñas empresas en América Latina y el Caribe, evento en el que participaron más de 1,200 personas, entre ellos un delegado de FEDECRÉDITO, quien compartió experiencias con otros participantes.

### **Participación en la Asamblea Anual de FELABAN**

La Asamblea Anual de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), la mayor y más importante reunión de banqueros Latinoamericanos en nuestro hemisferio, se llevó a cabo en el mes de noviembre en Miami. El evento congregó a más de 2,000 banqueros de 50 países diferentes, donde la gran mayoría de los bancos Latinoamericanos contaron con representación, así como los bancos más importantes de Estados Unidos, Canadá, Europa y Asia que mantienen relaciones de negocios con los bancos de la región.

Durante la Asamblea, se realizaron ruedas de negocios cuyo objetivo es facilitar las reuniones entre los banqueros de todo el mundo, con el propósito de realizar contactos de negocios, actividad considerada parte integral del evento.

Los delegados de FEDECRÉDITO participaron de la Asamblea Anual de FELABAN, que es organizada por dicha institución con la cooperación de Florida International Bankers Association (FIBA).

---

## 2012

### **SISTEMA FEDECRÉDITO lanzó su red de Cajeros Automáticos FEDE RED 365**

En el mes de enero se realizó el lanzamiento de la red de Cajeros Automáticos FEDE RED 365 del SISTEMA FEDECRÉDITO, la cual cuenta con más de 115 Cajeros Automáticos a nivel nacional, al servicio de los socios y clientes que poseen las Tarjetas de Crédito y Débito del SISTEMA FEDECRÉDITO.

Los servicios con los que cuenta FEDE RED 365 son la consultas de saldo, retiro de efectivo, canjes de FEDEPUNTOS por efectivo, traslados de FEDEPUNTOS a Cuenta de Ahorro (sin monto mínimo de traslado), así como la realización de transacciones de retiro y consulta de saldos de Tarjetas de Crédito y Débito de las marcas VISA, MASTER CARD y AMERICAN EXPRESS. Por otro lado, hay que remarcar que todas las principales instituciones financieras del país son aceptadas en nuestra red de Cajeros Automáticos

### **SISTEMA FEDECRÉDITO firmó alianza con el banco Wells Fargo de Estados Unidos**

En febrero se realizó el lanzamiento de la firma de la alianza entre SISTEMA FEDECRÉDITO y Wells Fargo, segundo banco más grande de Estados Unidos. Este esfuerzo contribuyó a facilitar el envío de remesas para nuestra población salvadoreña radicada en el exterior, ya que se podrá enviar dinero desde cualquier sucursal de Wells Fargo Remesas, a los más de 135 puntos de atención con los que cuenta el SISTEMA FEDECRÉDITO en todo el país.

---



**Firma de Alianza entre Well Fargo de Estados Unidos y FEDECRÉDITO**

### **Agasajo a clientes y socios con las PARRANDAS DEL SISTEMA FEDECRÉDITO**

SISTEMA FEDECRÉDITO en agradecimiento por la preferencia y fidelidad de sus socios y clientes, los agasajó en grande en el mes de febrero con las PARRANDAS DEL SISTEMA FEDECRÉDITO; la primera se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), disfrutando los asistentes de más de 10 artistas nacionales, entre los que destacan la Orquesta de los Hermanos Flores, Orquesta Premier, Marito Rivera y su Grupo Bravo, Jhosse Lora, Victor Enmanuel, René Alonso y su Banda Láser, Grupo Melao, La Máquina, Alfredo José y la Colección, Alex José y, Pepe Reyes y su Mariachi Monumental. Aproximadamente 8,200 personas disfrutaron de sus artistas favoritos, coreando y bailando cada una de las interpretaciones.

Las PARRANDAS DEL SISTEMA FEDECRÉDITO continuaron con toda la música y la diversión de los artistas nacionales en las Zonas Oriental y Occidental, para agasajar a más 2,650 socios y clientes; en Occidente se realizó en Sonsonate, en la avenida Fray Flavian Mucci y 1.ª Calle Oriente, atrás de la catedral de Sonsonate, con la música de Marito Rivera y su Grupo Bravo, Jhosse Lora y Discomóvil AVATAR; en Oriente se realizó en la Jungla Migueleña, con la música de la Orquesta de Kiko Arteaga (orquesta de "Cantando y Bailando por un Sueño"), Nueva Sangre Morena y el Mariachi América.

Las PARRANDAS DEL SISTEMA FEDECRÉDITO fueron todo un éxito, gracias a todos nuestros clientes y socios, que disfrutaron en grande de estas celebraciones.



Clientes disfrutan de las PARRANDAS ofrecidas en agradecimiento por preferencia y fidelidad al SISTEMA FEDECRÉDITO

### **Participación y patrocinio del XII Encuentro Nacional de la Empresa Privada 2012 (ENADE)**

En el mes de febrero se realizó el XII Encuentro Nacional de la Empresa Privada 2012 (ENADE), titulado “Compromiso con la Democracia”, participando nuestra entidad como Patrocinador Diamante, con una fuerte presencia de marca, además de un pabellón donde se brindó información sobre los diferentes productos y servicios que ofrece SISTEMA FEDECRÉDITO.

Organizado por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), en este evento participaron diversas organizaciones de la sociedad civil representativas de diversas líneas de pensamiento político, disciplinas profesionales, grupos de jóvenes, universidades, centros de pensamiento, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, sindicatos de trabajadores y gremiales empresariales, entre otras, las cuales trabajaron en diversas propuestas para fortalecer la democracia salvadoreña.

---



**El SISTEMA FEDECRÉDITO participó en el XII ENADE como Patrocinador Diamante**

El evento tuvo como invitado especial, al expresidente de Uruguay, el doctor Julio María Sanguinetti, quien compartió una conferencia magistral, contando con la presencia de miembros del gabinete de Gobierno, embajadores y jefes de Misiones Diplomáticas, representantes de diversas organizaciones internacionales y cúpulas empresariales.

### **Presidente de FEDECRÉDITO es nombrado Vicepresidente y Tesorero del WSBI (World Savings Banks Institute) - Instituto Mundial de Cajas de Ahorro (IMCA)**

En el marco del 23.º Congreso Mundial del WSBI (World Savings Banks Institute) realizado en Marrakech, Marruecos, del 10 al 11 de mayo, el licenciado Macario Armando Rosales Rosa, Presidente de FEDECRÉDITO, fue nombrado como Vicepresidente y Tesorero del Consejo Directivo, del World Savings Banks Institute (WSBI) – Instituto Mundial de Cajas de Ahorro (IMCA), con sede en Bruselas, Bélgica, para el período del 2012 al 2015, del cual SISTEMA FEDECRÉDITO es miembro desde hace 20 años. Este nombramiento contribuye a un mayor reconocimiento del SISTEMA FEDECRÉDITO a nivel mundial, que se suma al prestigio nacional e internacional que ha cultivado en sus más de 70 años de trayectoria en el mercado salvadoreño.



**El Presidente de FEDECRÉDITO, fue nombrado como Vicepresidente y Tesorero del Consejo Directivo, del World Savings Banks Institute (WSBI) – Instituto Mundial de Cajas de Ahorro (IMCA)**

Para el SISTEMA FEDECRÉDITO es un orgullo contar con el licenciado Macario Armando Rosales Rosa, quien con su experiencia, calidad profesional y visión empresarial ha impulsado significativamente nuestras entidades; este nombramiento nos motiva a continuar con los esfuerzos apoyando el desarrollo de los salvadoreños. Debemos igualmente mencionar que, con ocasión del Congreso, los miembros del WSBI adoptaron la Declaración de Marrakech “Una cuenta para todos”, en línea con los esfuerzos del SISTEMA FEDECRÉDITO por apoyar la inclusión financiera.

### **FEDECRÉDITO recibe premio “THE BIZZ 2012”**

FEDECRÉDITO recibió nuevamente el importante reconocimiento internacional “The Bizz 2012”, otorgado a las empresas que han logrado mantenerse en la cumbre del éxito; este nuevo reconocimiento lo atribuimos a la preferencia y la lealtad de nuestros socios, a quienes como SISTEMA FEDECRÉDITO dedicamos nuestros logros y reiteramos el compromiso de continuar ofreciéndoles los mejores productos y servicios para cada una de sus necesidades. La premiación fue realizada en el mes de junio en la ciudad de Miami.

### **SISTEMA FEDECRÉDITO participó en el III Encuentro Regional de Cámaras de Comercio**

En el mes de junio la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador realizó el III Encuentro Regional de Cámaras, el cual fue denominado “MIPYMES: Uniendo esfuerzos para un crecimiento sostenible”; este evento tuvo como objetivo promover herramientas para fortalecer la gestión empresarial, así como generar espacios para que amplíen sus contactos y oportunidades de negocios por medio de la visita de empresarios de los tres países participantes: Guatemala, Honduras y El Salvador.

El SISTEMA FEDECRÉDITO participó como Patrocinador Oro de dicho evento, en el que se contó con la presencia de empresarios de los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel y La Unión, a quienes se les proporcionó información de los productos y servicios que las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores tienen a su disposición.

### **SISTEMA FEDECRÉDITO participa en la XVI Feria Agostina en Los Ángeles, California**



**Grupo de representantes de FEDECRÉDITO y Entidades Socias que asistieron a la Feria Agostina en Los Ángeles**

Durante el mes de agosto, en el parque MacArthur en el Wilshire Boulevard se realizó la XVI Feria Agostina de Los Ángeles, California, para celebrar a los miles de salvadoreños que residen en la ciudad.

El evento contó con la participación de varias Entidades Socias y FEDECRÉDITO, que con

mucho orgullo representaron por sexto año consecutivo al SISTEMA FEDECRÉDITO como expositores y Patrocinador Oficial del evento.

---

Las actividades dieron acogida a más de 100,000 asistentes, quienes compartieron con las empresas participantes, destacando las dinámicas y las actividades realizadas en el pabellón del SISTEMA FEDECRÉDITO, entre ellas la divertida participación del Primo Chomo, juegos, música y concursos que derrocharon alegría y entusiasmo, logrando la atracción y la participación activa de los visitantes, además del acercamiento cálido y lleno de nostalgia por el recuerdo de su querido El Salvador.

Como parte de dicha participación se recibió un reconocimiento de la ciudad de Los Ángeles, por la dedicación al servicio de la comunidad y el orgullo cívico demostrado en numerosas contribuciones en beneficio de los ciudadanos de Los Ángeles.

### **SISTEMA FEDECRÉDITO lanza al mercado sus nuevas Tarjetas de Crédito**

En septiembre, el SISTEMA FEDECRÉDITO lanzó al mercado una nueva opción de Tarjeta de Crédito, la cual ha sido especialmente diseñada pensando en sus clientes, ya que ofrece una amplia gama de beneficios, entre los cuales se puede destacar el canje de FEDEPUNTOS por efectivo, descuentos y promociones en comercios afiliados y acceso al Programa Salud a tu Alcance, exclusivo para la Tarjeta Clásica; sobre esta base, la frase de campaña fue “La única Tarjeta de Crédito que piensa en ti”.

Con este nuevo producto se ha logrado ampliar aún más la diversidad de productos y servicios que el SISTEMA FEDECRÉDITO pone al alcance de todos los clientes y socios.

### **SISTEMA FEDECRÉDITO participó en el III Encuentro Nacional de MYPES**

CONAMYPE realizó en el mes de septiembre el III Encuentro Nacional de la MYPE, el cual fue denominado “Eliminando Barreras y Creando Oportunidades de Financiamiento para la Micro y Pequeña empresa”, evento que tuvo como objetivo principal presentar a las personas empresarias de la micro y pequeña empresa las alternativas de financiamiento ofrecidas por el sector de la banca de desarrollo, la banca

---

comercial, las instituciones privadas de financiamiento y las diferentes dependencias del sector público y organismos de cooperación.

El SISTEMA FEDECRÉDITO participó con un pabellón, en el que se contó con la presencia de empresarios de todo el país, a quienes se les proporcionó información de los productos y servicios que se ofrecen de acuerdo a sus necesidades.

### **Participación en la 42.ª Reunión Ordinaria de la Asamblea General de ALIDE**

La Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) y sus instituciones miembros en el Ecuador se concentraron en su 42.º Reunión Ordinaria de la Asamblea General, para analizar como contenido central: la “Innovación Financiera para la Inclusión: Desafíos de la Banca de Desarrollo”.

El evento se desarrolló en el mes de mayo, contando con la participación de relevantes personalidades de la comunidad financiera latinoamericana e internacional, entre las que se destacaron la presencia de Janeth Sánchez, Ministra Coordinadora de la Política Económica, y María Soledad Barrera, Gerente General del Banco del Estado. Se realizaron sesiones plenarias de trabajo para reflexionar sobre varios temas, como “Impulsando la inclusión y la equidad desde el Estado y sus instrumentos de financiación al desarrollo”; “¿Cómo sostener la inversión en un escenario de incertidumbre?, lecciones aprendidas”; y “Tecnologías e innovación en la banca de desarrollo para facilitar el acceso a los servicios financieros”, material que fue acompañado de importantes debates entre los distintos participantes.

El encuentro entre representantes de todas estas instituciones fue una oportunidad válida para revisar la gestión de la banca de desarrollo y concentrarse en fortalecer el apoyo a los procesos de inclusión, conforme a la necesidad de acortar la brecha entre crecimiento y equidad en la región.

Al evento asistió una delegación del SISTEMA FEDECRÉDITO, integrada por miembros del Consejo Directivo de la Federación y miembros de las Entidades Socias.

---

### **Participación en el XV Foro Interamericano de la Microempresa**

En octubre se realizó por primera vez en Barbados, en el Caribe, el XV Foro Interamericano de la Microempresa (FOROMIC), bajo el lema “Impulsando el Espíritu Emprendedor: Hacia Soluciones Innovadoras”. Las diversas sesiones del Foromic se centraron en modelos innovadores de financiamiento para las pequeñas y medianas empresas, así como en el desarrollo de servicios financieros para las poblaciones pobres que van más allá de las microfinanzas, como es el caso de los ahorros y seguros.

Este evento contó con la participación de instituciones financieras, asociaciones de microempresarios, agencias gubernamentales, universidades, ONG, inversores de impacto y organizaciones internacionales, reuniendo a más de 1,000 participantes.

### **SISTEMA FEDECRÉDITO participó en la XVIII Asamblea del Grupo Regional (GRULAC)**

Cada año, WSBI reúne a sus miembros latinoamericanos y caribeños en la Asamblea del Grupo Regional (GRULAC). En su XVIII versión la asamblea fue celebrada por primera vez en la ciudad de Washington, D. C. (EE. UU.) en coordinación con el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En esta ocasión la reunión se enfocó en el tema “Proporcionando Servicios Financieros a la Próxima Generación de Inmigrantes y a sus Comunidades: Banco Minoristas y Cajas de Ahorros Preparados para Hacer Frente a los Retos del Siglo XXI”, profundizándose en el análisis de las oportunidades que brindan las remesas en Latinoamérica, como sendero a una inclusión financiera y social, eficaz y sostenible, tratándose aspectos como Mejoras a la cadena de valor de la migración, Diversificación de remesas: el desarrollo de productos derivados de las remesas, Alcanzar a las diásporas: considerar los migrantes en los países de adopción que transfieren remesas como inversores de las economías de sus países de origen.

El evento contó con la participación de expertos del BID y expertos de los programas liderados por el FOMIN como lo son Remesas, el Programa ProAhorros y el Programa Tec-In; también incluyó la participación de

---

entidades regionales e internacionales de los ámbitos institucional, de cooperación y de negocios, así como representantes del Grupo Regional, que compartieron sus experiencias y visiones.

La Asamblea contó con la presencia del licenciado Macario Armando Rosales Rosa, Presidente saliente del Grupo de América Latina y El Caribe y Presidente de FEDECRÉDITO, así como también Ejecutivos, Gerentes Generales y Directores del SISTEMA FEDECRÉDITO.

### **Participación en la Asamblea Anual de FELABAN**

La Asamblea Anual de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), la mayor y más importante reunión de banqueros latinoamericanos en nuestro hemisferio, se llevó a cabo en el mes de noviembre en Lima, Perú. Este evento, en cuya organización colabora la Florida International Bankers Association (FIBA), cuenta con la presencia de numerosas instituciones financieras de todo el mundo, siendo parte integral del mismo las ruedas de negocios y contactos bilaterales que se establecen.

Los delegados de FEDECRÉDITO que participaron mantuvieron diversos contactos bilaterales con empresas e instituciones, como parte del trabajo permanente que se desarrolla para mantener y ampliar las alianzas estratégicas del SISTEMA FEDECRÉDITO.

### **Participación en Conferencia “El Futuro de la Banca”, de FMO, de Holanda**

Esta Conferencia, organizada por FMO y celebrada en Ámsterdam entre el 11 y el 13 de noviembre, se centró en analizar, desde una perspectiva multidisciplinar, el futuro de las entidades de intermediación financiera en el contexto de los profundos cambios que se están produciendo a nivel global.

Además de los contactos bilaterales mantenidos con los máximos ejecutivos de FMO, incluyendo su Presidente Ejecutivo, los delegados de FEDECRÉDITO mantuvieron diversas reuniones con diversas entidades financieras y empresas consultoras, entre las que destacan un desayuno de trabajo con RABOBANK, el mayor banco cooperativo del mundo.

---

Miembros del SISTEMA FEDECRÉDITO





## Fuentes consultadas

- 01) Altschul P. Francisco. Reseña del desarrollo del Sistema Cooperativo y de la Federación de Cajas de Crédito en El Salvador, San Salvador, FEDECCRÉDITO, 1965.
  - 02) Alvarenga Venutolo, Patricia. Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932, San José de Costa Rica, EDUCA, 1996.
  - 03) Alvarenga, Patricia et al. Historia de El Salvador, dos tomos, México-San Salvador, Comisión Nacional Mexicana de Libros de Texto Gratuitos-Ministerio de Educación de El Salvador, 1994.
  - 04) Anderson, Thomas. El Salvador, los sucesos políticos de 1932, San José de Costa Rica, EDUCA, 1976.
  - 05) Boletín, órgano de publicidad de la Federación de Cajas de Crédito, San Salvador, 1955-1957.
  - 06) Browning, David. El Salvador. La tierra y el hombre, San Salvador, Dirección de Publicaciones-Ministerio de Educación, 1975 (1a. edición en castellano); San Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos-CONCULTURA, 1998 (4a. edición, con índice corregido).
  - 07) Cardenal, Rodolfo. Manual de historia de Centroamérica, cuadernos universitarios de trabajo, 1989-1995; edición definitiva, San Salvador, UCA Editores, 1996.
  - 08) Discursos durante el primer Convivio Nacional del Sistema de Crédito Rural, San Salvador, FEDECCRÉDITO, publicación institucional en el XLIV aniversario de fundación, 1987.
  - 09) El Sistema del crédito rural en El Salvador, San Salvador, FEDECCRÉDITO, 1968.
  - 10) Entrevistas directas con directivos y personal del SISTEMA FEDECRÉDITO, grabadas en audiotape, San Salvador, julio-septiembre de 2008.
  - 11) Krämer, Michael. El Salvador, unicornio de la memoria, San Salvador, Museo de la Palabra y la Imagen, 1998.
  - 12) La Prensa Gráfica. Libro de diamante 1915-1990, dos tomos, San Salvador, Gráficos y Textos, 1994.
  - 13) Leistenschneider, María y Freddy. Gobernantes de El Salvador (biografías), San Salvador, Imprenta Nacional-Ministerio del Interior, 1980.
-

- 14) Libro de actas de Junta de Gobierno, San Salvador, archivo institucional de FEDECRÉDITO, tomo 31.
  - 15) Memorias de labores de FEDECCRÉDITO y FEDECRÉDITO, San Salvador, documentos institucionales, 1946-2007.
  - 16) Menéndez, José Domingo. Breve reseña histórica del Sistema del Crédito Rural, San Salvador, FEDECCRÉDITO, publicación institucional en su XXV aniversario de fundación, 1968.
  - 17) Revista FEDECCRÉDITO. Una obra, una historia, una satisfacción, San Salvador, FEDECCRÉDITO, publicación institucional en su XL aniversario, 1983.
  - 18) Rochac, Alfonso. Discurso con motivo del 34 aniversario de fundación de la Federación de Cajas de Crédito, San Salvador, original en versión mecanográfica, 1977.
  - 19) Rochac, Alfonso. El crédito rural, San Salvador, ediciones del autor, 1935-1942.
  - 20) Silva, José Enrique. Estudios de moneda y banca de El Salvador, dos tomos, San Salvador, Banco Agrícola Comercial, 1979.
  - 21) Sitios web de la Corte Suprema de Justicia ([www.csj.org.sv](http://www.csj.org.sv)) y de la Asamblea Legislativa ([www.asamblea.org.sv](http://www.asamblea.org.sv)) de la República de El Salvador.
  - 22) Torres Rivas, Edelberto (coord.). Historia general de Centroamérica, seis tomos, San José de Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 1994 (2a. edición).
  - 23) Vidales, Roberto. Índice de la legislación salvadoreña vigente (15 de septiembre de 1821-1 de enero de 1991), San Salvador, Centro de Estudios para la Aplicación del Derecho (CESPAD-FESPAD), 1992.
  - 24) Villalobos, Iris y Lazo, Francisco. Políticas públicas y servicios financieros rurales en El Salvador, archivo PDF sin lugar de publicación, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)-Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA)-Programa de Apoyo a los Servicios Financieros Rurales (SERFIRURAL), 2006.
  - 25) White, Alastair. El Salvador, San Salvador, UCA Editores, 1992.
-



*Queremos darte una mano*

### **Créditos editoriales:**

**Textos:** Carlos Cañas Dinarte  
Comunicación e Imagen Corporativa

**Diseño gráfico y diagramación:** Punto Creativo Estudio

**Fotografías:** Archivo Comunicación e Imagen Corporativa

**Fotografías antiguas de San Salvador:** Diversas fuentes, publicadas en internet y de dominio público.

© 2013. FEDECREDITO. Derechos Reservados.

Queda prohibida, como lo establece la ley, la reproducción parcial o total de este libro sin previo permiso por escrito del editor, con excepción de breves fragmentos que pueden usarse en reseñas en los distintos medios de comunicación, siempre que se cite la fuente.

